

DE LA ESPAÑA QUE EMIGRA A LA ESPAÑA QUE ACOGE:
CONTEXTO, DIMENSIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA
INMIGRACIÓN LATINOAMERICANA EN ESPAÑA
*From sender to host: context, size and characteristics of
Latin American immigration to Spain*

Rafael MUÑOZ DE BUSTILLO
Universidad de Salamanca (España)
✉ bustillo@usal.es

José-Ignacio ANTÓN
Universidad de Salamanca (España)
✉ janton@usal.es

BIBLID [1130-2887 (2010) 55, 15-39]
Fecha de recepción: noviembre del 2009
Fecha de aceptación y versión final: junio del 2010

RESUMEN: El objetivo de este trabajo es presentar una panorámica del fenómeno de la inmigración latinoamericana en España. Para ello, se analiza, por un lado, la evolución y composición de los flujos migratorios en España a lo largo de los últimos años. Por otra parte, se examinan las principales características demográficas y socioeconómicas de los latinoamericanos residentes en España, destacando las diferencias existentes con los españoles y con otros colectivos de extranjeros.

Palabras clave: España, inmigración, América Latina, demografía, mercado de trabajo.

ABSTRACT: The aim of this paper is to present an overview of the immigration phenomenon in Spain. First, we analyse the evolution of migration flows in Spain over the last years. Secondly, we examine the main demographic and socio-economic characteristics of Latin Americans living in Spain, pointing out the differences among Latin Americans and Spaniards and other foreign population.

Key words: Spain, immigration, Latin America, demography, labour market.

I. INTRODUCCIÓN¹

En poco más de tres décadas España ha pasado de ser un país de emigrantes, con una importante colonia en el exterior, a convertirse en un lugar donde la inmigración deja su impronta en las calles, los barrios, el mercado de trabajo y el debate público. Este fenómeno, en el contexto europeo, no es exclusivo de este país, puesto que otros países como Grecia, Irlanda o Italia han experimentado cambios de magnitud similar. Estas transformaciones guardan relación con la propia lógica detrás de las dinámicas migratorias, puesto que el nivel de desarrollo económico constituye uno de los motores de los movimientos migratorios: se emigra a otras regiones y naciones cuando el nivel de vida y las condiciones del mercado de trabajo son peores en el país de nacimiento que en el de destino, al tiempo que se atrae mano de obra cuando acontece lo contrario. Estos cambios indican que a lo largo del proceso de desarrollo es fácil que los países pasen por una primera etapa de emigración, para acabar, una vez alcanzado un alto nivel de renta, como receptores de inmigrantes².

La finalidad de este trabajo es presentar una panorámica de la relevancia, características y especificidades en relación a otros colectivos foráneos de la inmigración latinoamericana en España. Pese a lo reciente del fenómeno migratorio en España, existe un importante volumen de literatura previa sobre el tema. Sin ánimo de exhaustividad, puede hacerse referencia, en primer lugar, a trabajos que recogen la evolución y composición de los flujos migratorios en España (Izquierdo, 2003; Bover y Velilla, 2005). En segundo término, cabe mencionar la existencia de trabajos centrados en explorar las principales características sociodemográficas de los inmigrantes latinoamericanos en España (Martínez, 2003; Urdiales y Ferrer, 2005; García, Jiménez y Redondo, 2009; Rodríguez y Marcu, 2009). Finalmente, podemos encontrar estudios sobre temáticas muy específicas vinculadas a la inmigración: vivienda (Pereda, Actis y De Prada, 2005), mercado de trabajo (Cachón, 2006; Amuedo-Dorantes y De la Rica, 2007; Urdiales y Nieto, 2007; Fernández y Ortega, 2008; Antón, Muñoz de Bustillo y Carrera, 2009 y 2010), salud (Hernández Quevedo y Jiménez Rubio, 2009; Muñoz de Bustillo y Antón, 2010), educación (Actis, Pereda y De Prada, 2002; Felgueroso, Vázquez y Zynovyeva, 2009) o incluso imagen de los inmigrantes latinoamericanos en los medios de comunicación (Rettis, 2004).

La principal contribución de este trabajo consiste en ofrecer una visión comprensiva de la inmigración latinoamericana en España, organizando y sintetizando para

1. Se agradecen los comentarios de los evaluadores externos de *América Latina Hoy*, *Revista de Ciencias Sociales*.

2. Acerca de los factores determinantes de las migraciones véanse, entre otras muchas, las revisiones de D. MASSEY *et al.* (1993), T. BAUER y K. ZIMMERMANN (1998), D. MASSEY (1999), T. HATTON y J. WILLIAMSON (2005), J. HAGEN-ZANKER (2008), R. MUÑOZ DE BUSTILLO (2008) y O. BODVARSSON y H. VAN DER BERG (2009). Para el caso español, el reciente análisis de H. CEBRIÁN (2009) encuentra que los factores más importantes en los flujos de inmigrantes llegados a España en el periodo 1997-2005 son la probabilidad de encontrar empleo, el diferencial salarial entre el país de origen y España y los costes de la migración.

ello resultados en muchos casos ya conocidos. Se presenta información procedente de la explotación de las principales bases de datos y encuestas que contienen información representativa a nivel nacional sobre el colectivo inmigrante latinoamericano: el «Padrón Municipal», la «Encuesta Nacional de Inmigrantes» 2007 (ENI), la «Encuesta de Población Activa» correspondiente al segundo trimestre de 2007 (EPA) y la «Encuesta de Estructura Salarial» (2006), junto con una revisión de los principales trabajos que presentan resultados, sobre alguna cuestión específica asociada a la inmigración latinoamericana en España.

Este trabajo consta de cinco partes que siguen a estas páginas introductorias. Así, la sección dos analiza la cambiante geografía de la inmigración hacia España, estudiando la importancia de los distintos países emisores, tanto a nivel nacional como regional, centrándonos en aquellas regiones con mayor tasa de inmigración. Una vez determinada la importancia relativa de la inmigración latinoamericana, la tercera sección estudia cuáles son las características de los inmigrantes latinoamericanos en términos de edad, sexo y composición familiar, así como una serie de características relacionadas con su llegada, situación legal en España y envío de remesas. Con este marco de referencia, en el cuarto epígrafe, nos centramos en la procedencia socioeconómica de los emigrantes, esto es, su situación socioeconómica en los países de origen. En la sección quinta se describe el desempeño económico de estos inmigrantes en España, incluyendo el tipo de trabajo realizado, su grado de inserción laboral y sus ingresos. El artículo finaliza con una revisión de las principales conclusiones que pueden derivarse del trabajo.

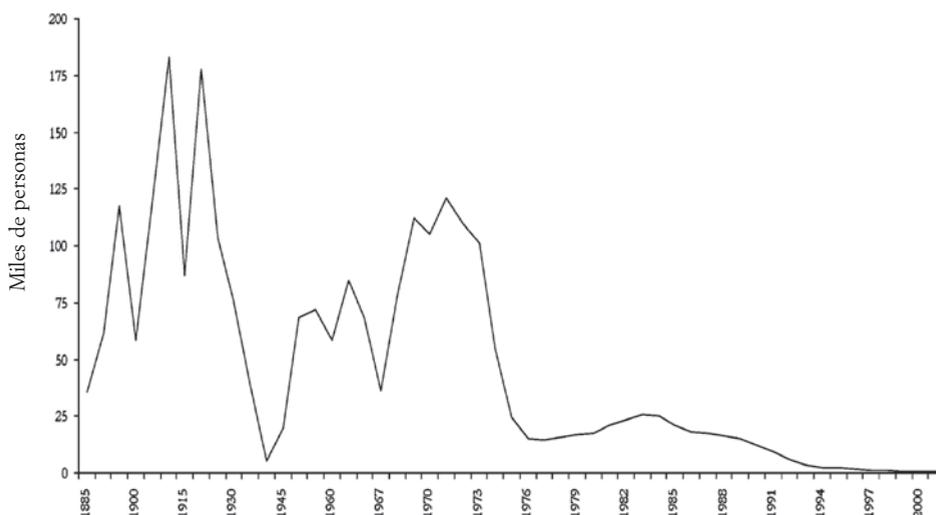
II. LA INMIGRACIÓN LATINOAMERICANA EN ESPAÑA: INTENSIDAD Y LOCALIZACIÓN

Como se ha mencionado en la introducción, uno de los principales motivos que convierten la inmigración a España en un fenómeno interesante es el hecho de que en muy pocos años los flujos migratorios netos se hayan invertido. En poco más de un cuarto de siglo, España ha pasado de ser un país de emigrantes a convertirse en uno de los países de la Unión Europea que acoge a una mayor parte de personas procedentes de otros países. Los Gráficos I y II reproducen, respectivamente, los flujos de emigración e inmigración bruta en España, en el primer caso desde 1881 hasta que deja de ser relevante y en el segundo caso desde que empieza a serlo hasta la actualidad.

En lo que a la España de la emigración se refiere (Gráfico I), existen claramente las dos fases emigratorias que han existido, interrumpidas por el paréntesis de la Gran Depresión, la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial. Como es conocido, la primera fase migratoria española, a principios del siglo xx, estuvo dirigida fundamentalmente hacia América Latina. Existió, asimismo, un breve repunte de los movimientos de mano de obra hacia estos destinos, fundamentalmente Venezuela y Colombia, durante los temibles «años del hambre», es decir, la década de los 1940 del siglo pasado. La segunda ola de emigración española en tiempos modernos tuvo como destino prioritario los países más ricos de Europa (Francia, Alemania y Suiza, fundamentalmente). Por

último, el gráfico también refleja la escasa entidad de la emigración desde finales del siglo pasado³.

GRÁFICO I
SALIDAS BRUTAS DE EMIGRANTES DE ESPAÑA (1881-2007)



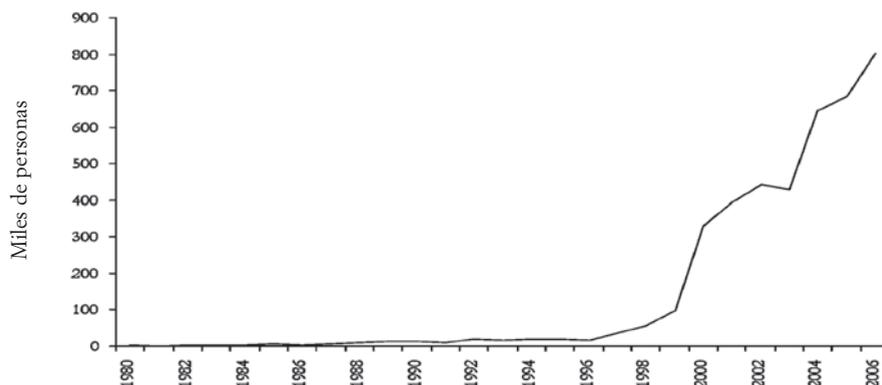
Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico de España del INE (varios años).

En lo que se refiere a la recepción de inmigrantes (Gráfico II), puede constatarse como en aproximadamente una década se pasa de recibir poco más de dieciséis mil inmigrantes al año a recibir ochocientos mil. Este proceso de creciente inmigración había situado en 2007 a España, junto con Irlanda y Austria, a la cabeza de la Unión Europea-15 (UE-15) en lo que se refiere a tasa de inmigración (extranjeros con respecto a población total), sólo por detrás de Luxemburgo⁴.

3. Sobre la emigración española a América pueden consultarse, entre otros, los trabajos de C. YAÑEZ (1994), C. MARTÍNEZ SHAW (1994) o R. MÁRQUEZ (1995).

4. Luxemburgo, con una tasa de inmigración del 42%, es ciertamente un caso especial. Para más detalles acerca de la evolución de la inmigración en perspectiva comparada en la Unión Europea véanse K. ZIMMERMAN (2005) y EUROSTAT (2006 y 2008).

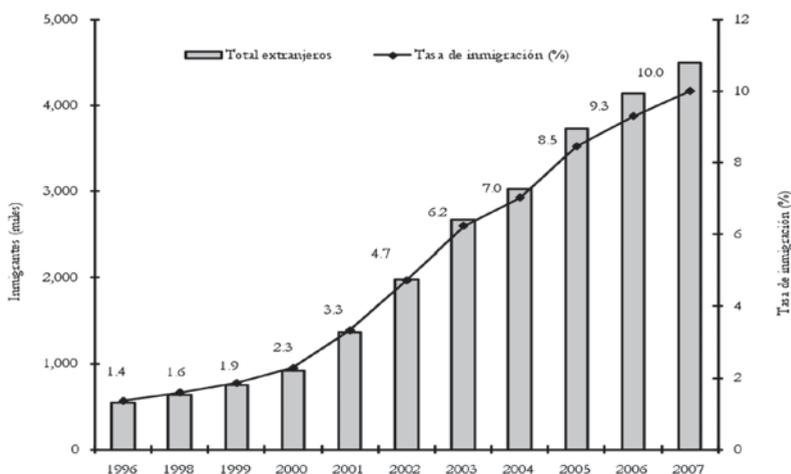
GRÁFICO II
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA (1980-2007)



Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico de España del INE (varios años).

En términos relativos, y centrándonos en la inmigración, los flujos anteriores han dado lugar a un total de 4,5 millones de extranjeros residentes en España, lo que supone el 10% de la población española. En el Gráfico III se puede observar el fuerte crecimiento de población extranjera residente en la última década así como el correlativo aumento de la tasa de inmigración (en un contexto de muy escaso crecimiento de la población de nacionalidad española).

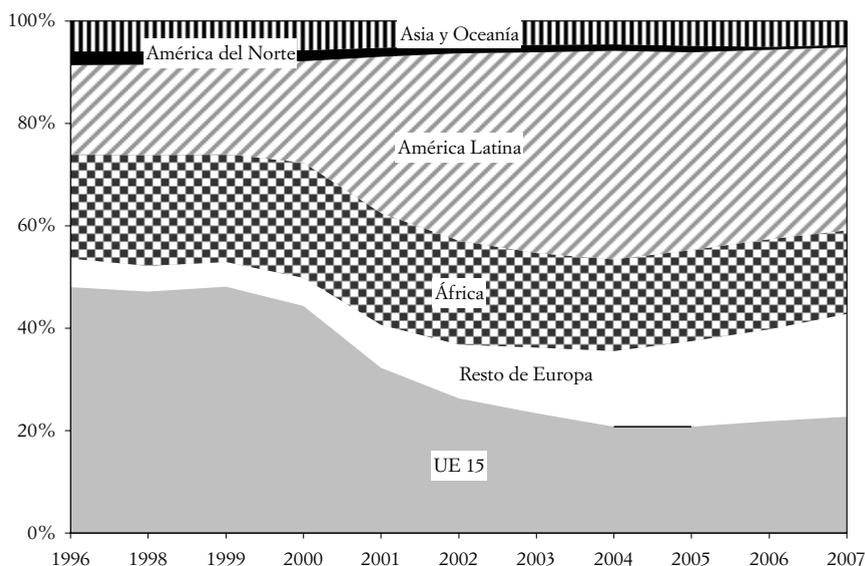
GRÁFICO III
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA Y TASA DE INMIGRACIÓN EN ESPAÑA (1996-2007)



Fuente: Elaboración propia a partir del «Padrón Municipal» 1996-2007.

En 2007 los latinoamericanos conformaban el colectivo de inmigrantes más numeroso de España. El Gráfico IV refleja perfectamente el proceso de aumento de peso de la inmigración con esta procedencia en España. En 1996, América Latina aportaba sólo el 17,4% de la población extranjera del país, mientras que en 2007 aportaba el 35,8%. Este valor salta hasta el 46,3% cuando se excluye de la población extranjera a los nacidos en algún país de la UE-15 distinto a España, un colectivo con una motivación a la hora de fijar su residencia en España en muchos casos distinta a la de otras nacionalidades. Éste es, por ejemplo, el caso de la colonia británica o alemana que elige España como lugar de residencia tras su jubilación.

GRÁFICO IV
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA
POR LUGAR DE NACIMIENTO (1996-2007)



Fuente: Elaboración propia a partir del «Padrón Municipal» 1996-2007.

Cuando se analiza el patrón de procedencia de la inmigración hacia España de la última década se observan tres fenómenos importantes. El primero es la pérdida de importancia relativa (que no absoluta) de la población de la UE-15 residente en España. El segundo, como ya se ha señalado, es el aumento de importancia de la inmigración latinoamericana, que toma el relevo de la población africana (en su gran mayoría procedente de países del Magreb). Mientras que en 1996 esta última suponía el 40% de la inmigración extra-UE-15, frente al 35,7 de la primera, en 2007 los ciudadanos latinoamericanos representaban casi la mitad de la población extranjera (el 46,3%) frente al 21% de los africanos. En tercer lugar, destaca la inmigración de la Europa extra-UE-15,

que llega a suponer la cuarta parte de los inmigrantes, sin contar los ciudadanos de la UE-15. Esta corriente migratoria se explica principalmente por la inmigración procedente de Rumanía y, en menor medida, de Bulgaria⁵.

Ecuador, con algo más de cuatrocientos mil inmigrantes, ocupa el tercer lugar en importancia en términos de inmigrantes en España, por detrás de Marruecos, que con más de medio millón de inmigrantes sigue ocupando el primer lugar en el *ranking*, y de Rumanía, que también supera el medio millón. El Cuadro 1 recoge la importancia en términos de inmigración hacia España que tienen los principales países latinoamericanos. Como se puede apreciar, tres países –Ecuador, Colombia y Bolivia– aportan más de la mitad de los inmigrantes latinoamericanos, el 54% exactamente. Este trío, junto con Argentina, suponen las dos terceras partes. Cuando se tiene en cuenta el tamaño demográfico de los países de origen, Ecuador, con un 3,5% de su población en España pasa a ocupar el primer lugar, seguido de Bolivia, con un 2,1%. Como se señala en los trabajos de Martínez y Ballesteros (2003) y Jiménez y Redondo (2009), dentro del propio colectivo de inmigrantes latinoamericanos también se ha producido, desde mediados de la década del siglo pasado, un importante cambio en la distribución del *stock* de población por países, habiendo perdido importancia relativa los países del Cono Sur a favor de los países andinos.

CUADRO 1
EMIGRANTES LATINOAMERICANOS EN ESPAÑA (2007)

	Total	%
Ecuador	415.328	25,7
Colombia	260.989	16,1
Bolivia	196.656	12,2
Argentina	186.032	11,5
Perú	104.666	6,5
Brasil	92.292	5,7
República Dominicana	64.334	4,0
Uruguay	55.480	3,4
Venezuela	53.302	3,3
Cuba	47.335	2,9
Paraguay	46.157	2,9
Chile	43.439	2,7
México	21.683	1,3
Honduras	13.999	0,9
Nicaragua	4.570	0,3
El Salvador	3.815	0,2
Guatemala	2.562	0,2
Panamá	1.837	0,1
Costa Rica	1.370	0,1
Resto de América Central	1.131	0,1
Resto de América del Sur	225	0,0
Total	1.617.202	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del «Padrón Municipal» 2007.

5. En 2007, residían en España algo más de medio millón de rumanos frente a ciento veinticinco mil búlgaros.

En la medida en que, al margen de otros factores, la inmigración extra-UE-15 esté asociada a la búsqueda de posibilidades de mejorar las condiciones de vida, cabe esperar que su distribución espacial refleje el desigual desarrollo de las regiones españolas, junto con sus distintas necesidades de mano de obra y oportunidades de trabajo para los inmigrantes. Así, tomando como referencia la población nacida en el extranjero, frente a una media nacional del 11,6%, en las Islas Baleares este porcentaje supera el 20%, Madrid y la Comunidad Valenciana le siguen con el 16,5%, Canarias, Murcia, Cataluña y La Rioja también muestran porcentajes superiores a la media (15,6%, 15,2%, 14,8 y 12,5% respectivamente). En el otro extremo se encuentra Extremadura, con el 3,3% y Castilla-León y el País Vasco con el 5,8 y 5,7%. La baja presencia de inmigrantes en el País Vasco, la Comunidad Autónoma con mayor PIB per cápita de España, nos sirve para llamar la atención sobre otros factores importantes a la hora de explicar la presencia de inmigrantes, como la ya mencionada existencia de redes o la estructura productiva regional. En lo que a esta comunidad respecta, la mayor especialización industrial del País Vasco (9,3 puntos porcentuales por encima de la media nacional), con una demanda de trabajo más cualificada y de formación específica, y la menor importancia de la construcción podrían explicar esa anormalmente baja presencia de inmigrantes.

Como se puede comprobar en el Cuadro II, que recoge las provincias donde existe una mayor concentración relativa de población nacida en el extranjero de los principales países latinoamericanos, junto con los nacidos en Marruecos (a modo de comparación), aunque los inmigrantes latinoamericanos se localizan, como el resto de los inmigrantes, allí donde hay más inmigración (las regiones comentadas más arriba), existen ciertas pautas de distribución que reflejan la importancia de las redes de inmigrantes y su papel a la hora de difundir información y facilitar la acogida, en la determinación de los flujos de inmigración⁶. Así, se detecta una anormal concentración de nacidos en Venezuela (especialmente en Santa Cruz de Tenerife, con un índice de concentración de 8,8) y Uruguay en Las Canarias y en Galicia. Algo que probablemente responda a emigración de retorno o a los vínculos entre las Islas Afortunadas y estos dos países sudamericanos. También se detecta una fuerte concentración de nacidos en el Brasil en Galicia.

Esta tendencia a la concentración de determinadas nacionalidades en áreas concretas de un país se encuentra asociada al viejo y conocido fenómeno de las redes migratorias, según el cual los inmigrantes tienden a instalarse en aquellos lugares donde existen personas procedentes de su misma localidad en el país de origen, con los que mantienen lazos sociales, que facilitan su llegada y adaptación inicial en el país

6. Un índice superior a la unidad significa que el porcentaje de nacidos en la provincia es superior al porcentaje de nacidos en el país X con respecto a la población total de España. A la hora de definir qué consideramos inmigrante los criterios más habituales son la nacionalidad y el lugar de nacimiento. En este caso se ha optado por la alternativa de considerar a aquellos nacidos fuera de España, que permite tener en cuenta los inmigrantes nacionalizados españoles, y también tener en cuenta la emigración de retorno de hijos de emigrantes españoles aunque conserven la nacionalidad española. La adopción de este criterio es apropiada por cuanto existen diferencias importantes en las reglas de naturalización en España dependiendo del país de origen.

de acogida⁷. La concentración de inmigrantes en áreas geográficas muy concretas también se explicaría por la existencia de lo que la literatura sobre migración denomina *herd effects* o efecto «manada», según el cual las personas, cuando se hallan en su país de origen y carecen de información acerca de las posibilidades de progreso económico en el país de destino, tienden a migrar a aquellos lugares donde tienen constancia de que se han producido migraciones anteriores desde su lugar de residencia, en la creencia de que estos movimientos han estado asistidos de un mayor nivel de información que el que ellos poseen (Epstein y Hillman, 1998; Bauer, Epstein y Gang, 2007; Epstein, 2008; Radu, 2008). De esta forma, la presencia de inmigrantes de una determinada nacionalidad incrementaría la probabilidad de que inmigrantes del mismo lugar de procedencia se localizasen en el mismo lugar. El trabajo de Sandell (2009) pone de manifiesto la relevancia de este fenómeno para el caso español durante el periodo 1997-2006.

CUADRO II
LOCALIZACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA

País de nacimiento	Índice de concentración de residencia de inmigración por provincia (IC)*		
	1,5 ≤ IC < 2	2 ≤ IC < 3	IC ≥ 3
Ecuador		Soria; Murcia; Navarra	
Colombia	Las Palmas; Albacete	Vizcaya; Cantabria; Álava; Palencia	
Bolivia	Cádiz; Granada; Barcelona; Ciudad Real; Valencia	Soria; Murcia	Albacete; Vizcaya
Argentina	Granada; Asturias; Málaga; Lugo	Baleares; Coruña; Pontevedra	
Perú	Palencia; Guadalajara; Barcelona	Madrid; Cantabria	
Brasil	Burgos; León; Palencia; Soria; Salamanca	Ourense; Álava; Cantabria; Asturias; Valladolid	Badajoz; Lugo; Pontevedra; Coruña
Dominicana	Cantabria; Navarra	Asturias; León; Valladolid; Madrid; Zamora; Lugo	Soria
Uruguay	Las Palmas; Barcelona; Girona; Tarragona; Valencia	Baleares; Santa Cruz; Lugo	Coruña; Pontevedra
Venezuela		Lugo; Asturias	Coruña; Ourense; Pontevedra; Santa Cruz
Cuba	Zamora; Pontevedra	Coruña; Orense	Asturias; Las Palmas; Santa Cruz; Lugo
Paraguay	Asturias; Madrid; Cantabria; Ciudad Real	Albacete; Álava; Cuenca; Vizcaya	Palencia
Chile	Guipúzcoa; Barcelona		
Marruecos	Cádiz; Huelva; Ávila; Girona; Lleida; Tarragona	Almería; Jaén; Teruel; Cáceres; Murcia	
	Almería; Córdoba; Huelva; Ávila; Burgos; Albacete; Tarragona; Badajoz; Madrid; La Rioja	Huesca; Lleida	Teruel; Zaragoza; Ciudad Real; Cuenca; Toledo; Guadalajara; Castellón

* IC = % de población nacida en el país en la provincia / % de población nacida en el país en España.
Fuente: Elaboración propia a partir del «Padrón Municipal» 2007.

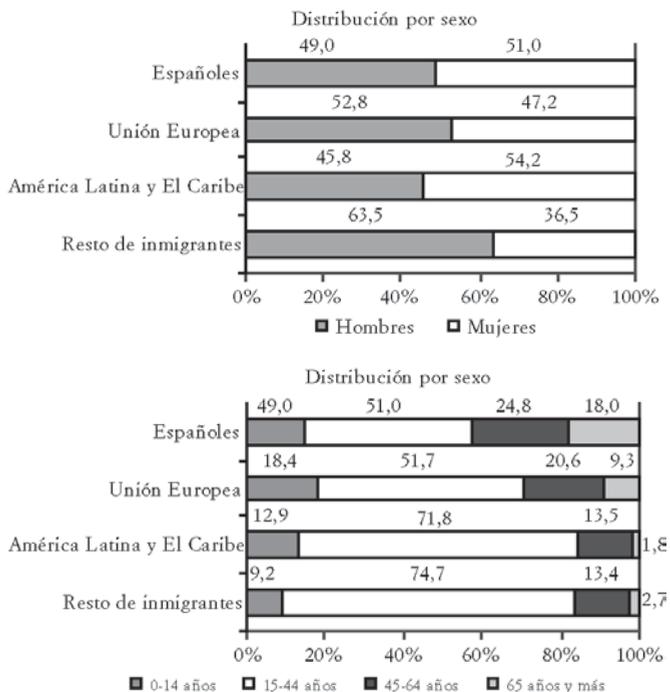
7. No obstante, existirían también externalidades negativas asociadas a la presencia previa de inmigrantes del mismo país en el lugar de destino, como, por ejemplo, si los inmigrantes del país de acogida no desean la llegada de inmigrantes de baja cualificación de su lugar de origen debido a la existencia de cierta selección adversa según la cual los empleadores, en ausencia de información adecuada, sean proclives a considerar *a priori* a los inmigrantes como trabajadores de baja productividad o si temen que nuevos inmigrantes puedan competir con ellos por los empleos y presionen a la baja los salarios. Así, autores como T. BAUER, G. EPSTEIN e I. GANG (2007) señalan que, empíricamente, el efecto de las redes sociales sobre la inmigración tendría forma de U invertida, es decir, el efecto positivo del tamaño de la colonia de inmigrantes con una determinada procedencia se debilitaría a medida que se incrementa el tamaño de la misma, hasta hacerse incluso negativo.

III. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS INMIGRANTES
LATINOAMERICANOS EN ESPAÑA

III.1. Sexo y edad

La información del Gráfico V muestra la composición por sexo y edad de la población inmigrante en España según procedencia (América Latina, UE y resto) junto con la distribución de los no inmigrantes. Al contrario de lo que ocurre con la población total de los países de un nivel de desarrollo medio o alto, donde la proporción de hombres y mujeres suele ser prácticamente idéntica, la población inmigrante, habitualmente, presenta una distribución por sexo sesgada hacia los hombres, pues son los varones los que, tradicionalmente, migraban en mayor proporción entre otras razones, aparte de las culturales, por la presencia en el hogar de niños en edades tempranas que precisan cuidados maternos. Como muestra el gráfico, en el caso de los inmigrantes latinoamericanos el 54,2% de los mismos son mujeres. Esta asimetría de género habría ido perdiendo peso a lo largo del tiempo, puesto que en 1997, diez años antes, se contaban dos mujeres latinoamericanas por cada varón de la misma procedencia (Martínez, 2003).

GRÁFICO V
COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE POR SEXO Y EDAD (2007)



Fuente: Elaboración propia a partir del «Padrón Municipal» 2007.

En segundo lugar, en cuanto a la estructura por edades de la población inmigrante en comparación con la nacional, no debe resultar sorprendente para el lector familiarizado con la realidad española comprobar que la mayor parte de los inmigrantes se concentran en el tramo más fértil desde un punto de vista laboral, que en el gráfico vendría representado por el rango de edad de 16 a 44 años. Así, frente al aproximadamente 43% de la población española entre 16 y 44 años, esta proporción alcanza el 72% en el caso de América Latina y el 52 y 75% en el caso de los inmigrantes procedentes de la UE y del resto de países, respectivamente. Esta circunstancia se explica por las motivaciones que se encuentran detrás de la inmigración a España, que, como se ha mencionado, son fundamentalmente aquellas relacionadas con el progreso en términos económicos, teniendo poco peso otros tipos de movimientos migratorios transnacionales, como aquellos vinculados a motivos políticos.

III.2. Tipo de convivencia y composición familiar

Como se puede comprobar en el Cuadro III, casi la mitad de los inmigrantes latinoamericanos están casados, al tiempo que la mayoría de éstos conviven con sus cónyuges. Este porcentaje es sensiblemente superior a la media de los inmigrantes. Mientras que en el conjunto de inmigrantes, aquellos casados con españoles y españolas son una proporción pequeña, alrededor del 12%, cuando se toma como grupo de referencia a los inmigrantes casados, el porcentaje supera a uno de cada cuatro. Cuando se comparan estos resultados con el obtenido para el total de inmigrantes, se observa que los porcentajes de matrimonios «mixtos» no son muy diferentes, lo cual puede sorprender si pensamos que dadas las mayores semejanzas culturales, especialmente idioma, el porcentaje debería ser mayor. La razón se explica por la alta tasa de matrimonios entre españoles y extranjeros europeos, el 30% (todavía es mayor en el caso de Estados Unidos y Canadá, que alcanza el 80%, si bien el bajo número de extranjeros de estos países residentes en España hace que el impacto de tales matrimonios sobre la media sea pequeño).

El resultado esperado sí aparece cuando, por ejemplo, comparamos tales guarismos con los matrimonios mixtos con nacidos en Marruecos, que sólo suponen el 16%. Sobre todo, en todo caso, la baja tasa de matrimonios mixtos entre los inmigrantes nacidos en Bolivia y Ecuador, un resultado que podría responder a la menor antigüedad de la experiencia migratoria en España de estos colectivos. En lo que a esto respecta, el 60% de los inmigrantes latinoamericanos emigraron a España después de 2000, once puntos más que en el resto de inmigrantes.

CUADRO III
ESTADO CIVIL Y TIPO DE CONVIVENCIA DE LOS INMIGRANTES
POR ZONA DE PROCEDENCIA (2007)

	No casado/a (%)	Casados y que conviven (%)	Casados y que no conviven (%)	% de los casados que lo están con españoles	% de inmigrantes casados con españoles
Ecuador	59,2	33,9	6,9	8,0	3,4
Colombia	59,2	34,7	6,0	25,7	10,5
Argentina	46,1	52,2	1,6	28,3	15,3
Bolivia	65,2	25,4	9,0	7,7	2,7
Resto de países latinoamericanos	51,8	41,9	6,1	38,8	18,7
Países latinoamericanos	55,0	38,9	5,9	27,3	12,3
Total	47,7	45,7	6,3	26,5	13,8

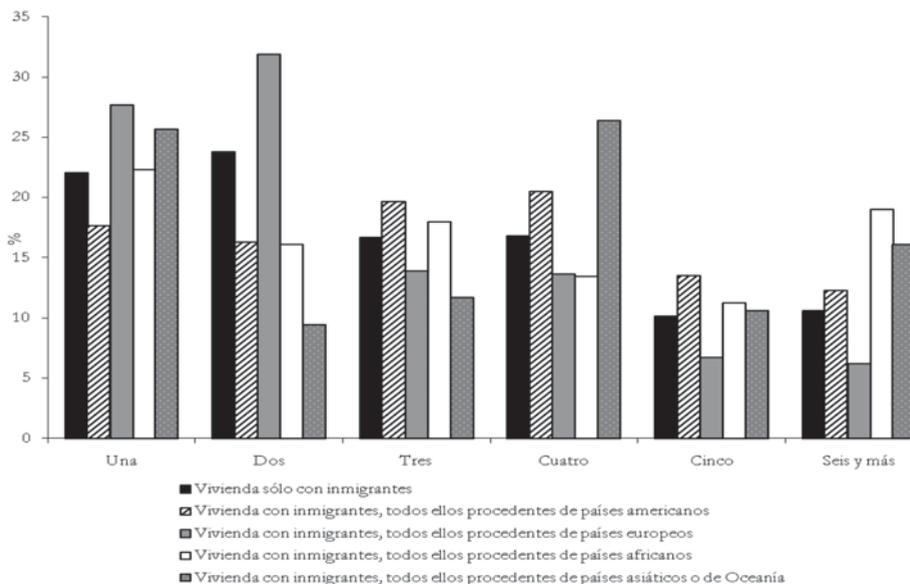
Fuente: Elaboración propia a partir de la ENI 2007.

Una información distinta de la anterior, pero relacionada con ésta, es el número de personas que comparte vivienda. Puesto que uno de los gastos más importantes a los que hacen frente los inmigrantes es el de alojamiento, hay razones para pensar que tenderán a alojarse en pisos compartidos. Según se puede observar en el Gráfico VI, aunque el colectivo latinoamericano no es el que más destaca en términos de personas por vivienda, una cuarta parte de éstos (de aquellos que comparten piso sólo con inmigrantes) viven en domicilios de más de cuatro miembros, lo que les sitúa por encima de la media del conjunto de inmigrantes. Cuando se analiza el colectivo de inmigrantes que comparten casa con españoles, el porcentaje es ligeramente inferior, pero aun así llega al 20%. Estas cifras contrastan con los valores equivalentes entre la población local: entre las viviendas habitadas únicamente por españoles, sólo en el 6,6% de las mismas viven más de cuatro personas⁸. En este sentido, conviene señalar que, de acuerdo con el estudio de Pereda, Actis y De Prada (2005), basado en una encuesta *ad hoc* sobre vivienda e inmigración en 2004-2005 (con una muestra de unos 900 extranjeros, un tercio de ellos latinoamericanos), las razones del elevado número de personas por hogar –que, con frecuencia, derivaba hacia condiciones de hacinamiento–, se asociaba no a un elevado número de personas por unidad familiar, sino a un mayor número de núcleos de convivencia familiares dentro de cada vivienda⁹.

8. La información acerca del número de personas en hogares con españoles ha sido calculada por los autores a partir de la «Encuesta de Condiciones de Vida 2006», última encuesta de hogares disponible en España al momento de realizar este estudio. Esta base de datos, que incluye información muy detallada sobre exclusión social y posición económica de los individuos, no resulta apropiada para el análisis que llevamos a cabo en estas páginas, puesto que, desafortunadamente, la encuesta no permite diferenciar a los inmigrantes procedentes de América Latina de aquellos que proceden de otros países no europeos.

9. La ENI, aunque permite conocer qué vínculos familiares unen a los habitantes de un mismo domicilio, no permite distinguir entre vivienda y hogar (entendido éste como unidad de convivencia y

GRÁFICO VI
NÚMERO DE PERSONAS POR HOGAR SEGÚN PROCEDENCIA
(HOGARES SIN ESPAÑOLES) (%) (2007)



Fuente: Elaboración propia.

III.3. Nacionalidad, redes migratorias y perspectivas de futuro

La ENI también nos proporciona información muy relevante sobre algunas características de la inmigración que no conocíamos hasta hace muy poco tiempo o, al menos, con este nivel de detalle. De acuerdo con esta encuesta, la inmigración latinoamericana es más reciente que la procedente de otros países (Cuadro IV). Así, por ejemplo, casi el 60% de inmigrantes de esta región llegaron a España con posterioridad a 2000, mientras que esta proporción se reduce al 47,9% entre el resto de foráneos. Sin embargo, tres de cada diez latinoamericanos posee la nacionalidad española, por apenas el 20% del resto de extranjeros. Este hecho se encuentra asociado a dos circunstancias. En primer lugar, algunos de los migrantes nacidos en países de América Latina y Caribe poseían la nacionalidad antes de su llegada a España, normalmente por ser descendientes de españoles.

toma de decisiones), por lo que no permite inferir si este mayor número de personas por vivienda responde a una diferente estructura familiar o si bien se debe a la convivencia, en un mismo domicilio, de distintos hogares.

Un segundo hecho explicativo, relacionado parcialmente con el anterior, remite a los convenios firmados por el gobierno español con varios países latinoamericanos, que establecen facilidades para que los ciudadanos de estos Estados obtengan la nacionalidad por procedimientos y en plazos de tiempo más rápidos que en el caso general¹⁰. Asimismo, más de la mitad de los inmigrantes latinoamericanos cuenta con un permiso de residencia temporal, alrededor del 17% tiene un permiso de residencia permanente y casi el 12% carecen de documentación alguna que permita su estancia en el país. El resto de situaciones acreditadas (estudiantes, refugiados políticos, etc.) tienen un peso marginal. El resto de inmigrantes presenta un patrón muy similar en este apartado, con la excepción de que un mayor número de los mismos cuenta con residencia permanente (26,7%), lo que se explica por su mayor tiempo de estancia en el país.

Cabe resaltar también que una cuarta parte de los inmigrantes latinoamericanos, frente a sólo un 18% en el resto de casos, tenía familiares en España antes de su migración, circunstancia fácilmente explicable por los vínculos familiares a raíz, principalmente, de la emigración española al continente latinoamericano en los albores del siglo pasado y en los terribles años posteriores a la Guerra Civil española. En otro orden de cosas, en torno al 30% de inmigrantes espera traer al país a algunos de sus familiares, por un 20% en el caso de otros países. Posiblemente, estas cifras se relacionan con la más tardía llegada a España de las personas nacidas en países de América Latina y Caribe y con la importante distancia geográfica –y costes derivados de la misma– que separa América Latina y España, factor que también contribuye a explicar la menor proporción de inmigrantes latinoamericanos (54,8 frente 73,8% en el resto del colectivo no nacido en España) que ha visitado su país de origen hasta el momento. Otro rasgo de indudable interés, dada la escasa movilidad espacial de la fuerza de trabajo en el caso español, tiene que ver con el alto porcentaje de inmigrantes latinoamericanos –más del 35%– que han llevado a cabo movimientos migratorios dentro del territorio español, proporción muy superior, por cierto, a la observada en el resto de extranjeros (18%).

También en el caso de las remesas, los envíos de dinero o bienes en especie que los inmigrantes realizan a sus familiares o amistades residentes en sus países de origen, existen sustanciales diferencias dentro del colectivo inmigrante dependiendo del lugar de nacimiento. Aproximadamente la mitad de latinoamericanos envía mensualmente remesas a hogares en sus países de origen, mientras que esta conducta se observa en menos de una de cada tres personas del resto del colectivo inmigrante. Posiblemente estos patrones respondan a una mayor intensidad de la reagrupación familiar y al mayor tiempo transcurrido desde la migración, dado que, empíricamente, se ha observado esta relación negativa entre flujos de remesas y periodo de residencia en el extranjero. En este sentido, cabe señalar que en un estudio reciente centrado en remesas de España a América Latina se apuntaba que, en 2006, año en el que dos terceras partes de las remesas enviadas desde España se dirigieron a Iberoamérica, los inmigrantes latinoamericanos enviaban, en promedio, un 15% de su renta a hogares en sus países de origen (Bendixen & Associates, 2007).

10. Por ejemplo, un hecho que, en algunos casos, otorga la nacionalidad es la existencia de ancestros con ciudadanía española. En otros casos, la obtención de la nacionalidad requiere solamente dos años de residencia en el país.

CUADRO IV
CARACTERÍSTICAS DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA (%) (2007)

	Inmigrantes latinoamericanos	Resto de inmigrantes
Fecha de llegada a España		
Antes de 1981	6,8	15,2
Entre 1981 y 1990	5,8	10,0
Entre 1991 y 1995	5,1	7,9
Entre 1996 y 2000	23,2	19,1
Después de 2000	59,2	47,9
Nacionalidad española		
Desde el nacimiento	4,7	9,6
Adquirida posteriormente	24,9	10,3
No tiene nacionalidad española	70,4	80,1
Tenía familiares en España		
Sí	24,3	18,0
No	75,6	82,0
Ha migrado dentro de España		
Sí	35,6	18,0
No	54,4	82,0
Tipo de documento		
No sabe	1,1	1,4
Autorización de residencia permanente	17,3	26,4
Autorización de residencia temporal	52,0	44,3
Tarjeta de residencia comunitaria	8,5	6,1
Solicitud de residencia presentada	4,9	4,7
Solicitud de residencia no presentada todavía	3,5	3,0
Estatuto de refugiado	0,1	0,1
Solicitante de asilo	0,0	0,1
Tarjeta de estudiante	1,0	0,6
Ninguno	11,7	13,3
Intención de traer familiares		
No sabe	3,0	3,6
Sí	31,6	20,3
No tiene familiares fuera del país	1,3	3,0
No	64,1	73,0
Ha visitado su país de origen		
Sí	54,8	73,8
No	45,2	26,2
Envía remesas		
Sí	49,7	32,0
No	50,3	68,0
Planes para los próximos 5 años		
No sabe	11,8	11,3
Regresar	10,1	4,5
Permanecer en España	76,9	83,0
Trasladarse a otro país	1,2	1,2

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENI 2007.

Por último, cabe referirse a los planes de futuro de los extranjeros residentes en nuestro país. Tanto en el caso de los latinoamericanos como en el resto del colectivo inmigrante, la intención de arraigar en España es mayoritaria, ya que aproximadamente 8 de cada 10 personas expresan su deseo de permanecer en España. Sólo un 10% de inmigrantes de América Latina y Caribe y menos del 5% del resto darían prioridad al regreso a su país natal dentro de sus planes de futuro para el próximo lustro.

IV. PROCEDENCIA SOCIOECONÓMICA DE LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS

Frente a la idea más extendida de que los inmigrantes proceden de países pobres y dentro de ellos, de los sectores económicamente más vulnerables, los estudios disponibles muestran que los inmigrantes ni proceden de los países más pobres, ni necesariamente de los segmentos de población más pobres de los países emisores de emigración (Muñoz de Bustillo, 2008). Como se puede apreciar en el Cuadro V, que recoge la distribución de emigrantes en 11 países de América Latina de acuerdo a la situación de la unidad familiar a la que pertenecen en la distribución de renta del país (sin tener en cuenta las remesas que recibe), la casuística es muy amplia. Aunque en la mayor parte de los países de la muestra el primer quintil aporta emigrantes en mayor proporción de la que le correspondería si el reparto fuera proporcional (el 20%), las diferencias entre países son muy significativas.

CUADRO V
ORIGEN DE LOS EMIGRANTES INTERNACIONALES EN 11 PAÍSES DE
AMÉRICA LATINA (POSICIÓN DE SUS HOGARES ANTES DE REMESAS
EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA) (ALREDEDOR DE 2002)

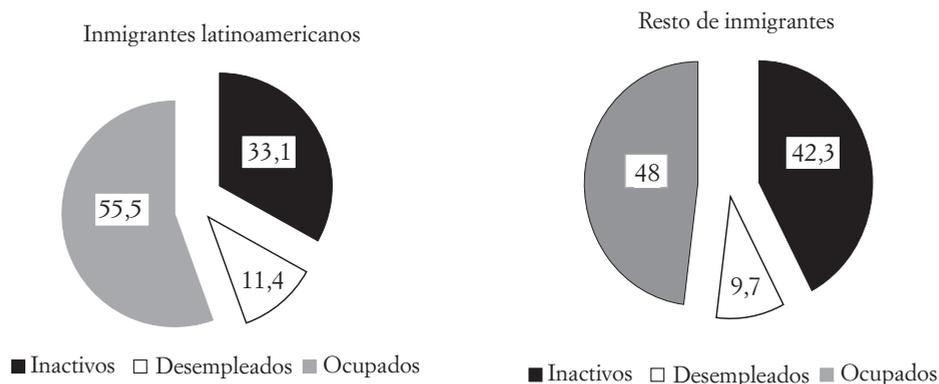
	Quintiles de renta <i>per cápita</i>					Total
	I	II	III	IV	V	
Bolivia	27	14	18	17	24	100
Ecuador	33	18	13	18	18	100
El Salvador	38	19	15	14	14	100
Guatemala	40	13	10	18	19	100
Honduras	7	15	24	26	28	100
México	51	16	18	9	6	100
Nicaragua	36	18	20	14	12	100
Paraguay	32	22	19	20	7	100
Perú	7	11	19	30	33	100
República Dominicana	31	18	15	18	18	100
Uruguay (zonas urbanas)	18	23	21	16	22	100

Fuente: CEPAL (2005: 109).

En un extremo estaría México, país donde el primer quintil aporta más de la mitad de los emigrantes, seguido de Guatemala (precisamente los dos países más próximos al «vecino del Norte»). En el otro se situarían Nicaragua y Perú, países en los que este quintil aporta tan sólo el 7% de los emigrantes. Lamentablemente, al no disponer de datos desagregados por deciles no podemos saber hasta qué punto los más pobres del primer quintil están representados en el conjunto de emigrantes. La razón de esta infrarrepresentación de la población con menos recursos en el colectivo de inmigrantes es clara: la emigración es una opción que exige recursos, y por lo tanto no está abierta a aquellos que al pertenecer a los estratos más pobres de población carecen de ellos y de la posibilidad de endeudarse.

Tampoco resulta cierta la visión del desempleo como fuerza de emigración (Gráfico VII), ya que solamente una minoría de inmigrantes se encontraban desempleados antes de su decisión de emigrar (el 11,4% en el caso de los inmigrantes latinoamericanos frente al 9,7% en el resto)¹¹. Una parte muy importante se declaraban inactivos (un tercio en el caso de los inmigrantes latinos y el 42% en el resto de inmigrantes), lo que probablemente recoja aquellos que emigran justo después de la finalización sus estudios y gran parte de las mujeres, que antes de emigrar se dedicaran, en muchos casos, a actividades extramercado (producción doméstica), ya que la tasa de actividad femenina en América Latina es, como en el caso de España, sensiblemente inferior a la masculina (57% frente a 83% para la población entre 15-64 años, World Bank, 2008).

GRÁFICO VII
SITUACIÓN DE ACTIVIDAD DE LOS INMIGRANTES ANTES DE SU VENIDA A ESPAÑA (2007)



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENI (2007).

11. No obstante, de acuerdo con R. MARTÍNEZ (2003), sólo 1 de cada 5 inmigrantes latinoamericanos ocupados en su país de origen desempeñaba en 2000 un trabajo con la misma categoría ocupacional.

V. LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS Y EL MERCADO LABORAL EN ESPAÑA

Un aspecto capital en el análisis de las características de la población latinoamericana que reside actualmente en España, en la medida que se trata de movimientos migratorios asociados fundamentalmente a causas económicas, reside en la inserción de este colectivo en el mercado de trabajo. En este sentido, la EPA nos proporciona información muy completa sobre la situación laboral de los inmigrantes en España, con la excepción de aquellas variables referidas a ingresos y, en general, rentas de los hogares.

El Cuadro VI, elaborado a partir de la explotación de la EPA, recoge una serie de características asociadas a la inserción laboral de inmigrantes y españoles, tanto para el colectivo en edad de trabajar (entre 16 y 64 años), como para los ocupados. El primer rasgo que podemos destacar son las diferencias en los niveles educativos entre la población inmigrante y nacional. Entre los inmigrantes la proporción de personas con educación superior es inferior que entre los nacionales, especialmente entre los latinoamericanos. Sin embargo, la proporción de personas con estudios de nivel medio (Formación Profesional y Bachillerato) es mayor entre los inmigrantes, fundamentalmente entre los latinoamericanos (casi un 40% poseen un título de secundaria superior). Aproximadamente una cuarta parte de los extranjeros en edad de trabajar poseen educación básica (primaria), mientras que este porcentaje se eleva a más del 45% en los españoles. Finalmente, la proporción de personas con educación elemental (inferior a primaria) se encuentra en torno al 20% en españoles y latinoamericanos, elevándose a casi el 30% en el caso del resto de inmigrantes.

Estas cifras nos indican que los inmigrantes latinoamericanos se encuentran infrarrepresentados en los niveles educativos más altos y más bajos, puesto que la mayoría poseen estudios medios. Este fenómeno se encuentra relacionado con el hecho de que en España existe una elevada polarización en materia de formación, tanto dentro de la misma generación como entre diversas cohortes: por un lado, la mayoría de estudiantes o completan estudios universitarios o no finalizan la secundaria superior (en cualesquiera de sus modalidades). Paralelamente a esto, España ha asistido en las últimas décadas a un incremento muy importante de la población con estudios superiores, por lo que en los trabajadores de mayor edad los niveles educativos son muy inferiores a los de las cohortes más jóvenes.

El segundo aspecto de interés se refiere a la ocupación. Mientras que los inmigrantes no latinoamericanos presentan una tasa de ocupación (empleados sobre población potencialmente activa) sólo ligeramente inferior a los nacionales (68,2 frente a 69,2%), en el caso de los latinoamericanos, este porcentaje es mayor que entre los nacidos en España (74,5%). Esta circunstancia está asociada, fundamentalmente, a la composición por edades de la población inmigrante procedente de América Latina y el Caribe, que –como ya se señaló– se concentra en aquellas edades donde la actividad laboral es, en general, mayor. No obstante, la proporción de personas en edad laboral desempleada se situaba en 2007, el año en el que se alcanza el máximo del boom económico español, en torno al 9%, por algo más de la mitad en el caso de los españoles. De acuerdo con Fernández y Ortega (2008), que analizan datos de la EPA 1996-2006, *ceteris paribus*, este diferencial

en términos de desempleo en relación con los españoles tendería a reducirse a medida que se incrementa el periodo de residencia de los latinoamericanos en España.

En tercer lugar, en cuanto a la situación profesional de los ocupados, la principal diferencia que se evidencia es el menor porcentaje de trabajadores independientes y empleadores entre los inmigrantes, especialmente los latinoamericanos, en comparación con la población nacional. Así, mientras que autónomos y empresarios suman más del 15% de la ocupación entre los nacionales, este porcentaje se eleva a poco más del 7% entre los latinoamericanos. Estas diferencias pueden relacionarse con el periodo de integración de los inmigrantes en el país de acogida, ya que la migración procedente de América Latina y el Caribe constituye un fenómeno relativamente reciente: la incidencia del autoempleo suele incrementarse a medida que se alarga la permanencia en el país.

Un cuarto rasgo que se debe destacar se refiere al sector de actividad de los trabajadores y la categoría de ocupación de los asalariados. La información que puede extraerse de la EPA tiene un significado claro. En primer lugar, los trabajadores inmigrantes se encuentran sobrerrepresentados en sectores de actividad de baja productividad, en los que se ha producido una muy importante creación de empleo desde mediados de los años 1990, tales como la construcción, la hostelería y otros servicios, dentro de los cuales se incluye el servicio doméstico y el cuidado de personas mayores o niños. En este sentido, quizás con la excepción del último tipo de actividades mencionadas, el patrón de ocupación de latinoamericanos y del resto de inmigrantes resulta bastante similar. En segundo lugar, existen también diferencias evidentes en materia de categoría de ocupación entre inmigrantes e españoles, con los primeros –y, en especial, los nacidos en América Latina y el Caribe– empleándose en puestos de trabajo de baja cualificación en mayor medida que los españoles. A este respecto, cabe señalar que, de acuerdo con Amuedo-Dorantes y De la Rica (2007), el diferencial en términos de categoría ocupacional tiende a reducirse en el caso de latinoamericanos con el tiempo de residencia en España.

En quinto término, cabe referirse a la incidencia del pluriempleo, mayor entre latinoamericanos (casi el 6%) frente al resto de la población (alrededor del 2,5%), las ligeramente mayores jornadas laborales desarrolladas por los inmigrantes (alrededor de media hora y una hora más semanales para latinoamericanos y el resto de migrantes) y la mayor incidencia del trabajo a tiempo parcial entre los foráneos (16,5 y 12,6% para iberoamericanos y otros extranjeros, respectivamente, frente al 11,2% de trabajadores nacidos en España que trabajan menos de 20 horas semanales).

Finalmente, cabe referirse a la temporalidad del empleo y la presencia de inmigrantes en el sector público. En el primer caso, no debe sorprender, dados los sectores de empleo y categorías ocupacionales predominantes entre los inmigrantes, el mayor porcentaje de contratos temporales que regulan las relaciones de trabajo de los asalariados extranjeros (algo más del 50% tanto en el caso de los latinoamericanos como en el de otros trabajadores nacidos fuera de España, frente a una proporción del 28,4% entre los españoles). En la segunda de las dimensiones mencionadas, podemos señalar un porcentaje sensiblemente menor de inmigrantes entre aquellos trabajadores que se ocupan en el sector público. Concretamente, mientras que casi 2 de cada 10 españoles

trabajan para algún tipo de administración o empresa pública, sólo un 2,3% de los latinoamericanos y 3,6% de otros extranjeros tiene un empleador estatal. Esta enorme diferencia se explica, entre otros factores, por los requisitos para el acceso al empleo público (que a menudo incluyen el requisito de contar con la nacionalidad española).

CUADRO VI
CARACTERÍSTICAS DE INMIGRANTES Y ESPAÑOLES
REFERENTES AL MERCADO LABORAL (%) (2007)

	Españoles	Inmigrantes latinoamericanos	Otros inmigrantes
Nivel de estudios			
Elementales	20,5	21,1	28,8
Básicos	36,7	25,0	25,8
Medios	23,8	39,2	29,5
Superiores	19,0	14,7	16,0
Relación con la actividad			
Ocupado	69,2	74,5	68,2
Desempleado	5,5	9,1	9,2
Inactivo	25,3	16,4	22,6
Situación profesional (ocupados)			
Asalariado	82,2	91,9	86,4
Autónomo	10,6	5,6	8,7
Empleador	5,6	1,7	3,8
Ayuda familiar	1,1	0,7	0,8
Otra situación	0,5	0,1	0,3
Sector de actividad (ocupados)			
Agricultura, silvicultura y pesca	4,0	4,0	7,1
Industria y energía	17,1	9,3	11,9
Construcción	11,7	20,9	24,1
Comercio y hostelería	21,8	26,2	25,5
Transporte	6,2	4,2	5,3
Intermediación financiera y actividades inmobiliarias	13,2	9,5	7,4
Administración Pública, educación y actividades sanitarias	19,9	5,4	6,6
Otros servicios	6,2	20,7	12,2
Pluriempleado (ocupados)			
Sí	2,4	5,7	2,5
No	97,6	94,4	97,5
Tipo de jornada (ocupados)			
Tiempo completo	88,8	83,5	87,5
Tiempo parcial	11,2	16,5	12,6
Horas trabajadas a la semana (media)	39,6	40,2	40,5
Ocupación (asalariados)			
Fuerzas Armadas	0,5	0,3	0,0
Gerencia de empresas	7,6	2,5	5,6
Profesiones liberales	13,8	4,5	6,2
Técnicos	13,5	4,8	6,2
Empleados administrativos	10,3	5,3	4,5
Trabajadores de servicios	14,8	21,9	16,9
Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca	2,4	0,8	1,4
Encargados y trabajadores cualificados	25,6	23,7	29,8
Peones	11,6	36,3	29,3
Tipo de contrato (asalariados)			
Indefinido	71,6	49,9	47,7
Temporal	28,4	50,1	52,3
Tipo de empleador (asalariados)			
Sector privado	80,3	97,7	96,5
Sector público	19,8	2,3	3,6

Nota: Dentro de los contratos temporales se incluyen todo tipo de relaciones contractuales (formales o no) con trabajadores asalariados que no sean de carácter indefinido (por ejemplo, contratos de obra y trabajadores sin contrato).

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa del 2.º trimestre de 2007.

El último, pero no menos importante, aspecto referido a la inserción laboral de los inmigrantes nos remite a los ingresos que éstos obtienen por su trabajo. Para ello, se ha explotado la «Encuesta de Estructura Salarial» de 2006 (EES 2006). El Cuadro VII presenta los salarios-hora brutos de los trabajadores por cuenta ajena españoles e inmigrantes (distinguiendo en función de su nacionalidad). Esta información indica que todos los colectivos inmigrantes perciben, en promedio, salarios inferiores a las remuneraciones percibidas por los españoles, con la excepción de aquellos llegados de la Unión Europea (países con un alto nivel de desarrollo), particularidad que está asociada con una elevada proporción de trabajadores muy cualificados de estas regiones que ocupan puestos ejecutivos o de supervisión.

Los inmigrantes latinoamericanos perciben salarios-hora brutos anuales alrededor de un 30% inferiores a los de los trabajadores españoles, penalización que resulta del 32,3% en el caso de los varones y que asciende a más del 27% en el caso de las mujeres. El diferencial de ingresos de los latinoamericanos respecto a los nacidos en España es similar al que presentan otros grupos de extranjeros como los africanos o los europeos procedentes de países que no forman parte de la UE. La categoría «Otros» es una especie de cajón de sastre donde se ha recogido el resto de empleados foráneos, debido al escaso número de observaciones de trabajadores con nacionalidad de algún país asiático, de Oceanía o de América del Norte. En dicha categoría, se incluyen tanto inmigrantes asiáticos –con posiblemente muy bajos salarios– como personas con nacionalidad canadiense o estadounidense, con remuneraciones normalmente por encima de las de los españoles, pues la presencia de estos individuos en España suele estar ligada a puestos directivos.

CUADRO VII
DIFERENCIAS EN LAS REMUNERACIONES MENSUALES DE ESPAÑOLES E INMIGRANTES (2006)

	Salario-hora bruto (euros de 2006)			Diferencias salariales (%)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Españoles	10,5	11,4	9,1	—	—	—
Unión Europea	10,8	11,4	9,6	3,0	-0,3	5,2
Resto de Europa	7,3	7,7	6,3	-29,9	-32,3	-30,6
Latinoamérica y Caribe	7,4	7,9	6,7	-29,0	-31,3	-27,0
África	7,1	7,2	6,7	-31,7	-36,8	-26,7
Otros	8,3	8,4	7,9	-20,8	-26,8	-13,9

Nota: La condición de inmigrante viene dada por la nacionalidad (única variable disponible para tal fin). Las diferencias salariales porcentuales se han calculado como $100 \times (\text{salario inmigrantes} - \text{salario españoles}) / \text{salario españoles}$.

Fuente: Elaboración propia a partir de la EES 2006.

De acuerdo con los trabajos de Antón, Muñoz de Bustillo y Carrera (2009 y 2010), cuando se establecía la comparación entre trabajadores de la misma edad, nivel educativo, región, antigüedad, tamaño y sector de actividad de la empresa, la penalización

salarial sufrida por los empleados latinoamericanos ascendía, en promedio, a un 10%, siendo la brecha salarial para los hombres alrededor del 10% y la de las mujeres, alrededor de un 6%. Esta diferencia, además, tendía a ser mayor en la parte alta de la distribución de los salarios, apuntando a la existencia de problemas de no reconocimiento de cualificaciones adquiridas fuera de España o de discriminación en el acceso a puestos de que demandan mayores niveles de capital humano. Asimismo, estos autores destacaban el hecho de que los inmigrantes latinoamericanos no recibían salarios superiores a los de otros asalariados extranjeros procedentes de países de renta media o baja, lo que apuntaba a que, posiblemente, el dominio del idioma no jugaba un papel crucial en los empleos, normalmente de baja cualificación, desarrollados por los inmigrantes.

VI. MISCELÁNEA Y CONCLUSIONES

El objetivo de este artículo ha sido caracterizar a la población inmigrante latinoamericana en España en la actualidad, fenómeno de indudable interés en la medida que este país, hace no mucho tiempo, era un emisor neto de emigrantes. Del análisis presentado en las páginas anteriores es posible extraer las siguientes conclusiones:

1. Los inmigrantes procedentes de naciones en América Latina y el Caribe, cuya llegada se fecha fundamentalmente a partir de 2000, representan casi la mitad de los extranjeros residentes en España, siendo Ecuador, Colombia, Bolivia y Argentina los países de origen con mayor peso dentro de este colectivo.
2. La inmigración latinoamericana no se encuentra distribuida uniformemente a lo largo del territorio español. Al contrario, la existencia de redes migratorias lleva asociada la concentración de la población foránea de cada país en zonas geográficas concretas.
3. La población latinoamericana residente en España presenta un índice de masculinidad menor que la población española y se concentra en edades laborales. Asimismo, el número de personas por vivienda es mayor que entre la población local (aunque menor que el del resto del colectivo inmigrante) y la proporción de matrimonios mixtos (de latinoamericanos con españoles) apenas llega al 25% de las uniones. Es destacable igualmente que la mayoría de estas personas sólo poseen un permiso de residencia temporal y la mitad de las mismas envían remesas a sus países de origen.
4. Contrariamente a la percepción popular, los inmigrantes latinoamericanos no pertenecen necesariamente a los estratos sociales de menor renta en su país de origen y, asimismo, más del 50% de los mismos se encontraban empleados antes de su emigración a España.
5. En materia laboral, pese a mostrar una tasa de actividad mayor, sufren en mayor medida que los españoles el fenómeno de la desocupación y la temporalidad del empleo. No obstante, el rasgo fundamental de su inserción en el mercado de trabajo español es la realización de trabajos que requieren escasa cualificación en sectores de baja productividad, lo que explica, al menos en parte, que sus salarios sean, en promedio, más de un 30% inferiores que los que perciben los españoles.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- ACTIS, Walter; PEREDA, Carlos y DE PRADA, Miguel Ángel. *Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada*. Barcelona: Fundación La Caixa, 2002.
- AMUEDO-DORANTES, Catalina y DE LA RICA, Sara. Labor Market Assimilation of Recent Immigrants in Spain. *British Journal of Industrial Relations*, 2007, vol. 45: 257-284.
- ANTÓN, José-Ignacio; MUÑOZ DE BUSTILLO, Rafael y CARRERA, Miguel. *How are you doing in your grandpa's country? Labour market performance of Latin American immigrants in Spain*. Múnich: MPRA, Paper 15051, 2009.
- ANTÓN, José-Ignacio; MUÑOZ DE BUSTILLO, Rafael y CARRERA, Miguel. *Raining Stones? Female Immigrants in the Spanish Labor Market?* Múnich: MPRA, Paper 20582, 2010.
- BAUER, Thomas; EPSEIN, Gil S. y GANG, Ira N. *Herd Effects or Migration Networks? The Location Choice of Mexican Immigrants in the U.S.* Londres: CEPR, Discussion Paper n.º 1811, 1998.
- BAUER, Thomas; EPSEIN, Gil S. y GANG, Ira N. The Influence of Stocks and Flows on Migrants' Location Choices. *Research in Labor Economics*, 2007, vol. 26: 199-229.
- BAUER, Thomas y ZIMMERMAN, Klaus F. Causes of International Migration: A Survey. En GORTER, Cees; NIJKAMP, Peter y POOT, Jacques. *Crossing Borders: Regional and Urban Perspectives on International Migration*. Aldershot: Ashgate, 1998, pp. 95-127.
- BENDIXEN & ASSOCIATES. *Remesas de España a Latinoamérica*. Madrid, Presentación del informe elaborado para el Banco Interamericano de Desarrollo, junio de 2007.
- BODVARSSON, Örn B. y VAN DER BERG, Hendrik. *The Economic of Immigration*. Berlín: Springer, 2009.
- BOVER, Olympia y VELILLA, Pilar. Migration in Spain: Historical Background and Current Trends. En ZIMMERMAN, Klaus F. (ed.). *European Migration. What do we know?* Oxford: Oxford University Press, 2005, pp. 389-414.
- CACHÓN, Lorenzo. Inmigrantes y mercado de trabajo en España (1996-2006). *Gaceta Sindical: reflexión y debate*, 2006, vol. 7: 241-272.
- CASAS, Fernando y BENBENASTE, Narciso. *Inmigración latinoamericana en Castilla-La Mancha. Un estudio exploratorio*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2007.
- CEBRIÁN, Mar. Los determinantes de los flujos migratorios internacionales: el caso español, 1995-2007. *Principios: estudios de economía política*, 2009, vol. 14: 49-68.
- EPSEIN, Gil S. Herd and Network Effects in Migration Decision-Making. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 2008, vol. 34, n.º 4: 567-583.
- EPSEIN, Gil S. Locational choice, ethnicity and assimilation. En SVENDSEN TINGGAARD, Gert y SVENDSEN, Gunnar Lind Haasem (eds.). *Handbook of Social Capital. The Troika of Sociology, Political Science and Economics*. Cheltenham: Edward Elgar, 2009, pp. 289-302.
- EPSEIN, Gil S. y HILLMAN, Arye L. Herd Effects and Migration. *CEPR Discussion Paper 1811*, 1998.
- EUROSTAT. *Non-national populations in the EU Member States, Statistics in focus*. Population and Social Conditions, 2006, p. 8.
- EUROSTAT. *Recent migration trends: citizens of EU-27 Member States become even more mobile while EU remains attractive to non-EU citizens, Statistics in focus*. Bruselas: Eurostat, Population and Social Conditions, 2008.
- FELGUEROSO, Florentino; VÁZQUEZ, Pablo y ZYNOVYEVA, Natalia. Inmigración y resultados educativos en España. En BOLDRIN, Michele (coord.). *Efectos económicos de la inmigración en España: Monografía FEDEA 2008*. Madrid: Marcial Pons, 2009, pp. 139-178.

- FERNÁNDEZ, Cristina y ORTEGA, Carolina. Labor market assimilation of immigrants in Spain: employment at the expense of bad job-matches. *Spanish Economic Review*, 2008, vol. 10, n.º 2: 83-107.
- GARCÍA, Aurora; JIMÉNEZ, Beatriz y REDONDO, Ángela. La inmigración latinoamericana en España en el siglo XXI. *Investigaciones Geográficas*, 2009, vol. 70: 55-70.
- HAGEN-ZANKER, Jessica. *Why do people migrate? A review of the theoretical literature*. Maastricht: Maastricht Graduate School of Governance, Working Paper 002, 2008.
- HATTON, Timothy J. y WILLIAMSON, Jeffrey G. What Fundamentals Drive World Migration? En BORJAS, George J. y CRISP, Jeff (eds.). *Poverty, International Migration and Asylum*. Hampshire: Palgrave-McMillan, 2005, pp. 15-38.
- HERNÁNDEZ QUEVEDO, Cristina y JIMÉNEZ RUBIO, Dolores. A comparison of the health status and health care utilisation patterns between foreigners and the national population in Spain: new evidence from the Spanish National Health Survey. *Social Science and Medicine*, 2009, vol. 69, n.º 3: 370-378.
- IZQUIERDO, Antonio (dir.). *Inmigración: Mercado de trabajo y protección social en España*. Madrid: Consejo Económico y Social, 2003.
- MÁRQUEZ, Rosario. *La emigración española a América (1765-1824)*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1995.
- MARTÍNEZ, Raquel. *La reciente inmigración latinoamericana a España*. Santiago, CEPAL, Serie Población y Desarrollo 40, 2003.
- MARTÍNEZ SHAW, Carlos. *La emigración española a América (1492-1824)*. Colombes: Fundación Archivo de Indios, 1994.
- MASSEY, Douglas. Why Does Immigration Occur? A Theoretical Synthesis. En HIRSCHMAN, Charles; DEWIND, John y KASNITZ, Philip (eds.). *Handbook of International Migration: The American Experience*. Nueva York: Russell Sage, 1999, pp. 34-52.
- MASSEY, Douglas; ARANGO, Joaquín; HUGO, Graeme; KOUAOUCL, Ali; PELLEGRINO, Adela y TAYLOR, J. Edward. Theories of International Migration: A Review and Appraisal. *Population and Development Review*, 1993, vol. 19, n.º 3: 431-466.
- MUÑOZ DE BUSTILLO, Rafael. Nivel de Desarrollo y Emigración Internacional. En GUERRA, Alfonso y TEZANOS, José Félix (eds.). *La inmigración y sus causas*. Madrid: Editorial Sistema, 2008, pp. 53-92.
- MUÑOZ DE BUSTILLO, Rafael y ANTÓN, José-Ignacio. *Utilización de los servicios públicos de salud por parte de la población inmigrante latinoamericana en España*. México D.F.: Salud Pública de México, 2010.
- PEREDA, Carlos; ACTIS, Walter y DE PRADA, Miguel Ángel. *Inmigración y vivienda en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005.
- PINYOL, Gemma. *Inmigración y Derechos de Ciudadanía*. Barcelona: Fundación CIDOB, 2006.
- RADU, Dragos. Social Interactions in Economic Models of Migration: A Review and Appraisal. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 2008, vol. 34, 4: 531-548.
- RETTIS, Jessica. La imagen del otro: inmigrantes latinoamericanos en la prensa nacional española. *Sphera Pública*, 2004, 4: 119-139.
- RODRÍGUEZ, Vicente y MARCU, Silvia. Mercado de trabajo y formación entre inmigrantes latinoamericanos en la Comunidad de Madrid. *Revista de Indias*, 2009, vol. 69, n.º 245: 225-252.
- SANDELL, Rickard. Redes sociales y la inmigración española: un análisis de la inmigración a España 1997-2006. En BOLDRIN, Michele (coord.). *Efectos económicos de la inmigración en España: Monografía FEDEA 2008*. Madrid: Marcial Pons, 2009, pp. 29-60.

- URDIALES, María Eugenia y FERRER, Amparo. La inmigración latinoamericana en España. *Anales de Geografía*, 2005, vol. 25: 115-134.
- URDIALES, María Eugenia y NIETO, José Antonio. Población inmigrante y actividad económica en España. *La inmigración latinoamericana*, 2007, vol. 40, n.º 1: 7-29.
- WORLD BANK. *World Development Indicators*. Washington, D.C.: The World Bank, 2008.
- YÁÑEZ, César. *La emigración española a América (siglos XIX y XX)*. Oviedo: Fundación Archivo de Indios, 1994.
- ZIMMERMAN, Klaus F. (ed.). *European Migration. What do we know?* Oxford: Oxford University Press, 2005.

GÉNERO, OCUPACIÓN Y ESTRUCTURAS DEL HOGAR DE LA MIGRACIÓN DOMINICANA Y ECUATORIANA EN ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

Gender, occupation and home structures of the Dominican and Ecuadorian migration in Spain and the United States

Andreu DOMINGO

Centre d'Estudis Demogràfics (Espanya)

✉ adomingo@ced.uab.es

Albert ESTEVE

Centre d'Estudis Demogràfics (Espanya)

✉ aesteve@ced.uab.es

BIBLID [1130-2887 (2010) 55, 41-60]

Fecha de recepción: septiembre del 2009

Fecha de aceptación: junio del 2010

RESUMEN: Con datos censales de Estados Unidos de América y España, en este artículo se comparan las estructuras ocupacionales y de los hogares de la población dominicana y ecuatoriana en los dos países. La finalidad principal del trabajo es investigar (i) si las diferencias en el grado de feminización de los flujos migratorios hacia ambos países responde a una cuestión de la demanda del mercado laboral y (ii) si ha tenido implicaciones en la estructura de los hogares de estos migrantes. Los resultados sugieren que las características del mercado laboral del país de destino podrían estar detrás de la composición de género de los flujos migratorios hacia España y Estados Unidos. En relación con los hogares, la presencia de las mujeres en hogares complejos y sin núcleo es mayor en aquellos colectivos más feminizados. Estas diferencias se mantienen cuando se introducen variables de control como la edad, los años de residencia y el nivel educativo de los/las inmigrantes.

Palabras clave: inmigración, España, Estados Unidos de América, hogares, género, ocupación, ecuatorianos, dominicanos.

ABSTRACT: With data from census of the United States of America (US) and Spain, this article compares the occupational and household structures of the Dominican and Ecuadorian

population in both countries. The main purpose of this work is to investigate (i) if the differences in the degree of feminization of the migratory flows towards both countries are related to the job market demand and (ii) if this has had implications in the household structures of these migrants. The results suggest that the job market characteristics of the country of destiny might be behind the gender composition of the migratory flows to Spain and the US. In relation with the households, the female presence in complex households without a core is bigger in the collectives with more female presence. These differences are maintained when control variables are introduced, such as age, years of residence and the educational level of the migrants.

Key words: immigration, Spain, United States of America, homes, gender, occupation, Ecuadorians, Dominicans.

I. INTRODUCCIÓN¹

El crecimiento de los movimientos migratorios a escala global durante el siglo XXI planteó muy al principio el debate sobre la feminización de los flujos migratorios, como una de las características esenciales de la transformación del perfil sociodemográfico de esos flujos, junto con la presunción de la transnacionalidad, la aceleración y la irregularidad (Salt y Almeida, 2006). Dicha feminización ya se había relacionado mucho antes con la internacionalización del trabajo doméstico (Sassen, 1984). Posteriormente se vinculó con el papel complementario que las mujeres inmigrantes estaban jugando en la inserción en el mercado de trabajo de las mujeres no inmigradas en particular y la universalización de las familias bi-activas en general. El espectacular crecimiento de la inmigración en España –que ha pasado en los últimos años del siglo XX de un país emigratorio a uno de los primeros países inmigratorios de la Unión Europea– se relacionó con esa complementariedad debido principalmente a las expectativas que había creado la mejora substancial de los niveles de instrucción de las mujeres españolas (Vidal, Gil y Domingo, 2009).

Las protagonistas indiscutibles de ese proceso de complementariedad en España fueron, sin lugar a dudas, las migrantes latinoamericanas (Izquierdo, 2003), principalmente peruanas y dominicanas, durante la década de 1990 y ecuatorianas, colombianas y bolivianas más tarde, en el primer quinquenio del siglo XXI (Domingo y Martínez, 2006; Gil Alonso y Domingo, 2008). Pronto se vio que esos flujos que tenían a las mujeres por pioneras daban lugar a trayectorias migratorias claramente diferenciadas por sexo y a composiciones del hogar cuyo factor determinante frente a otros grupos de origen era precisamente esa diferencia de género en las estrategias migratorias. Ese papel

1. Este texto se inscribe dentro de los proyectos de I+D «Comportamientos sociodemográficos diferenciales e integración social de la población inmigrada y de sus descendientes en España» (CSO2008-04778), dirigido por el Dr. Andreu Domingo, y «El impacto de la población extranjera en la formación de la pareja en España» (SEJ2007-60014/SOCI), dirigido por Albert Esteve, ambos financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación, mediante el Plan Nacional de I+D+I 2008-2011. Los autores agradecen los comentarios y sugerencias realizados por los evaluadores anónimos del artículo durante el proceso de revisión.

diferencial y sus consecuencias en la constitución y estructura de los hogares ha sido analizado para otras corrientes migratorias en otros países (Heering y otros, 2004), precisamente para aquellas donde los hombres han sido los pioneros (como las marroquíes) pero no para las corrientes donde lo han sido las mujeres.

Con todo, los individuos más que los propios hogares han seguido focalizando el estudio de los flujos migratorios –también desde la perspectiva de género– quizás como reflejo de la propia política migratoria que adoptaba esa perspectiva individual (Kofman, 2004). De este modo, se ha atendido principalmente al estudio de la toma de decisiones en la formación de cadenas migratorias, así como a la renegociación de los papeles de género transformados por el proceso migratorio (Mahler y Pessar, 2006). Esto ha derivado en el campo del estudio del hogar a fijarse en la contribución de cada individuo a la economía doméstica en función del rol de género, dejando apartada la propia composición del hogar y el nexo entre la presencia de diferentes estructuras tanto con el proceso migratorio como con las estrategias y trayectorias determinadas por las relaciones establecidas entre hombres y mujeres (Curran y otros, 2006).

El género ha sido determinante en las migraciones internacionales de los latinoamericanos, discriminando sus procesos migratorios y las formas de asentamiento, entre ellas las estructuras del hogar en función de si los protagonistas de los primeros flujos eran hombres o mujeres. La experiencia de las migraciones procedentes de República Dominicana y de Ecuador hacia Estados Unidos y España constituyen un buen ejemplo que permitirá analizar el papel central del género en los procesos migratorios, así como entender la singularidad de la migración latinoamericana en Europa. Mientras que los flujos dominicanos, tanto en Estados Unidos como en España, han sido claramente feminizados (Gurak y Kritz, 1996) –especialmente en este último país– el caso de los ecuatorianos en Estados Unidos se ha caracterizado por una fuerte masculinización. En cambio, en España –segundo país de destino después de los Estados Unidos para la emigración ecuatoriana– lo ha sido de feminización.

Las primeras hipótesis apuntadas sobre esas diferencias señalan la importancia de la situación económica del país en el momento en que se iniciaron los flujos emigratorios (Jokish y Pribilsky, 2002; Ramírez Gallegos y Ramírez, 2005). Incluso hay autores que sostienen que los primeros flujos dirigidos a Estados Unidos fueron de origen rural, con escasa participación de las mujeres, que llegarían más tarde como reagrupadas y con un bajo nivel de instrucción. En el caso de los flujos dirigidos a España, la crisis de finales de la década de 1990 supuso la movilización de mujeres del ámbito urbano y con niveles superiores de educación (Gratton, 2007). Teniendo en cuenta esas similitudes en el caso dominicano y las diferencias en el ecuatoriano, el objetivo de este trabajo es estudiar hasta qué punto el protagonismo dispar de un sexo u otro al inicio de los flujos explica las disparidades en las estructuras del hogar observadas en los últimos censos y las consiguientes diferencias que puedan derivarse para el proceso de asentamiento de dichos inmigrantes.

En este trabajo se pretende verificar tres hipótesis. En primer lugar, ha sido la demanda del país receptor más que los factores de expulsión la que ha marcado la predominancia de uno u otro sexo en la migración dirigida a España y a los Estados Unidos.

En segundo lugar, la composición de los hogares resultantes de las estrategias feminizadas, respecto a las más masculinizadas, darán como resultado una mayor presencia de mujeres en los hogares, como personas principales, pero también en las estructuras sin núcleo o complejas. Por último, esas disimilitudes en las estructuras se darán con independencia de los niveles de instrucción y de la nacionalidad de esas mujeres protagonistas de los flujos migratorios.

II. DATOS

Los datos utilizados en esta investigación proceden de las muestras de microdatos del 5% de los censos de Estados Unidos y España llevados a cabo en el año 2000 y 2001 respectivamente y puestas a disposición por el proyecto IPUMS (*Minnesota Population Center*, 2009). Con la utilización de esta fuente se tiene una referencia temporal muy similar en los dos países y, además, se cuenta en ambos casos con un número significativo de hogares con individuos nacidos bien en la República Dominicana o en Ecuador. Para facilitar la comparación entre países, las muestras de microdatos integradas en IPUMS contienen variables armonizadas. De la muestra completa, se han seleccionado las personas nacidas en la República Dominicana y en Ecuador y que llegaron a España con 16 años o más. La edad de llegada es el resultado de sustraer el año de nacimiento al año de llegada o inmigración. Ambas informaciones son preguntadas tanto en el censo de Estados Unidos como en el de España.

La decisión de limitar el estudio a los que llegaron con 16 años o más obedece a dos razones. La primera razón y más importante es de orden conceptual, puesto que a esta edad se suele emplazar el límite entre la primera generación y la generación 1,5. Esta última incluye básicamente a los hijos de los inmigrantes que pueden haber migrado junto a sus padres o haber sido reagrupados con posterioridad. La mayoría de estos inmigrantes son escolarizados en los respectivos países en el momento de llegada y residen con sus padres. La segunda razón está relacionada con la calidad de la variable año de llegada para España. En un número significativo de casos, cercano al 4% del total de inmigrantes de estos dos orígenes, el año de llegada al país coincide con el año de nacimiento. Según esta información, estos inmigrantes habrían llegado antes de cumplir el primer año de vida. Si se compara este 4% de inmigrantes con el 1% que llegaron con 1 año, se observa que se trata de una diferencia poco justificable y que altera el perfil por edad a la llegada de los migrantes. Otra prueba de que se está ante una deficiencia de los datos es que en los años en que supuestamente habrían llegado estos inmigrantes con 0 años no había prácticamente inmigración de estos países hacia España. Convencidos, por tanto, de los problemas de esta variable y de la importancia que los años de residencia en España tienen en este análisis, se ha decidido prescindir de estos casos.

Delimitada la población de referencia, la base de datos resultante contiene un total de 965 mujeres dominicanas en España y 11.697 en Estados Unidos; 3.854 ecuatorianas en España y 4.741 en Estados Unidos; 299 hombres dominicanos en España y 9.386 en Estados Unidos; y 3.655 ecuatorianos en España y 5.024 en Estados Unidos (ver Tabla 1).

TABLA I
 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN DOMINICANA Y ECUATORIANA EN ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS,
 2000 (EDAD DE LLEGADA = 16 AÑOS O MÁS)

Variables individuales	Mujeres						Hombres					
	República Dominicana			Ecuador			República Dominicana			Ecuador		
	España	Estados Unidos	Ecuador	España	Estados Unidos	Ecuador	España	Estados Unidos	Ecuador	España	Estados Unidos	Ecuador
Porcentaje sobre el total de la población del mismo origen	76,3	55,5	51,3	48,6	23,7	44,5	48,7	51,4				
Edad (%)												
16-29	24,9	13,7	46,9	18,3	34,4	15,2	48,0	26,7				
30-39	37,9	28,5	35,0	25,7	36,1	29,3	33,5	27,4				
40-49	26,0	25,7	14,1	22,1	17,7	27,5	15,1	21,7				
50 o más	11,2	32,1	4,0	33,9	11,7	28,0	3,3	24,2				
Años de residencia (media)	6,8	15,0	2,1	14,9	5,1	14,4	1,9	13,5				
Edad media a la llegada	30,1	29,5	29,6	29,4	29,5	28,6	29,5	26,8				
Nacionalidad del país de residencia (%)	26,0	38,5	2,0	37,1	17,7	32,7	1,8	28,3				
Educación												
Sin primaria	14,3	11,8	8,5	6,0	8,4	10,1	9,3	5,0				
Primaria completa	57,7	34,1	54,2	25,0	53,5	35,9	59,1	29,1				
Secundaria completa	22,6	46,4	32,1	58,2	28,4	45,3	27,6	54,8				
Terciaria completa	5,4	7,7	5,2	10,8	9,7	8,8	4,0	11,1				
Participación en la actividad económica (%)	69,6	48,0	77,1	50,1	80,9	62,4	91,7	70,7				
Ocupación ISCO 2008 (%)												
Directores y gerentes	0,9	3,9	1,8	4,5	4,5	7,6	1,7	6,6				
Profesionales científicos e intelectuales	2,6	5,3	2,2	6,3	7,9	3,8	1,7	3,6				
Técnicos y profesionales de nivel medio	4,5	4,7	5,5	5,5	5,0	3,5	2,9	3,8				
Personal de apoyo administrativo	4,8	16,6	4,4	20,2	3,0	10,4	2,3	8,1				
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	23,2	33,4	19,4	24,2	23,8	22,8	17,2	22,9				
Agricultores y trabajadores cualificados agropecuarios, forestales y pesqueros	0,5	0,2	0,6	0,1	1,5	1,5	4,4	1,7				
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	4,5	3,5	4,0	3,9	25,2	16,8	25,6	20,5				
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	2,8	23,4	3,4	26,7	5,9	25,2	5,2	23,2				
Ocupaciones elementales	56,3	9,1	60,7	8,5	23,3	8,4	39,0	9,4				
Fuerzas armadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1				
TOTAL	965	11.697	3.854	4.741	299	9.386	3.655	5.024				

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de los censos de Estados Unidos de América 2001 y España 2001, integrados en IPUMS-International.

La base de datos contiene información sobre las características sociodemográficas de los individuos: sexo, edad, años de residencia, edad media a la llegada y nacionalidad del país de residencia. Esta última indica si el inmigrante posee o no la nacionalidad del país donde reside, esto es, la nacionalidad estadounidense o española según resida en Estados Unidos o España respectivamente. A nivel económico, se han considerado dos variables: participación en la actividad económica y ocupación. Para clasificar las ocupaciones se ha utilizado la *International Standard Classification of Occupations* (ISCO), que contiene en su versión más simple 10 categorías. En este caso, se trata de una variable creada por IPUMS que adapta la clasificación de ocupaciones de cada país al modelo ISCO. Con resultados muy similares, la comparación de la estructura productiva y ocupacional también podría haberse realizado en base a la clasificación por rama de actividad.

Finalmente, para caracterizar el tipo de hogar en el que residen los migrantes se utilizó una variable creada por IPUMS a partir de las relaciones de parentesco que se establecen entre los miembros del hogar. Esta variable permite identificar los tipos de hogar más comunes: unipersonales, parejas sin hijos, parejas con hijos, familias monoparentales, hogares extensos sólo con familiares, hogares compuestos con familiares y otros miembros, hogares sin núcleo y hogares colectivos.

En función de las variables seleccionadas, a continuación se presenta el perfil de la población dominicana y ecuatoriana por sexo censada en Estados Unidos y en España.

III. RESULTADOS

III.1. *La población dominicana y ecuatoriana censada en Estados Unidos y en España*

La mera comparación descriptiva de las principales características sociodemográficas de la población dominicana y ecuatoriana mayor de 15 años censadas en 2000 en Estados Unidos y en 2001 en España ya alerta de las notables diferencias registradas tanto entre los dos colectivos comparados como entre el perfil de sendas nacionalidades residentes en cada uno de los países (ver Tabla 1).

Para empezar destaca la feminización de ambos colectivos en España. Aunque en Estados Unidos más de la mitad de la inmigración dominicana es mujer (55,5%), en España este porcentaje llega al 76,3%. En cuanto a los ecuatorianos, ese desequilibrio era mucho menor en el caso de los censados en España, el 51,3%, y de signo contrario, en Estados Unidos, con el 48,6%. La estructura por edad refleja la mayor antigüedad de los flujos dirigidos a los Estados Unidos, con porcentajes máximos rozando la tercera parte de la población para las mujeres mayores de 50 años en ambas nacionalidades. Entre los hombres, sin embargo, los mayores porcentajes se encontraban entre los 30 y los 39 años, con un 29% para los dominicanos y un 27,4% para los ecuatorianos. En el caso español, los porcentajes tanto para hombres como para mujeres son más elevados en los grupos más jóvenes: el 37,9% de las dominicanas y el 36% de los hombres tenían entre 30 y 39 años, mientras que casi la mitad de los ecuatorianos tenían entre

16 y 29 años, tanto para los hombres, el 48%, como para las mujeres, con el 47%. Esa diferencia por nacionalidades en España puede también atribuirse con toda seguridad a la llegada mucho más reciente de los ecuatorianos a España, en comparación con los dominicanos.

A pesar de ello, se quiere señalar que aunque los flujos ecuatorianos seguirán creciendo de forma exponencial hasta la demanda de visado Schengen en 2003, en 2001 –como algunos autores han señalado (Gómez Ciriano *et al.*, 2007)– ya se está en un período de auge. La media de años transcurridos desde la llegada confirma esas diferencias, tanto en referencia a los países receptores, como a los flujos y el papel pionero que jugaron las mujeres. Mientras que en Estados Unidos se está hablando de alrededor de quince años para los dos colectivos, sin disparidades dignas de mención por sexos –salvo en el caso dominicano, donde de todos modos el balance a favor de las mujeres es de un año– en España se trata de población que de media llevaba seis años, en el caso de los dominicanos, o bien, apenas dos en el de los ecuatorianos. Sin embargo, esto siempre con una ventaja a favor de las mujeres: dos años entre las dominicanas (que tienen casi 7 años de residencia media) y con muy pocas diferencias entre los ecuatorianos (con medias de 2,1 para las mujeres y 1,9 para los hombres). La edad media a la llegada se situaba en torno a los 30 años, con sólo una desviación a la baja para los hombres de ambas nacionalidades residentes en Estados Unidos tanto para los dominicanos (28,6 años) como para los ecuatorianos (26,8).

Las desigualdades en cuanto a la posesión de la nacionalidad del país de residencia están determinadas sobre todo por esa temporalidad, mucho menor entre los ecuatorianos en España, con sólo el 2% de nacionalizados españoles, y superior entre los residentes en Estados Unidos con porcentajes alrededor del 15%. Esa antigüedad a favor de los residentes en Estados Unidos puede jugar a favor de una mayor representación de mejores niveles de educación entre los inmigrados dominicanos y ecuatorianos que en España, simplemente por el hecho de que la estructura por edades de los inmigrantes en España es más joven que la de los inmigrantes en Estados Unidos. De este modo, entre la tercera parte y la mitad de los residentes mayores de 15 años, su nivel es el de la secundaria completa; en España más de la mitad de los migrantes de esas mismas nacionalidades únicamente tiene la primaria completa. Además del factor de la temporalidad en los flujos, ese dato parece contravenir la explicación de que los flujos llegados a España se caracterizaban respecto a los llegados a los Estados Unidos por la sobrerrepresentación de los niveles superiores de educación, en conexión tanto con el supuesto origen urbano y la feminización de los mismos, respecto al origen rural y la masculinización (en el caso ecuatoriano). El porcentaje de activos es notablemente elevado tanto para hombres como para mujeres de ambos orígenes en España. Mientras que en Estados Unidos, en comparación, la actividad femenina es mucho menor, se está hablando del 70% de las dominicanas en España frente tan sólo a un 48% en Estados Unidos, así como de un 77% de las ecuatorianas en España por un 50% en Estados Unidos.

Las ocupaciones también difieren. En el mercado de trabajo español aparecen concentrados tanto hombres como mujeres de ambas nacionalidades en los nichos

inferiores que corresponderían a la clasificación ISCO de 2008 a las «Ocupaciones elementales» o, lo que es lo mismo, los trabajos no cualificados. Esto especialmente para las mujeres, lo cual se debe interpretar directamente como traducción de la importancia del trabajo doméstico, con porcentajes que oscilan entre el 56% de las dominicanas y el 61% de las ecuatorianas. Entre los hombres, también los ecuatorianos se concentran más en ese mismo sector (39%) y aunque una cuarta parte de los dominicanos se agrupe en el sector de oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas, también el sector de las ocupaciones elementales sigue siendo el segundo con un cercano 23%. No es ésa la situación en Estados Unidos: tanto los hombres como las mujeres se encuentran en su mayoría ocupados en el sector servicios y en el de operadores de instalaciones. Los porcentajes en ocupaciones elementales son muy bajos.

Por último, la distribución por tipo de hogar de la población inmigrante de cada una de las nacionalidades consideradas en España y Estados Unidos puede estar reflejando, en primer lugar, la diferencia en la antigüedad de los flujos (ver Tabla II). Así los hogares sin núcleo familiar, que suelen ser más representativos de las primeras fases de los procesos migratorios, son siempre más elevados en España que en Estados Unidos; más para los ecuatorianos independientemente del sexo que para los dominicanos, con porcentajes alrededor del 14% (los de las dominicanas en España alcanzan el 11,7% mientras que los de los hombres tan sólo el 7%). En Estados Unidos la proporción es de las más bajas, con el mínimo para las mujeres dominicanas con un 1,6% y el máximo para los hombres ecuatorianos con un 5,7%.

Del mismo modo, la mayoría de población dominicana y ecuatoriana en España vive en hogares compuestos por familiares y otros miembros no emparentados, siendo éste otro de los tipos de hogar característicos de los estadios iniciales del asentamiento migratorio: más de la mitad de las ecuatorianas (55,5%) y los ecuatorianos (57%) y alrededor de un tercio de las dominicanas (30,7%) y de los dominicanos (34,1%). Esos porcentajes caen significativamente en Estados Unidos a favor de los hogares extensos donde todos los miembros están emparentados y de las parejas con hijos: el 34,6% de las dominicanas vivían en hogares extensos y el 24,3% en hogares formados por parejas con hijos; en los hombres esos porcentajes aún eran ligeramente superiores, lo mismo sucedía con los ecuatorianos. Sin embargo, en España las proporciones de parejas con hijos, en el caso de los ecuatorianos, eran mínimas (6,2% para las mujeres por un 5,8% para los hombres) y algo superiores para los dominicanos (15% para las mujeres, por 19,7 para los hombres). Las diferencias por sexo, a favor de los hombres dominicanos en este tipo de hogar, pueden leerse como el rastro del papel de género en las migraciones: los hombres han sido los reagrupados mayoritariamente, por eso su presencia más relevante en los hogares familiares que las mujeres de esa misma nacionalidad.

Finalmente, es necesario destacar el diferente peso de los hogares monoparentales, que para las dominicanas en Estados Unidos alcanza su máximo con el 14,6%, mientras que llega a un 6,7% para las ecuatorianas. La edad de los miembros de esos hogares puede ser reveladora: en el caso español, esas mínimas proporciones (6,5% para las dominicanas y 1,1% para las ecuatorianas) serían protagonizadas por madres con

TABLA II
 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DOMINICANA Y ECUATORIANA EN ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS EN FUNCIÓN DEL TIPO
 DE HOGAR EN EL QUE RESIDEN (%)

Tipo de hogar	Mujeres						Hombres					
	República Dominicana			Ecuador			República Dominicana			Ecuador		
	España	Estados Unidos	Ecuador	España	Estados Unidos	Ecuador	España	Estados Unidos	Ecuador	España	Estados Unidos	Ecuador
Unipersonales	5,6	5,5	2,6	4,6	5,0	5,0	3,1	4,0				
Pareja sin hijos	6,7	6,0	4,0	8,3	7,4	7,5	3,3	7,4				
Pareja con hijos	15,3	24,3	6,2	24,5	19,7	33,0	5,8	23,6				
Monoparental	6,5	14,6	1,1	6,7	3,0	3,6	0,9	2,3				
Extenso, solo familiares	22,9	34,6	15,6	34,8	23,7	30,7	14,9	32,9				
Compuesto, familiares y otros	30,7	12,3	55,4	17,7	34,1	14,2	57,0	22,2				
Sin núcleo	11,7	1,6	14,3	2,2	7,0	3,1	14,1	5,7				
Hogares colectivos	0,0	0,2	0,0	0,4	0,0	1,9	0,0	0,6				
Inclasificable	0,5	0,8	0,8	0,8	0,0	1,2	0,9	1,3				
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100				

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de los censos de Estados Unidos de América 2001 y España 2001, integrados en IPUMS-International.

hijas adolescentes o jóvenes. En el caso norteamericano, las edades de los hijos serían sistemáticamente menores.

Para sintetizar, la radiografía censal de las poblaciones dominicana y ecuatoriana en España y Estados Unidos informa, en una primera observación, de la importancia diferencial de dos factores fundamentales. Primero, la temporalidad, que implica que las migraciones españolas son más recientes; entre éstas, las ecuatorianas más que las dominicanas. Segundo, las diferencias de género en la ordenación del proceso migratorio, con un mayor papel de las mujeres como pioneras, tanto entre dominicanas como ecuatorianas en España, frente a los Estados Unidos. Esas diferencias van a ser decisivas tanto en las estructuras del hogar como en la inserción en el mercado laboral de los migrantes. ¿Hasta qué punto el nivel de educación de los migrantes puede ser determinante de su inserción laboral? ¿O es, como se sostiene, la demanda específica del país receptor la que explicará esa inserción? ¿Dada la desigualdad temporal en las corrientes migratorias de estos dos países a favor de Estados Unidos, será lo que se observa a través de su censo el futuro del asentamiento en España?

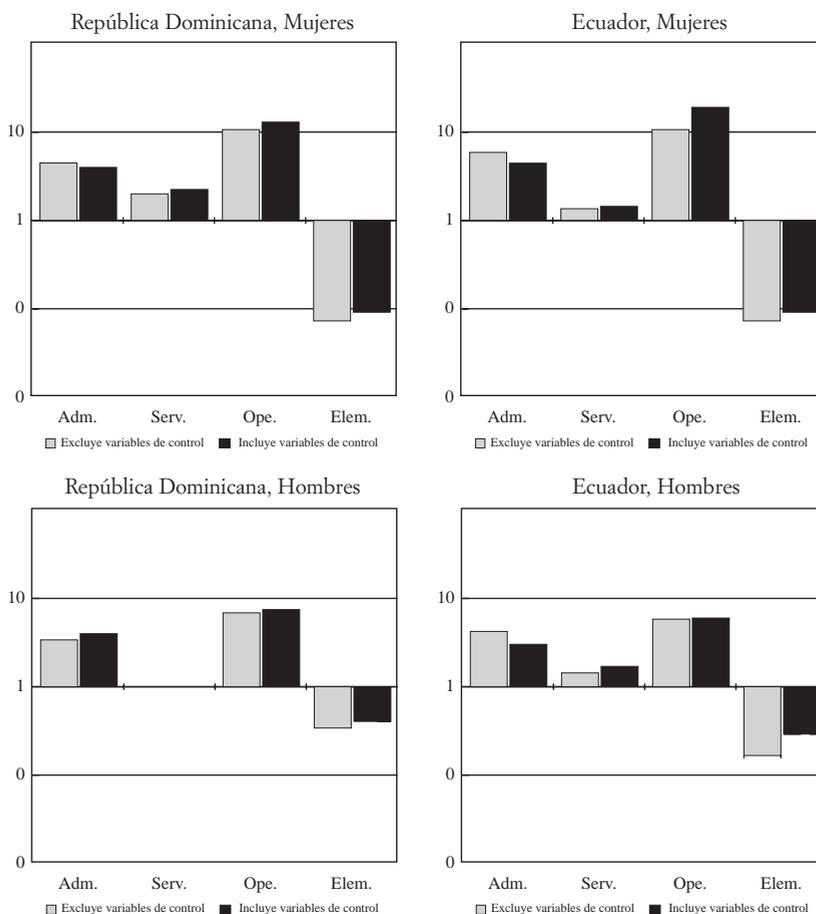
III.2. *La estructura ocupacional y de los hogares de la población dominicana y ecuatoriana en Estados Unidos y en España*

La comparación de la estructura ocupacional y de los hogares de la población dominicana y ecuatoriana en Estados Unidos y España ha puesto en evidencia diferencias importantes entre ambos países, que apuntan en la dirección prevista por las hipótesis de trabajo planteadas inicialmente. Esta comparación requiere, sin embargo, controlar algunos aspectos que pueden estar interfiriendo. Como se ha visto, aunque se están comparando colectivos del mismo origen, la inmigración dominicana y ecuatoriana en Estados Unidos y España presenta notables disparidades en cuanto a su antigüedad, estructura por edades, acceso a la nacionalidad, educación y participación en la actividad económica. Por tanto, es lógico preguntarse si las diferencias observadas en relación con la ocupación pueden explicarse en parte por estas diferencias. Lo mismo puede ocurrir cuando se comparan los tipos de hogar más y menos frecuentes en los dos países. Es necesario comparar los países controlando una serie de factores: la edad, la educación, los años de residencia y poseer la nacionalidad del país de residencia.

Para mostrar el efecto de incluir o excluir las variables de control en el análisis, se presentan dos indicadores que informan de las diferencias entre países con y sin variables de control. En concreto, se han calculado las *odds ratio*, que no es otra cosa que la relación entre dos probabilidades. En este caso la de la probabilidad de estar ocupado en un sector u otro en Estados Unidos comparada con la probabilidad de estar ocupado en ese mismo sector en España. La misma lógica se aplica para los hogares. Se ha calculado una *odds ratio* para cada origen y sexo. Los resultados se muestran en el Gráfico I para la ocupación y en el Gráfico II para los tipos de hogares. En estos gráficos se muestran las *odds ratio* de un modelo sin variables de control y las que resultan después de introducir estas variables. Las primeras pueden calcularse de forma directa a

partir de la distribución de las frecuencias, incluso de los porcentajes presentados en la Tabla I para las ocupaciones y la Tabla II para los hogares. Simplemente se trata de relacionar la probabilidad de estar ocupado, por ejemplo, en el sector servicios en Estados Unidos con la probabilidad de estar ocupado en el sector servicios en España. Si la probabilidad es la misma, la *odds ratio* será 1. En este caso la categoría de referencia es España. Esto significa que los valores superiores a 1 indican una probabilidad mayor en Estados Unidos que en España y los valores inferiores a 1 una probabilidad menor en Estados Unidos que en España.

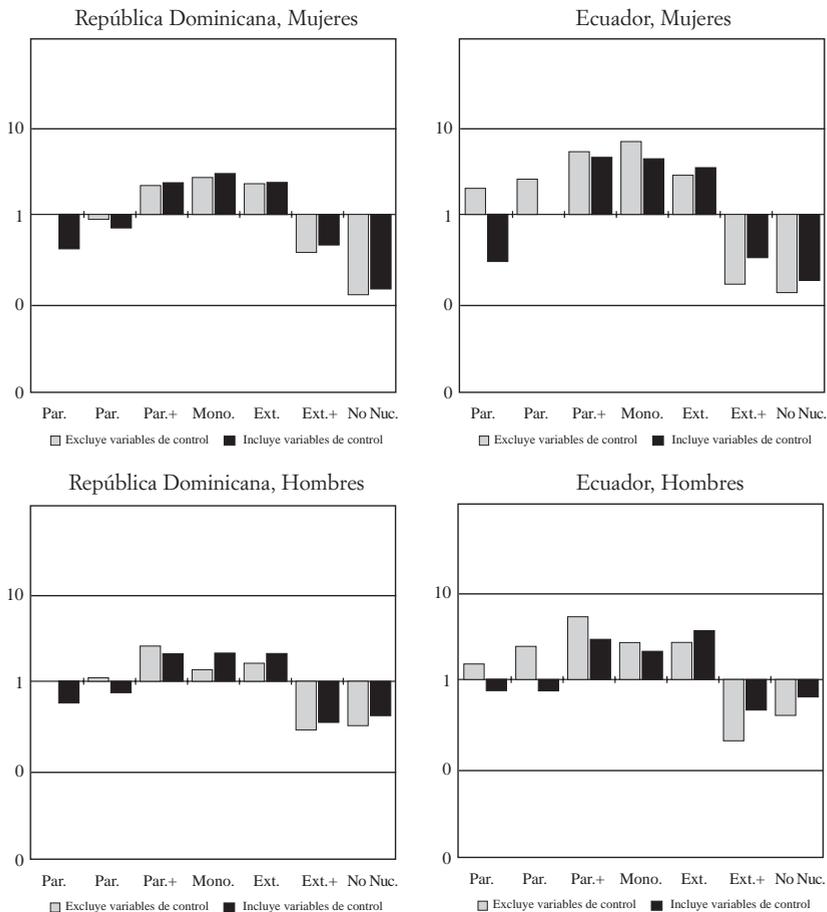
GRÁFICO I
 DIFERENCIAS EN OCUPACIÓN ENTRE ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA (*ODDS RATIO*)



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de los censos de Estados Unidos de América 2001 y España 2001, integrados en IPUMS-International.

GRÁFICO II

DIFERENCIAS EN EL TIPO DE HOGAR ENTRE ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA (ODDS RATIO)



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de los censos de Estados Unidos de América 2001 y España 2001, integrados en IPUMS-International.

Para estimar la diferencia entre Estados Unidos y España introduciendo las variables de control se han utilizado las *odds ratio* que proporcionan los modelos de regresión logística. La transformación exponencial de los coeficientes estimados de una regresión logística equivale a la *odds ratio*. En una regresión multivariable y en ausencia de interacciones entre variables, el valor de cada coeficiente es independiente del resto de categorías incluidas en el modelo. De esta manera se puede analizar la diferencia entre Estados Unidos y España asumiendo que la edad, educación, años de residencia

y posesión de la nacionalidad del país de residencia no influyen en esa diferencia. Los resultados de los modelos se muestran en los Apéndices I y II.

Los Gráficos I y II muestran las diferencias entre países en relación con la probabilidad de tener una determinada ocupación y de residir en un determinado tipo de hogar. Respecto a la ocupación, el estudio se centra en las cuatro categorías más importantes: personal de apoyo administrativo; trabajadores de los servicios; operadores de instalaciones y máquinas ensambladoras; y ocupaciones elementales. De la observación conjunta de los gráficos se destaca, en primer lugar, un hecho importante: las diferencias entre países no desaparecen cuando incluimos las variables de control. Las *odds ratio* estimadas con los modelos de regresión logística multivariables son sustancialmente similares a las calculadas directamente que no incluyen variables de control. Las disparidades en el perfil sociodemográfico de la población de origen dominicano y ecuatoriano observadas entre Estados Unidos y España no justifican las desigualdades en su estructura ocupacional. Así, los resultados confirman que en Estados Unidos las mujeres dominicanas y ecuatorianas tienen una probabilidad mayor de trabajar en el sector de apoyo administrativo y de las operadoras de máquinas que la probabilidad de dominicanas y ecuatorianas de trabajar en estos sectores en España. Las diferencias en el sector servicios no son tan pronunciadas pero todavía son favorables a los Estados Unidos. En cambio, en España, la probabilidad de una mujer de tener una ocupación elemental es mayor a la de los Estados Unidos.

Por lo general, no hay contrastes reseñables entre colectivos. Las diferencias entre países son muy similares tanto para la población ecuatoriana como la dominicana. Entre los hombres, son menos pronunciadas.

El Gráfico II muestra las diferencias entre países en cuanto al tipo de hogares en que los inmigrantes residen. En este caso, se realizó la comparación para cada uno de los 7 tipos de hogares identificados. En los hogares unipersonales, incluir o excluir las variables de control tiene efectos sobre la mayor o menor prevalencia de este tipo de hogar en un país y otro. Cuando se consideran las variables de control, la probabilidad de un inmigrante en España (con independencia de su sexo y origen) de residir en un hogar unipersonal es mayor que esa misma probabilidad en Estados Unidos. En cambio, cuando no se considera la edad, educación, años de residencia y acceso de nacionalidad o bien no existen diferencias entre ambos países (como indica el caso de los inmigrantes tanto de sexo masculino como femenino de la República Dominicana) o es superior (como ocurre con los ecuatorianos en Estados Unidos).

En relación con la probabilidad de estar en un hogar constituido por una pareja sola, las diferencias entre países también varían en función de si se tienen en cuenta las desigualdades existentes en el perfil sociodemográfico de los inmigrantes. Controlando por estas características, las diferencias entre países son mínimas: las *odds ratio* son muy cercanas a 1. En el resto de categorías, dichas divergencias apuntan en la misma dirección, considerando o no las variables de control. En Estados Unidos, los inmigrantes tienen una probabilidad mayor de residir en estos tres tipos de hogares: parejas con hijos, monoparentales y extenso (sólo familiares). Por el contrario, en España la probabilidad de residir en hogares extensos con familiares y otros,

así como en hogares sin núcleo, es mayor que esa misma probabilidad en Estados Unidos. Estas pautas se observan con independencia del origen –dominicano o ecuatoriano– y del sexo de los inmigrantes. Sin embargo, las diferencias entre países son menores entre la población dominicana que entre la ecuatoriana. Por lo general, también la estructura del hogar de los hombres presenta menos diferencias entre países que la de las mujeres.

IV. CONCLUSIONES

En este artículo se han analizado con microdatos censales de 2001 de Estados Unidos y España, las diferencias entre la población ecuatoriana y dominicana que reside en estos países en relación con su participación en la actividad económica y composición del hogar. Como objetivo inicial, se proponía estudiar hasta qué punto el dispar protagonismo de un sexo u otro en los flujos migratorios hacia estos países explicaba las disparidades en las estructuras ocupacionales y del hogar, así como las consiguientes diferencias que puedan derivarse para el proceso de asentamiento de dichos inmigrantes. O, si por el contrario, estas diferencias obedecían a la situación económica en la que se dieron los diferentes flujos emigratorios o al distinto origen social y geográfico de los flujos migratorios ecuatorianos y dominicanos hacia estos dos países.

Tres hipótesis de investigación han guiado este trabajo. En primer lugar, que fue la demanda del país receptor más que los factores de expulsión la que marcó la predominancia de uno u otro sexo en la migración dirigida a España y a los Estados Unidos. En segundo lugar, que la composición de los hogares resultantes de las estrategias feminizadas, respecto a las más masculinizadas, darían como resultado una mayor presencia de mujeres en los hogares, como personas principales, pero también en las estructuras sin núcleo o complejas. Y, por último, que esas disimilitudes en las estructuras se darían con independencia de los niveles de instrucción y de la nacionalidad de esas mujeres protagonistas de los flujos migratorios.

Por su ambición, las hipótesis planteadas sobrepasan la capacidad de respuesta que se puede obtener de los datos utilizados. Sin embargo, a la luz de los resultados obtenidos, la pertinencia de las hipótesis ha quedado plenamente justificada y además se dispone de suficientes elementos para corroborar su validez. En primer lugar, se ha comprobado que la estructura del mercado de trabajo y ocupaciones entre ambos países presenta diferencias notables, no atribuibles a las diferencias sociodemográficas que puedan existir entre los inmigrantes de un mismo país, en función de que su país de residencia sea Estados Unidos o España. Este hecho sugiere que las características del mercado laboral del país de destino podrían estar detrás de las diferencias en los flujos migratorios hacia ambos países.

En segundo lugar, se ha constatado que existen diferencias entre uno y otro país en relación con la estructura de los hogares. En España, país en el que la feminización de los flujos es más elevada, se observa una presencia mayor de las mujeres en hogares complejos y sin núcleo, comparado con los Estados Unidos.

Finalmente, las singularidades de uno y otro país se mantienen con independencia de las características de los inmigrantes en relación con su edad, años de residencia, educación y acceso a la nacionalidad. Este hecho ha permitido verificar la tercera y última hipótesis: que las disimilitudes se dan con independencia de los niveles de instrucción y nacionalidad de las mujeres protagonistas de los flujos migratorios. ¿Hasta qué punto, por tanto, el nivel de educación de los migrantes es determinante de su inserción laboral? La respuesta es diferente según el país. En Estados Unidos la inserción laboral, que es más diversificada que en España, permite una mayor estratificación según el nivel de educación en la entrada. En España, no sucede lo mismo. La demanda específica del país receptor, junto con las características de su mercado laboral, es lo que explicará esa inserción diferencial, más allá del perfil de los propios migrantes. La mayor ocupación femenina en España para ambas nacionalidades va a ser crucial, y se debe a la demanda específica generada por la masiva entrada de españolas en el mercado de trabajo y no a las características de las emigradas dominicanas o ecuatorianas. El trabajo doméstico ha sido y seguirá siendo para las mujeres inmigrantes un nicho de singular importancia en su ocupación, sin parangón con lo que sucede en Estados Unidos. Sin embargo, resulta inevitable tener en cuenta la desigualdad temporal en las corrientes migratorias de estos dos países a favor de Estados Unidos, tanto para la inserción laboral como para las estructuras familiares observadas.

La diferente secuencia temporal de la llegada de los migrantes en ambos países, sobre todo en referencia al asentamiento ecuatoriano en España, suscita el interrogante de si lo que se observa en Estados Unidos prefigura lo que va a suceder en España. No se cree así o, al menos, no por completo. La consolidación de la migración ecuatoriana y su asentamiento ya han aminorado las diferencias observadas en 2001, principalmente debido a la reagrupación familiar de hijos y de cónyuges masculinos. Pero con el tiempo, sin lugar a dudas, cambiará aún más la estructura de los hogares que forman, dando mayor relevancia a los hogares con parejas con y sin hijos, en detrimento de los hogares sin núcleo familiar, acercándose de este modo a lo que se veía en los Estados Unidos, pero también a la población dominicana residente en España. Aunque por el momento se puede especular que el impacto de la crisis económica seguirá comprimiendo las formas familiares, manteniendo la sobrerrepresentación de los hogares complejos y de los extensos formados por personas emparentadas, para ambas nacionalidades en el caso español. Como en otros países, la evolución de la estructura de los hogares de los inmigrantes en un contexto de reducción de los flujos inmigratorios estará condicionada por el propio proceso de asentamiento y la constricción económica (Van Hook y Glick, 2007).

El reflujo que la crisis económica puede representar para las corrientes migratorias, en cambio, ya está poniendo de relieve el papel diferencial de hombres y mujeres en el proceso migratorio y, en ese caso, agudizando aún más la peculiaridad del protagonismo femenino en las migraciones dirigidas a España. Esto pese a que el desequilibrio inicial por sexo de los efectivos se haya matizado. Los hombres –buena parte de los cuales estaban ocupados en trabajos relacionados con el sector de la construcción– han acusado más el impacto de la crisis que las mujeres, ya que la demanda de ocupación en el trabajo doméstico se ha mantenido. No hay vuelta atrás: las inmigrantes en España, pese a

la reagrupación familiar y la crisis económica, no abandonarán el mercado de trabajo para converger con los niveles constatados en Estados Unidos. Desde luego esa situación –la necesidad de conciliar vida familiar y laboral para las mujeres– junto a la desocupación de los hombres puede agravar los conflictos generados por los cambios en los roles que ya se apuntaban con el protagonismo femenino en el proceso migratorio (Pedone, 2006). Hay autores que, además, debido a la diferencia en el nivel de educación en el caso de los migrantes ecuatorianos a favor de las mujeres, apuestan por una movilidad social asimétrica por razón de sexo (Reher, Requena y Rosero-Bixby, 2009). No deja de ser una hipótesis sugerente, aunque se teme que esas diferencias se vayan a dirimir antes mediante la dinámica familiar y en el mercado matrimonial más que en el laboral.

Por último, se quiere señalar que, junto con el género, la etnicidad, el capital social que significa hablar la lengua del país de destino y la discriminación positiva frente a otras nacionalidades en el acceso a la nacionalidad española son aspectos que pueden jugar un papel relevante en la inserción diferencial de la población dominicana y ecuatoriana en España y Estados Unidos. En este trabajo se ha obviado el papel que la etnicidad y, en particular, la identificación racial pueden tener en la inserción de la población dominicana y ecuatoriana en ambos países. Esto especialmente en los Estados Unidos de América, donde esa realidad es determinante de una integración segmentada atendiendo al color de la piel (Bailey, 2001).

V. BIBLIOGRAFÍA

- BAILEY, Benjamín. Dominican-American Ethnic/Racial Identities and United Status Social Categories. *International Migration Review*, 2001, vol. 35, n.º 135: 677-708.
- CURRAN, Sara R.; SHAFER, Steven; DONATO, Katharine M. y GARIP, Filiz. Mapping Gender and Migration in Sociological Scholarship: Is It Segregation or Integration? *International Migration Review, Special Issue, Gender and Migration Revisited*, 2006, vol. 40, n.º 153: 199-223.
- DOMINGO, Andreu y MARTÍNEZ, Rosana. La población latinoamericana censada en España en 2001: un retrato sociodemográfico. *Notas de población*, 2006, n.º 81: 99-128.
- GIL ALONSO, Fernando y DOMINGO, Andreu. Latinoamericanos en el mercado de trabajo español. *Papeles de población*, enero-marzo 2008, n.º 55: 145-172.
- GÓMEZ CIRIANO, Emilio José; TORNOS CUBILLO, Andrés y COLECTIVO IOE. *La migración ecuatoriana. Una aproximación sociológica*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Observatorio Permanente de la Inmigración, 2007.
- GRATTON, Brian. Ecuatorians in the United States and Spain: History, Gender and Niche Formation. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 2007, vol. 33, n.º 4: 581-599.
- GURAK, Douglas T. y KRITZ, Mary M. Social context, household composition and employment among migrant and nonmigrant Dominican women. *International Migration Review*, 2006, vol. 30, n.º 2: 399-422.
- HEERING, Liesbeth; VAN DER ERT, Rob y VAN WISSEN, Leo. The role of family networks and migration culture in the continuation of Moroccan emigration: a gender perspective. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 2004, vol. 30, n.º 2: 323-337.
- HERRERA, Gioconda; CARRILLO, María Cristina y TORRES, Alicia (eds.). *La inmigración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e individuos*. Quito: FLACSO, 2005.

- IZQUIERDO, Antonio. The Favorites of the Twenty-First Century: Latin American Immigration in Spain. *Studi Emigrazione*, 2003, vol. 40, n.º 149: 98-124.
- JOKISCH, Brad y PRIBILSKY, Jason. The panic to leave: economic crisis and the «new emigration» from Ecuador. *International Migration*, 2002, vol. 40, n.º 4: 75-101.
- KOFMAN, Eleonore. Family-related migration: a critical review of European Studies. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 2004, vol. 30, n.º 2: 243-262.
- MAHLER, Sarah J. y PESSAR, Patricia R. Gender Matters: Ethnographers Bring Gender from the Periphery toward the Core of Migration Studies. *International Migration Review, Special Issue, Gender and Migration Revisited*, 2006, vol. 40, n.º 153: 27-63.
- MINNESOTA POPULATION CENTER. *Integrated Public Use Microdata Series-International: Version 5.0*. Minneapolis: University of Minnesota, 2009.
- PEDONE, Claudia. *Estrategias inmigratorias y poder: tú siempre jalas a los tuyos*. Quito: Abya Yala, 2006.
- RAMÍREZ GALLEGOS, Franklin y RAMÍREZ, Jacques Paul. *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria (segunda edición actualizada)*. Quito: Centro de Investigaciones Ciudad, 2005.
- REHER, David S.; REQUENA, Miguel y ROSERO-BIXBY, Luis. Ecuatorianos en España. En REHER, David S. y REQUENA, Miguel. *Las múltiples caras de la inmigración en España*. Madrid: Alianza Editorial, 2009.
- SALT, John y ALMEIDA, José Carlos. International Migration in Europe. Patterns and Trends since the mid-1990s. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 2006, vol. 22, n.º 2: 155-175.
- SASSEN, Saskia. Notes on the incorporation of Third World Women into Wagen-Labour Through Immigration and Off-Shore Production. *International Migration Review*, 1984, vol. 18, n.º 4, Special Issue: Women in Migration: 1144-1167.
- VAN HOOK, Jennifer y GLICK, Jennifer E. Immigration and living Arrangements: Moving Beyond Economic Need versus Acculturation. *Demography*, 2007, vol. 44, n.º 2: 199-223.
- VIDAL COSO, Elena; GIL ALONSO, Fernando y DOMINGO I VALLS, Andreu. The Non-EU-25 Female Population in Spain: A Factor Analysis of Labour Market Integration at Regional Level. En KUHN, Michael y OCHSEN, Carsten (eds.). *Labour Markets and Demographic Change*. Germany: VS Research, 2009, pp. 210-233.
- VONO, Daniela; DOMINGO, Andreu y BEDOYA, Maria Helena. Impacto del control migratorio del visado Shengen sobre la migración latinoamericana hacia España. *Papeles de población*, 2009, año 14, n.º 58: 97-126.

APÉNDICE

APÉNDICE I
 RESULTADOS DE LOS MODELOS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA SOBRE EL TIPO DE OCUPACIÓN (ODDS RATIO)

	Mujeres						Hombres									
	República Dominicana			Ecuador			República Dominicana			Ecuador						
	Adm.	Serv.	Op.	Elem.	Adm.	Serv.	Op.	Elem.	Adm.	Serv.	Op.	Elem.				
Pais de residencia																
España (ref.)																
Estados Unidos	3,5 **	1,8 **	14,1 **	0,1 **	4,1 **	1,3 **	17,7 **	0,1 **	4,3 **	1,0 **	5,5 **	0,4 **	2,5 **	1,7 **	5,6 **	0,3 **
Variables de Control																
Edad																
16-29 (ref.)																
30-39	0,5 **	1,2 *	1,6 **	1,3 *	0,6 **	0,9	0,9	1,3 **	0,7 **	0,8 **	1,3 **	1,2	0,9	1,0	1,2	1,0
40-49	0,4 **	1,2 *	1,8 **	1,6 **	0,5 **	0,9	1,0	1,6 **	0,6 **	0,8 *	1,5 **	1,2	1,0	0,8	1,4 **	1,0
50 o más	0,2 **	1,3 **	2,2 **	1,5 **	0,3 **	1,2	1,1	2,0 **	0,6 **	1,1	1,4 **	1,3	0,8	0,9	1,4 **	1,2
Educación																
Sin primaria (ref.)																
Primaria completa	0,9	1,1	1,1	0,8 *	1,6	1,0	1,1	0,8	1,2	0,8 **	1,0	1,1	1,5	1,3 *	1,1	0,6 **
Secundaria completa	2,2 **	1,0	0,6 **	0,5 **	4,4 **	1,1	0,5 **	0,5 **	1,4 *	0,7 **	0,9	0,8 **	3,3 **	1,2	1,2	0,3 **
Terciana completa	1,5 **	0,5 **	0,2 **	0,3 **	3,5 **	0,7 *	0,2 **	0,3 **	1,4 *	0,3 **	0,4 **	0,4 **	2,4 **	0,9	0,5 **	0,1 **
Años de residencia	1,0 *	1,0	1,0	1,0	1,0 **	1,0	1,0	1,0 **	1,0	1,0 *	1,0 **	1,0 *	1,0	1,0 *	1,0	1,0 **
Nacionalidad del país de residencia																
Constante	1,2 **	1,0	0,7 **	0,8 *	1,3 *	1,0	0,6 **	1,1	1,1	1,1	0,9	0,8 *	1,1	0,9	1,0	0,8
Constante	0,1 **	0,3 **	0,0 **	1,5 **	0,0 **	0,3	0,0 **	2,0 **	0,0 **	0,5 **	0,1 **	0,3 **	0,0 **	0,2 **	0,0 **	1,4 **

p. < 0,05 *; p. < 0,01 **

Notas: Adm. Personal de apoyo administrativo; Serv. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados; Ope. Operadores de instalaciones y máquinas ensambladoras; Ele. Ocupaciones elementales.
 Fuente: IPUMS International.

APÉNDICE II.A
RESULTADOS DE LOS MODELOS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA SOBRE EL TIPO DE HOGAR (ODDS RATIO), MUJERES

	Mujeres													
	República Dominicana						Ecuador							
	Uni.	Par.	Par.+	Mono.	Ext.	Ext.+	No Nuc.	Uni.	Par.	Par.+	Mono.	Ext.	Ext.+	No Nuc.
País de residencia														
España (ref.)														
Estados Unidos	0,4 **	0,7 **	1,9 **	2,6 **	1,9 **	0,4 **	0,1 **	0,3 **	1,0	4,3 **	4,2 **	3,4 **	0,3 **	0,2 **
Variables de Control														
Edad														
16-29 (ref.)														
30-39	0,8	0,6 **	1,4 **	1,3 **	0,8 **	1,0	0,8	1,1	0,7 **	1,7 **	2,1 **	0,9	0,8 **	1,3 *
40-49	0,6 *	0,7 *	1,1	1,3 **	0,9	1,1	0,9	1,1	0,5 **	1,6 **	3,4 **	1,0	0,7 **	1,4 *
50 o más	2,6 **	1,6 **	0,3 **	0,5 **	1,7 **	1,2 *	1,2	2,7 **	1,0	0,4 **	1,9 **	2,2 **	0,6 **	1,1
Educación														
Sin primaria (ref.)														
Primaria completa	0,8	1,2	1,1	1,1	0,9	1,0	1,5	0,6 *	1,2	1,2	1,2	0,8	1,0	1,2
Secundaria completa	0,8 *	1,4 **	1,4 **	0,9	0,8 **	1,0	1,4	0,8	1,8 **	1,7 **	0,9	0,8 **	0,8 *	1,2
Terciaria completa	1,2	2,3 **	1,6 **	0,7 **	0,7 **	0,8	1,2	1,8 *	3,1 **	1,5 *	1,0	0,6 **	0,6 **	1,7 *
Años de residencia	1,0 **	1,0 **	1,0	1,0 **	1,0 **	1,0 **	1,0	1,1 **	1,0 **	1,0 **	1,1 *	1,0 **	1,0 **	1,0 **
Nacionalidad del país de residencia														
Constante	1,3 **	0,9	1,1	1,2 **	0,9	0,8 **	0,8	1,1	1,3 *	1,0	1,2	1,1	0,6 **	1,0
	0,5 **	0,1 **	0,1 **	0,1 **	0,4 **	0,6 **	0,1 **	0,0 **	0,0 **	0,0 **	0,0 **	0,2 **	1,7 **	0,1 **

p. < 0,05 *; p. < 0,01 **

Notas: Uni. Unipersonal; Par. Pareja sin hijos; Par.+ Pareja con hijos; Mono. Monoparental; Ext. Extenso, solo familiares; Ext.+ Compuesto, familiares y otros; No Nuc. Sin núcleo.
Fuente: IPUMS International.

APÉNDICE II.B
RESULTADOS DE LOS MODELOS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA SOBRE EL TIPO DE HOGAR (ODDS RATIO), HOMBRES

	Hombres													
	República Dominicana						Ecuador							
	Uni.	Par.	Par.+	Mono.	Ext.	Ext.+	No Nuc.	Uni.	Par.	Par.+	Mono.	Ext.	Ext.+	No Nuc.
Pais de residencia														
España (ref.)	0,7	0,7	1,8 **	1,7	1,8 **	0,4 **	0,5 **	0,7 *	0,7 *	2,9 **	2,2 **	3,5 **	0,4 **	0,6 **
Estados Unidos														
VARIABLES DE CONTROL														
Edad														
16-29 (ref.)														
30-39	1,1	0,7 **	1,5 **	0,4 **	1,0	0,9	1,0	1,2	1,3	1,8 **	0,6 *	1,0	1,0	0,8 **
40-49	1,1	0,6 **	1,6 **	0,6 **	0,9	0,9	0,7 **	1,5 *	0,8	2,7 **	1,7 *	0,8 *	0,9 *	0,7 *
50 o más	1,3	1,6 **	0,7 **	0,4 **	1,3 **	1,0	1,0	1,1	2,2 **	1,2	1,1	1,2 *	0,8 *	0,8
Educación														
Sin primaria (ref.)														
Primaria completa	1,1	1,0	1,1	1,0	1,0	0,9	1,0	0,5 **	1,0	1,4 *	1,3	1,1	0,9	0,8 **
Secundaria completa	1,3	1,1	1,3 **	1,0	0,8 **	0,9	1,1	0,7	1,7 *	2,0 **	1,7	1,1	0,7 **	0,7 *
Tercaria completa	2,1 **	1,7 **	1,4 **	0,8	0,6 **	0,6 **	1,5	1,2	2,4 **	2,2 **	2,5	0,7 *	0,5 **	1,0 **
Años de residencia	1,0 **	1,0 **	1,0 **	1,0 *	1,0 **	1,0 **	1,0	1,0 **	1,0 **	1,0 **	1,0	1,0	1,0 **	1,0 **
Nacionalidad del país de residencia	1,0	1,2	1,3 **	1,2	1,0	0,7 **	0,5 **	0,8	1,6 **	1,4 **	0,6 **	1,0 **	0,6 **	0,6 **
Constante	0,0 **	0,1 **	0,2 **	0,1 **	0,4 **	0,7 *	0,1 **	0,0 **	0,0 **	0,0 **	0,0 **	0,2 **	1,8 **	0,3 **

p. < 0,05 *, p. < 0,01 **

Notas: Uni. Unipersonal; Par. Pareja sin hijos; Par.+ Pareja con hijos; Mono. Monoparental; Ext. Extenso, solo familiares; Ext.+ Compuesto, familiares y otros; No Nuc. Sin núcleo.
Fuente: IPUMS International.

¿MODELOS FAMILIARES DE AQUÍ O DE ALLÁ?
PAUTAS DE COHABITACIÓN ENTRE LAS MUJERES
LATINOAMERICANAS EN ESPAÑA

Imported family models? Cohabitation patterns of Latin American women in Spain

Clara CORTINA TRILLA
*Centro de Ciencias Humanas y Sociales
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España)*
✉ clara.cortina@cchs.csic.es

Xiana BUENO GARCÍA
*Centre d'Estudis Demogràfics
Universitat Autònoma de Barcelona (España)*
✉ xbueno@ced.uab.es

Teresa CASTRO MARTÍN
*Centro de Ciencias Humanas y Sociales
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España)*
✉ teresa.castro@cchs.csic.es

BIBLID [1130-2887 (2010) 55, 61-84]

Fecha de recepción: octubre del 2009

Fecha de aceptación y versión final: junio del 2010

RESUMEN: En el contexto del intenso crecimiento de los flujos de inmigración internacional en España, el propósito de esta investigación es establecer en qué medida las inmigrantes latinoamericanas reproducen en España patrones propios de las pautas conyugales de sus países de origen. A tal efecto, se utilizan para el análisis de la cohabitación la Encuesta Nacional de Inmigrantes, la Encuesta de Población Activa y el registro de nacimientos del Movimiento Natural de la Población, todos para el año 2007. Los resultados constatan la alta prevalencia de las uniones consensuales entre las mujeres latinoamericanas. En cuanto a los factores sociodemográficos que influyen en la propensión a la cohabitación, los resultados muestran importantes similitudes entre mujeres españolas y latinoamericanas, excepto en el efecto del nivel educativo.

Palabras clave: América Latina, cohabitación, parejas de hecho, fecundidad extramatrimonial, población inmigrante, España.

ABSTRACT: During the last decade, international immigration flows have undergone a dramatic growth in Spain. In this particular context, the purpose of this article is to analyze whether Latin American female migrants residing in Spain largely maintain nuptial and reproductive patterns from their countries of origin. To analyze the prevalence of consensual unions we use three different databases: the Spanish Immigration Survey, the Spanish Labour Force Survey and birth records, all of them corresponding to 2007 and collected by the Spanish Statistical Institute. The study documents the high prevalence of consensual unions among Latin American migrants. Regarding the socio-demographic factors influencing cohabitation, our results show important similarities between Spanish and Latin American women, except for educational attainment.

Key words: Latin America, cohabitation, consensual unions, non-marital fertility, international migration, Spain.

I. INTRODUCCIÓN¹

El fenómeno de la inmigración internacional, que adquiere importancia sobre todo a partir de mediados de los años 90, ha contribuido notablemente a la transformación de la realidad económica, social y cultural de España (Arango, 2004; Cebolla y González-Ferrer, 2008), al tiempo que su huella demográfica es cada vez más evidente tanto en los *stocks* poblacionales como en los flujos de las diferentes dinámicas de la población –nacimientos, uniones conyugales, movimientos migratorios internos y, en menor medida, defunciones– (Izquierdo y López de Lera, 2006; Reher y Requena, 2009a).

La evolución del número de matrimonios con al menos un cónyuge extranjero muestra, por ejemplo, un creciente protagonismo del colectivo inmigrante en la nupcialidad en España. Si en 1989 dicha proporción suponía un 4% del total de matrimonios, en 2008 la cifra se eleva a un 18,6%². En cuanto al comportamiento reproductivo, los nacimientos de madre extranjera también han experimentado un notable incremento durante la última década. En 1996 representaban tan sólo el 3,3% del conjunto de nacimientos en España, mientras que en 2008 supusieron el 20,7% del total –23,9% si contabilizamos los nacimientos de madre o padre extranjero–.

1. Este artículo se ha elaborado en el marco de los siguientes proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación: «Familias en plural: Implicaciones demográficas y sociales de la creciente diversificación familiar desde una perspectiva internacional» (CSO2009-11883/SOCI), «Comportamientos sociodemográficos diferenciales e integración social de la población inmigrada y de sus descendientes en España» (CSO2008-04778/SOCI), y «El Impacto de la población extranjera en la formación de la pareja en España» (SEJ2007-60014). Los autores agradecen los comentarios y observaciones de los evaluadores anónimos de la revista *América Latina Hoy*.

2. Estas cifras se refieren a matrimonios entre personas de distinto sexo. La proporción es muy superior entre los matrimonios de personas del mismo sexo: en un 39,5% de estos matrimonios al menos uno de los cónyuges es extranjero.

La mayoría de las personas extranjeras que contraen matrimonio en España lo hacen con un cónyuge español (76%), lo que parece indicar un elevado grado de integración social. Téngase en cuenta, sin embargo, que ésta es sólo una visión parcial de las pautas nupciales de los inmigrantes residentes en España, al obviar a todos aquellos que contraen matrimonio en sus países de origen. Si en lugar del flujo de matrimonios de un año observáramos el *stock*, los resultados serían considerablemente distintos (Cebolla y González-Ferrer, 2008; Cortina, Esteve y Jiménez, 2008; Esteve y Bueno, 2010). Asimismo, para la población extranjera residente en España, el contraer matrimonio con una persona española puede suponer un valor añadido en términos de residencia legal y además facilitar el acceso relativamente rápido a la nacionalidad³. Sin embargo, a pesar de las potenciales ventajas de un vínculo matrimonial, varios estudios previos han documentado una elevada prevalencia de uniones conyugales no formalizadas entre la población inmigrante (Cortina, Esteve y Domingo, 2008). En 2007, según la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI), el 28% de las uniones conyugales de los inmigrantes entre 15 y 49 años eran de tipo consensual, una proporción notablemente superior a la correspondiente a la población española en la misma franja de edad (15,6% según la Encuesta de Población Activa [EPA] de 2007). En relación directa con unas pautas diferenciadas de nupcialidad, en las que la cohabitación tiene un peso importante, encontramos también una elevada incidencia de la fecundidad no matrimonial. Mientras que la proporción de nacimientos no matrimoniales fue de un 27,6% para las madres españolas en 2007, esta cifra ascendía a 41,3% en el caso de las madres extranjeras. Las diferencias con respecto a la población española, en términos de comportamiento nupcial y reproductivo, se intensifican especialmente en el caso del colectivo latinoamericano, cuyo porcentaje de nacimientos no matrimoniales se eleva al 59,5%⁴.

Al interés que suscitan unos comportamientos demográficos diferenciales en cuanto a pautas conyugales y reproductivas, se le suma el hecho de que la población latinoamericana constituye uno de los colectivos más numerosos entre la población inmigrante residente en España (Izquierdo *et al.*, 2003; Cebrián, 2008). En 2008, el colectivo latinoamericano en España representaba el 38% del total de población nacida en el extranjero (y un 33,4% de la población de nacionalidad extranjera). Las mujeres nacidas en América Latina suponían, en este mismo año, el 43,1% del total de mujeres inmigrantes.

3. Para solicitar la nacionalidad española, se requieren por regla general 10 años de residencia continuada y legal en España, aunque para aquellos nacionales de países latinoamericanos, Andorra, Filipinas, Portugal, Guinea Ecuatorial o sefardíes, sólo son necesarios 2 años de residencia legal. El requisito de residencia legal y continuada se reduce a 1 año para aquellos que lleven 1 año casados con español o española, y no estuvieran separados de hecho ni de derecho.

4. En 2007 se recoge por primera vez información sobre el estado conyugal legal y de facto de los padres en el registro de nacimientos, por lo que podemos distinguir los nacimientos de madre no casada, según cohabite o no con su pareja (ver sección de Datos y Metodología de este artículo). En el caso de las mujeres latinoamericanas, el 40,5% de los nacimientos corresponden a madres casadas, 42,6% a madres en pareja de hecho y 16,9% a madres sin unión conyugal.

El presente trabajo se origina en el interés por ahondar en los comportamientos familiares diferenciales del colectivo latinoamericano. Dado que no disponemos de fuentes longitudinales, que serían las idóneas para examinar posibles procesos de adaptación, nos centraremos en describir, desde una óptica transversal, la prevalencia de la cohabitación y el comportamiento reproductivo de las mujeres cohabitantes, y examinaremos las características individuales, de la pareja y de la biografía migratoria que influyen en el estatus conyugal y en el contexto de la maternidad, contrastando mujeres latinoamericanas y españolas.

Aunque es indudable que la migración internacional tiene importantes implicaciones en los procesos de formación familiar (Parrado, 2004; Clark *et al.*, 2009), partimos de la base de que la mayor propensión a la cohabitación y a la maternidad fuera del matrimonio de la población inmigrante no viene determinada primordialmente por el hecho de ser migrante. La gran heterogeneidad de la población inmigrante en cuanto a pautas de formación familiar y contextos reproductivos avala la noción de que la migración no promueve un único modelo de familia. Por ejemplo, el porcentaje de nacimientos no matrimoniales entre la población inmigrante varía del 9,6% entre las mujeres procedentes del Magreb al 59,5% entre las mujeres procedentes de América Latina. Nuestra hipótesis es que los patrones familiares y culturales propios de las sociedades de origen siguen teniendo un peso decisivo en las dinámicas de formación familiar aun después de la migración⁷.

El esquema del trabajo es el siguiente. Tras un repaso del contexto contemporáneo de las modalidades de pareja y maternidad tanto en España como en América Latina, se presentan las fuentes y la metodología utilizadas. En la parte analítica, primero se contrastan los niveles de cohabitación y fecundidad no matrimonial para distintas regiones de procedencia de las mujeres inmigrantes. Una vez constatado que tanto el nivel de cohabitación como el de fecundidad en uniones informales es muy superior entre las mujeres latinoamericanas que en el resto de los colectivos, se comparan las características sociodemográficas y el grado de heterogamia de las mujeres españolas y latinoamericanas en función del tipo de unión conyugal. Por último, en un contexto multivariable, se examinan los factores que inciden en la probabilidad de estar en una pareja de hecho entre el total de mujeres españolas y latinoamericanas, y entre aquellas que han sido madres recientemente.

II. LA COHABITACIÓN Y LA FECUNDIDAD NO MATRIMONIAL EN AMÉRICA LATINA Y EN ESPAÑA

A diferencia de lo que sucede en la mayoría de los países desarrollados, donde la cohabitación sólo ha logrado visibilidad social en las tres últimas décadas y se enmarca

5. Es importante señalar que los patrones familiares de las sociedades de origen, y en concreto los elevados niveles de cohabitación en América Latina, han encontrado un reconocimiento en la reciente modificación de la ley española de extranjería de 2009, que equipara matrimonios y parejas de hecho en los procesos de reagrupación familiar.

dentro del conjunto de transformaciones familiares ligadas a la segunda transición demográfica (Van de Kaa, 1987), en América Latina las uniones consensuales han sido un componente esencial del sistema familiar desde hace siglos (Quilodrán, 1999; De Vos, 2000; Fussel y Palloni, 2004). A pesar de no tener el mismo prestigio que las llamadas 'uniones formales', sí cuentan con pleno reconocimiento social en el sistema de valores a la hora de formar una familia, aunque difieren de los matrimonios en cuanto a su estabilidad y garantías legales a largo plazo (Castro Martín, Martín y Puga, 2008). Estudios previos han revelado asimismo que, a diferencia de lo que ocurre en muchos países europeos, el contexto legal de la unión no parece condicionar de forma relevante el comportamiento reproductivo de las mujeres latinoamericanas (Castro Martín, 2001). Las uniones consensuales constituyen un contexto socialmente aceptado para tener y criar hijos, desdibujando la distinción entre matrimonios de jure y de facto.

Aunque el «sistema dual de nupcialidad» está presente en todos los países latinoamericanos, existen importantes diferencias regionales respecto a la prevalencia, duración y perfil socioeconómico de la cohabitación, que ponen de manifiesto la variedad y complejidad de los procesos de formación familiar en América Latina (Rosero-Bixby, 1992; Castro Martín, 2002; Quilodrán, 2003; García y Rojas, 2004; Rodríguez Vignoli, 2004; Di Brienza, 2007). Si bien en todos los países coexisten matrimonios formales y uniones consensuales, el peso de estas últimas varía considerablemente: del 20% en Chile al 64% en la República Dominicana, una variabilidad que refleja la confluencia de factores históricos, socioeconómicos y de índole cultural. En varios países –República Dominicana, Honduras, Colombia y Nicaragua– la proporción de uniones consensuales sobrepasa a la de uniones matrimoniales entre las mujeres en edad reproductiva (Tabla 1). La presencia de las uniones informales es algo menor, pero todavía elevada, en Venezuela, Perú y Cuba, donde éstas representan alrededor del 40-50% del total de uniones. En Ecuador, Paraguay, Brasil, Bolivia y Argentina, las uniones consensuales son relativamente menos frecuentes, pero aun así constituyen en torno a un tercio del conjunto de uniones conyugales. La prevalencia más baja de uniones informales se observa en México, Uruguay y Chile, donde representan alrededor del 20% del total de uniones. En los últimos años, el peso de las uniones consensuales dentro del conjunto de uniones conyugales ha aumentado en prácticamente todos los países, y en particular en aquellos en los que esta modalidad de unión estaba menos extendida (Castro Martín, Martín y Puga, 2008).

Lejos de constituir una categoría homogénea, las uniones consensuales comprenden una gran variedad de situaciones de pareja. La mayor prevalencia de las «uniones libres» entre los estratos sociales más desfavorecidos apunta a que la formación de una unión consensual probablemente esté más relacionada con arraigadas tradiciones culturales que con un rechazo deliberado de la injerencia del Estado o de la Iglesia, y que tengan más peso consideraciones de índole económica que la aspiración a un contexto más propicio para la equidad de género que el matrimonio tradicional. Sin embargo, al igual que coexisten matrimonios y uniones consensuales dentro de una misma sociedad, también coexisten uniones consensuales «tradicionales», con fuertes raíces históricas y auspiciadas por un contexto patriarcal y de dificultades económicas, y uniones

consensuales «modernas», fruto de un mayor individualismo y de unas crecientes aspiraciones de autonomía femenina en estratos educados y urbanos (Rodríguez Vignoli, 2004). Varios estudios han documentado la emergencia y el aumento reciente de estas uniones consensuales «modernas» en varios países como Venezuela (Parrado y Tienda, 1997), Uruguay (Cabella, 2009) o Colombia (Castro Martín, Martín y Puga, 2008).

El protagonismo de las uniones consensuales en el régimen de nupcialidad de América Latina constituye un importante factor explicativo de la situación conyugal y de los procesos de formación de pareja del colectivo latinoamericano residente en España⁶. La Tabla 1 presenta varios indicadores de la prevalencia de uniones consensuales entre las mujeres latinoamericanas de 15-49 años residentes en España y entre las mujeres de las mismas edades en los países latinoamericanos de procedencia. Estas últimas estimaciones proceden de la ronda de censos del 2000 y de las Encuestas de Demografía y Salud recientes, mientras que para las inmigrantes en España disponemos de tres fuentes: el Censo de 2001, la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 (si bien no se obtienen valores representativos para todos los orígenes) y el Movimiento Natural de la Población, que proporciona información sobre los nacimientos de madres cohabitantes. La comparación de estas cifras supone una primera aproximación a las continuidades y cambios en las pautas de nupcialidad en origen y en destino, e incluso dan cuenta de la posible variación en las pautas de cohabitación en España entre 2001 y 2007. De entrada, la tabla nos confirma las importantes diferencias en los niveles de cohabitación en los distintos países latinoamericanos a las que nos referíamos anteriormente.

Nos centramos a continuación en la comparación entre las mujeres que permanecieron en su país de origen y las mujeres que migraron a España. Una de las posibles explicaciones de las diferencias que observemos será la selección –en base a determinadas características educativas, socioeconómicas y también familiares (Feliciano, 2005)–, mientras que otra será la adaptación de comportamientos y pautas en un contexto distinto o bien, sólo por apuntar las más fundamentales, el impacto del propio proceso migratorio y la condición de migrante. Para algunos países, como Brasil, México, Uruguay y Chile, apenas se observan diferencias en la prevalencia de cohabitación entre origen y destino. Sin embargo, para el resto de países, la proporción de mujeres cohabitando en 2001 es menor entre las inmigrantes en España que en el país de origen. Ahora bien, puesto que se aprecia una clara evolución al alza de los niveles de cohabitación de las inmigrantes en España en el periodo 2001-2007, la precisión de esta comparación debe ser tomada con cautela. En efecto, pareciera que para la mayoría de las mujeres latinoamericanas –pero, sobre todo, para aquellas procedentes de Ecuador y Bolivia–, la prevalencia de la cohabitación ha aumentado en los últimos años, pero esto puede ser debido a una variación de las pautas de nupcialidad y una mayor preferencia por la unión consensual o sencillamente por una renovación del *stock* de población inmigrante,

6. En otros países, como Estados Unidos, también se ha documentado una mayor incidencia de la cohabitación y de la reproducción en el seno de uniones consensuales entre la población procedente de América Latina que entre la población nativa (N. S. LANDALE y R. S. OROPESA, 2007).

que ve alterada su composición por la entrada de nuevas inmigrantes más jóvenes o bien más proclives a cohabitar.

Por último, la Tabla 1 nos muestra la proporción de nacimientos de mujeres latinoamericanas residentes en España que se producen en el contexto de una unión consensual. Como se puede apreciar, los niveles registrados en el Movimiento Natural de la Población (MNP) para 2007 van bastante en la línea de los que se desprenden de la ENI, si bien no son directamente comparables por tratarse en el primer caso sólo de las mujeres que dieron a luz ese año y en el segundo de una muestra del total de mujeres en unión. Cabe destacar que, con la única excepción de las mujeres mexicanas, la proporción de mujeres latinoamericanas que han tenido un hijo en España en 2007 en el seno de una unión consensual está siempre encima del 30%.

En resumen, la cohabitación es un fenómeno habitual entre la población inmigrante en España, y en particular entre el colectivo latinoamericano. De hecho, este aspecto de la formación de pareja de los inmigrantes ha sido objeto de interés de varios estudios demográficos previos (Cortina *et al.*, 2006; Miret, 2006; Cabré *et al.*, 2009). Dichos estudios han documentado que la población extranjera cohabita más que la población española. Sin embargo, esta observación ha suscitado en algunos autores la necesidad de hilar más fino. Cortina *et al.* (2008a) analizan, en términos de comportamiento diferencial, la propensión de españoles y extranjeros a unirse de forma consensual o en matrimonio. Tras examinar, mediante un análisis multivariable, el efecto de las características individuales de los cónyuges (edad, nivel educativo, nacionalidad) sobre la pauta general, los autores concluyen que se trata fundamentalmente de un efecto de estructura, es decir, que las diferencias en niveles de cohabitación entre la población española y el conjunto de la población extranjera se deben en buena medida a que esta última es más joven. Existe, sin embargo, una gran heterogeneidad en las pautas de nupcialidad de la población inmigrante según región de origen. Y la población latinoamericana residente en España destaca por sus elevados niveles de cohabitación, un patrón que es razonable vincular a la preferencia por este tipo de unión en los países de origen. Es más, las uniones consensuales no están circunscritas al periodo de juventud sino que están presentes en todas las edades, un patrón que se aleja al observado en otros colectivos y en la población española, donde la cohabitación normalmente constituye un estadio inicial y transitorio en el proceso de formación familiar.

Es importante también tomar en cuenta la evolución reciente del fenómeno de la cohabitación en el contexto general español. Hasta hace poco, la cohabitación era un comportamiento relativamente minoritario en España (Castro Martín, 2003) y respondía más a un modelo de ensayo –el llamado «matrimonio de prueba» previo a la unión formal– que a una fórmula de unión definitiva (Alabart *et al.*, 1988; Domingo 1997, 2006). Sin embargo, en los últimos años se ha registrado un aumento notable de la misma. Según el censo de 2001, un 8,1% del total de uniones conyugales de las mujeres españolas en edad reproductiva eran uniones «sin papeles» (Castro Martín y Domínguez-Folgueras, 2008), cifra que aumenta al 14,8% en 2008, según la EPA de ese año. El aumento es más evidente si medimos la tendencia comparando cohortes de nacimiento. Según la Encuesta de Fecundidad y Valores 2006, la proporción de mujeres que,

antes de los 30 años, optó por una unión consensual como primera unión conyugal aumentó del 5,7% entre las nacidas en los años 50, al 13,8% entre las nacidas en los años 60 y al 33,2% entre las nacidas en los años 70. Es más, en las cohortes más jóvenes, aquellas nacidas en los años 80, la proporción de mujeres que, antes de los 25 años, han formado una unión consensual (32,8%) prácticamente triplica a la que ha contraído matrimonio (11,3%). Si asumimos que las barreras tanto a la cohabitación como al matrimonio son en gran parte económicas, pero que la cohabitación conlleva menos obligaciones financieras y es más flexible en cuanto a los requisitos normativos previos a su formación –por ejemplo, vivienda en propiedad, capital acumulado y trabajo estable–, es evidente que esta modalidad de unión se adapta mejor a los nuevos tiempos de incertidumbre laboral (Simó *et al.*, 2005), y todo apunta a que experimentará un aumento sostenido en el futuro (Domínguez-Folgueras y Castro Martín, 2008).

TABLA I
 COMPARACIÓN DE INDICADORES DE PREVALENCIA DE UNIONES CONSENSUALES
 EN PAÍS DE ORIGEN Y EN ESPAÑA, SEGÚN NACIONALIDAD

	Países de origen		España (Censo 2001)	España (ENI 2007)	España (MNP 2007)
	% parejas de hecho/total uniones mujeres 15-49	Fuente y fecha	% parejas de hecho/total uniones mujeres 15-49	% parejas de hecho/total uniones mujeres 15-49	% nacimientos de madres en pareja de hecho
R. Dominicana	63,6	Censo, 2002	27,1	43,0	36,7
Honduras	58,3	DHS, 2005	—	—	52,4
Colombia	57,7	DHS, 2005	36,4	39,7	38,5
Nicaragua	51,8	DHS, 2001	—	—	37,7
Venezuela	47,8	Censo, 2001	12,0	23,6	31,1
Perú	47,7	DHS, 2004-5	26,3	22,2	35,1
Cuba	39,8	Encuesta, 1995	13,8	23,1	32,0
Ecuador	36,4	Censo, 2001	27,5	42,0	45,8
Paraguay	33,3	Censo, 2002	—	—	54,9
Brasil	33,3	Censo, 2000	25,7	29,2	40,5
Bolivia	31,1	DHS, 2003	31,9	54,6	53,5
Argentina	30,6	Censo, 2001	18,3	25,0	30,1
México	21,2	Censo, 2000	15,2	—	14,6
Uruguay	21,1	Censo, 1996	19,5	—	38,4
Chile	19,8	Censo, 2002	25,8	—	39,4
España			8,7	—	18,0

Fuentes: Censos de Población, Encuestas de Demografía y Salud, Microdatos de nacimientos (MNP, 2007), Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2007).

III. DATOS Y METODOLOGÍA

En este trabajo se utilizan, de forma complementaria, tres fuentes de datos: el registro de nacimientos del Movimiento Natural de la Población de 2007 para el estudio de la fecundidad no matrimonial, la Encuesta de Población Activa (EPA) y la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI), ambas de 2007, para el estudio de la cohabitación no matrimonial. En las tres fuentes, se han seleccionado para el análisis las mujeres de entre 15 y 49 años que están en unión (ya sea consensual o matrimonial)⁷. Para el análisis de la cohabitación general contamos con un total de 18.822 mujeres nacidas en España y 4.382 mujeres nacidas en el extranjero, de las cuales 1.878 han nacido en algún país latinoamericano. Para el análisis de la fecundidad no matrimonial, el universo son las 349.371 madres nacidas en España y las 92.699 madres nacidas en el extranjero (de las cuales a su vez 36.059 son latinoamericanas) que tuvieron hijos en España dentro de una unión conyugal –sea matrimonial o consensual– en el año 2007⁸.

III.1. *La Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) 2007 y la Encuesta de Población Activa (EPA) 2007*

El Censo de 2001, la EPA y la ENI son las tres principales fuentes estadísticas en España que, por el momento, permiten el estudio de la cohabitación de la población inmigrante. En la selección de la fuente adecuada para el estudio de las pautas diferenciales de cohabitación consideramos tres condiciones que idealmente tendrían que ser satisfechas: (1) permitir el análisis de comportamientos diferenciales entre españoles y extranjeros y/o inmigrantes, (2) contar, en el caso de las encuestas, con una muestra de la población extranjera suficientemente grande como para diferenciar las pautas de este colectivo por regiones de origen, y (3) contener la mayor información posible en lo que respecta a las características individuales de ambos cónyuges.

El Censo de Población de 2001 tiene la ventaja de la exhaustividad y de la amplia información de las características de los cónyuges. Sin embargo, la importante transformación experimentada por los *stocks* de inmigrantes en los últimos 8 años nos inclina a buscar fuentes más actualizadas. En este sentido, la EPA, además de permitir una observación más actual⁹, cumple dos de las tres condiciones que buscábamos: permite

7. De este modo, se excluye al 36% de las mujeres latinoamericanas entre 15 y 49 años residentes en España, que son las que no se encuentran en unión.

8. Con el objeto de lograr una mayor comparabilidad entre el análisis de la cohabitación –que se circunscribe a mujeres en unión conyugal– y el análisis del contexto de la maternidad, en este último se incluyen sólo aquellas madres que declararon estar en unión conyugal. Quedan excluidas del análisis, por tanto, las mujeres sin pareja que fueron madres en 2007, y que representaban un 9,6% entre las mujeres españolas y un 16% entre las latinoamericanas.

9. Si bien es cierto que la EPA permite el estudio de la población extranjera desde 1989, su análisis no se recomienda hasta 2005, año en que dicha fuente es objeto de una corrección metodológica para adaptar su muestra a la nueva realidad migratoria en España.

la comparación de españoles y extranjeros y ofrece una amplia información sobre las características sociodemográficas de ambos cónyuges. Sin embargo, el tamaño de la muestra de población inmigrante es insuficiente para el análisis de la cohabitación por países de origen concretos. La reciente y, por el momento, única edición de la ENI también cuenta, por su parte, con ciertas limitaciones: un único año de referencia disponible (2007) y menos variables sociodemográficas sobre el cónyuge que el Censo y la EPA. Asimismo, al ser una encuesta diseñada para el estudio de la inmigración, no incluye en la muestra a la población española, lo que imposibilita las comparaciones sin acudir a fuentes externas. Sin embargo, tiene la ventaja de contar con una muestra de la población inmigrante más grande que la de la EPA.

De este modo, la EPA y la ENI se convierten de alguna manera en fuentes complementarias. La primera permite el estudio de la población española y la segunda aporta una más correcta información sobre las pautas de los inmigrantes. Es por ello que se ha optado por seleccionar la información óptima de cada una, aun renunciando a conocer la tendencia de las pautas de cohabitación a través de una serie temporal. Se decidió tomar de la EPA únicamente aquellas parejas en las que la persona de referencia hubiera nacido en España, independientemente de la nacionalidad de su cónyuge, y tomar de la ENI aquellas parejas en las que la persona de referencia hubiera nacido en el extranjero. A continuación se fusionaron los casos de españoles de la EPA (2007, 2.º trimestre) y de inmigrantes de la ENI (2007) en un único fichero, a partir del cual se aplica el análisis multivariable. Previamente a la fusión, se homogeneizaron las variables equivalentes en cada fuente, creando una variable de identificación de la fuente de origen y respetando los factores de ponderación respectivos. Dicha fusión constituye una solución pertinente para superar una de las limitaciones fundamentales de la ENI: la imposibilidad de establecer comparaciones con la población nativa (Reher y Requena, 2009b).

III.2. Movimiento Natural de la Población (MNP): Nacimientos 2007

Para estudiar la fecundidad no matrimonial contamos con los microdatos de nacimientos del Movimiento Natural de la Población del Instituto Nacional de Estadística. Esta fuente es la que se usa tradicionalmente para este propósito, puesto que siempre ha recogido datos sobre el estado civil de la madre (Castro Martín, 2007). Además, desde 1996, recoge información sobre la nacionalidad de la madre y del padre, lo que permite estudiar la fecundidad no matrimonial de los extranjeros. Desde 2007 recoge también, por primera vez, información sobre el país de nacimiento de la madre y el padre, además de la nacionalidad (y si ésta se adquirió al nacimiento o posteriormente), así como información sobre si la madre no casada forma parte de una pareja de hecho (y si el padre vive en el mismo domicilio). También recoge por primera vez el nivel educativo de la madre y el padre.

A pesar de que esta serie de nuevas variables abre un abanico de posibilidades para la investigación, es necesario evaluar su calidad, especialmente en lo que se refiere a los

datos sobre cohabitación: el 22,1% del total de madres no casadas (el 25% en el caso de las madres no casadas latinoamericanas) no declaran si están o no en pareja de hecho. Este alto nivel de no respuesta quizás se deba a que es el primer año que se hace esta pregunta, o a que algunas personas puedan haber interpretado que el formulario se refería a parejas de hecho registradas –en registros municipales o autonómicos–¹⁰. No obstante, el 51,9% de las madres no casadas que rehúsan contestar si forman parte de una pareja de hecho (50,5% en el caso de las latinoamericanas) declaran que el padre del hijo registrado vive en su mismo domicilio. Si clasificamos como cohabitantes aquellas madres solteras, separadas o viudas que no contestan a la pregunta sobre si conviven en pareja de hecho pero declaran el mismo domicilio para el padre, el porcentaje de madres no casadas en pareja de hecho (66,5%) es significativamente superior a la cifra que resulta si nos atenemos únicamente a la declaración de estar en pareja de hecho (55%)¹¹. Hemos optado por la definición menos restrictiva: clasificamos como madres cohabitantes aquellas que declaran que están conviviendo en pareja de hecho y aquellas no casadas que no contestan a esta pregunta pero registran el mismo domicilio para la madre y el padre. La fiabilidad de esta definición tendrá que validarse cuando tengamos información de años sucesivos –y previsiblemente aumente el nivel de respuesta a la pregunta sobre convivencia en pareja de hecho–.

III.3. Metodología

En cuanto a la elección de variables, se seleccionaron para cada una de las tres fuentes las variables equivalentes, homogeneizando también sus categorías. Sin embargo, las disparidades en el diseño de una u otra fuente supusieron la exclusión de ciertas variables que hubieran resultado de gran interés, como «ocupación, estado civil anterior, tamaño del municipio de residencia o experiencia laboral». Finalmente, las variables seleccionadas se clasifican en tres categorías:

(a) Características individuales

—«Continente de nacimiento»: Se opta por seleccionar a los inmigrantes según su país de nacimiento y no según su nacionalidad, con el fin de incluir en el análisis aquellos que puedan haberse naturalizado. Se han agrupado los países de

10. Actualmente existen registros de parejas de hecho en la mayoría de las Comunidades Autónomas y en numerosos municipios, pero son de carácter voluntario y no están integrados en el sistema estadístico. En ausencia de una normativa estatal, su regulación es municipal o autonómica: las parejas inscritas en un registro quedan equiparadas a los matrimonios a efectos administrativos en el ámbito territorial que corresponda (autonómico o municipal), y podrán acceder a las ventajas y derechos que en ese territorio la normativa reserva a los matrimonios (por ejemplo, ventajas fiscales, ayudas para la familia, acceso a la vivienda, etc.). Aunque no existen datos sobre la proporción de parejas de hecho que optan por inscribirse en un registro, se estima que todavía es minoritaria.

11. En el caso de las mujeres latinoamericanas, el porcentaje de madres no casadas en pareja de hecho sería del 71,6%, frente al 59% de acuerdo a la definición más restrictiva.

origen en seis grandes subgrupos continentales: Unión Europea de 15 países¹², resto de Europa, América Latina, Magreb, resto de África y Asia.

- «Edad»: Con el fin de alcanzar un mejor grado de comparación con el análisis realizado a partir del registro de nacimientos, se han limitado todas las muestras a mujeres en edad reproductiva, es decir, entre 15 y 49 años, creando grupos quinquenales.
- «Nivel educativo»: Supone una de las variables clave en el análisis de la cohabitación y la fecundidad no matrimonial, aunque no está exenta de posibles problemas, por la dificultad que entraña la heterogeneidad de sistemas educativos en diferentes países y la declaración por autoadscripción por parte de los entrevistados. En este trabajo se propone una armonización de las categorías educativas procedentes de las tres fuentes estadísticas utilizadas (MNP, EPA y ENI) en cuatro niveles educativos: primaria o menos, secundaria elemental, secundaria superior –incluyendo la formación profesional de grado superior– y estudios universitarios.
- «Número de hijos»: Con respecto a la descendencia, las mujeres analizadas se han agrupado en tres categorías: aquellas que no tienen hijos, aquellas que tienen un hijo y aquellas que tienen dos o más hijos. Es necesario alertar, sin embargo, de que en el análisis de la fecundidad no matrimonial se consideran las mismas categorías pero referidas a «hijos previos» ya que, por definición, la totalidad de las mujeres en la muestra han sido madres. De esta forma, la categoría «0» hijos previos en el análisis del MNP corresponde a «1» hijo en el análisis de la EPA-ENI. Asimismo, hay que señalar que la variable «número de hijos» para la muestra de la EPA se refiere sólo a los hijos que siguen conviviendo en el hogar, pero dado que el análisis se centra en las mujeres de 15 a 49 años, esta limitación no tiene apenas trascendencia.

(b) Experiencia migratoria

- «Nacionalidad»: Para aquellas mujeres que no han nacido en España, se considera la posibilidad de que mantengan la nacionalidad de su país de nacimiento o dispongan de la nacionalidad española, bien desde el momento de nacimiento, bien adquirida con posterioridad.
- «Años de residencia»: Para las mujeres nacidas en el extranjero también contamos con información, aunque sólo para la ENI, de los años de residencia en España, agrupados en 0-2 años, 3-6 años o más de 6 años.

(c) Características de la pareja

- «Composición por origen»: Se observa la exogamia o endogamia de la pareja en función de si ambos cónyuges han nacido en la misma región/país o no.

12. Aunque el análisis se centra en el año 2007, se usa la definición de la Unión Europea previa a las ampliaciones de 2004 y 2007, con el fin de mantener un cierto grado de homogeneidad entre los países componentes del grupo.

—«Diferencia de edad entre cónyuges»: Se clasifica la diferencia de edad entre los dos miembros de la pareja según el cónyuge sea mayor, de parecida edad o más joven, considerando en la categoría intermedia un margen de más/menos tres años.

En el plano metodológico, la comparación de las pautas de cohabitación y de fecundidad no matrimonial entre mujeres españolas y mujeres latinoamericanas se realiza en un contexto multivariable, utilizando modelos de regresión logística. En primer lugar, se construye un modelo general para el conjunto de la población femenina residente en España, diferenciando región de origen. En segundo lugar, tras observar que las mujeres latinoamericanas muestran un marcado comportamiento diferencial en cuanto a pautas de cohabitación, en comparación al resto de colectivos inmigrantes, se desarrollan modelos específicos para las mujeres de origen español y latinoamericano. Las dos variables dependientes que centran nuestros análisis son: (a) la probabilidad de estar en una pareja de hecho entre el total de mujeres de 15-49 años en unión conyugal, y (b) la probabilidad de estar en una pareja de hecho entre las madres que tuvieron un hijo en 2007 en una unión conyugal. Para facilitar la interpretación de los resultados, las tablas presentan las razones de probabilidad (*odds ratio*), en lugar de coeficientes logit. Las razones de probabilidad superiores a 1 indican un riesgo más elevado de formar parte de una unión consensual (vs. matrimonio) en relación a la categoría de referencia.

IV. RESULTADOS

IV.1. *Cohabitación de mujeres y madres españolas y latinoamericanas en España*

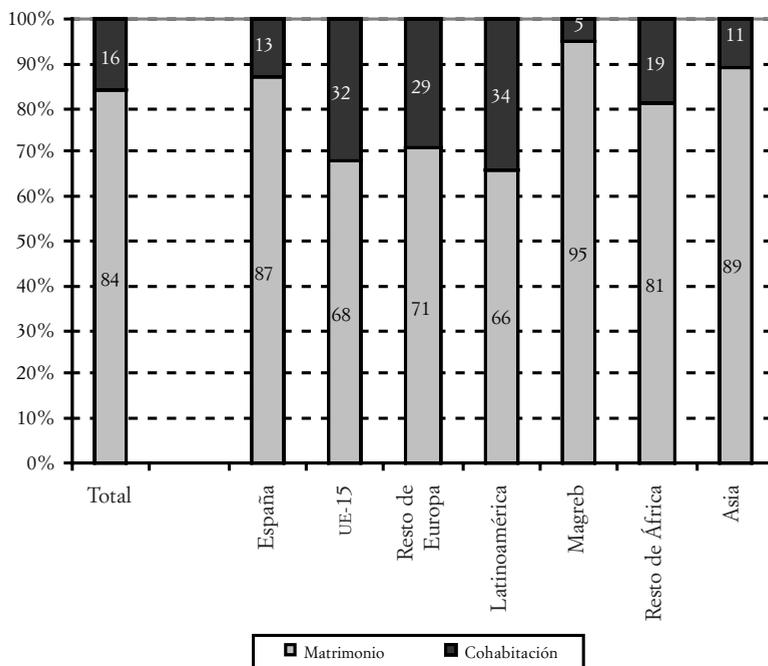
En primer lugar, procedemos a comparar de forma descriptiva el nivel de cohabitación entre las mujeres en edad reproductiva nacidas en España y en otras regiones de origen. El Gráfico I presenta la distribución porcentual de parejas según tipo de unión, obtenidas a partir de la ENI para las mujeres inmigrantes y a partir de la EPA para las mujeres españolas. En el caso de estas últimas, se muestra que el 13,1% de las mujeres que estaban en una unión conyugal en 2007 lo estaban en una unión no formalizada, lo cual supone un incremento considerable respecto a la proporción observada sólo 6 años antes (8,3% en 2001 según el Censo). Sin embargo, este 13,1% sigue estando por debajo de muchos de los colectivos inmigrantes más representativos, como es el caso de las europeas (con un nivel de cohabitación del 31,9% entre las mujeres unidas procedentes de la UE-15 y del 29,1% entre las procedentes del resto de Europa), o las latinoamericanas, que es el colectivo inmigrante que presenta los niveles más elevados de cohabitación –alrededor de un tercio de las uniones son informales–. El Gráfico I también muestra como la presencia de población inmigrante contribuye a elevar el nivel global de cohabitación en la sociedad española (15,7% del total de uniones).

Por supuesto, los niveles de cohabitación entre distintos colectivos no son estrictamente comparables, puesto que aquí no se toman en consideración posibles diferencias de composición entre grupos, que podrían agudizar o encubrir diferencias de comportamiento nupcial. Por ejemplo, puesto que la probabilidad de estar cohabitando disminuye con la edad, una estructura más joven, como en el caso de las latinoamericanas, podría

favorecer niveles generales de cohabitación más elevados. Más adelante se aplicarán modelos de regresión multivariada que permitan tomar esto en cuenta, estandarizando por composición sociodemográfica y ofreciendo una comparación más precisa, especialmente para el grupo que destaca aquí por tener el nivel de cohabitación más elevado y que constituye el núcleo de nuestro análisis: las mujeres latinoamericanas.

Las diferencias de composición también podrían explicar en parte las diferencias que se observan entre las cifras de la Gráfico I, que representan el porcentaje de parejas de hecho entre el total de uniones de mujeres en edad reproductiva, y las de la Gráfico II, que representan el porcentaje de parejas de hecho entre el total de uniones de mujeres que han sido madres en 2007. Si comparamos los porcentajes de los dos gráficos, observamos que el orden de las regiones respecto al nivel de cohabitación es el mismo, pero que los valores son sistemáticamente más elevados entre las mujeres que han sido madres. Estas diferencias podrían explicarse por la distinta composición por edad de las mujeres que son madres en un año determinado respecto al conjunto de mujeres de 15 a 49 años. Al ser éstas más jóvenes, su probabilidad de estar en cohabitación en lugar de en matrimonio es, en conjunto, más elevada.

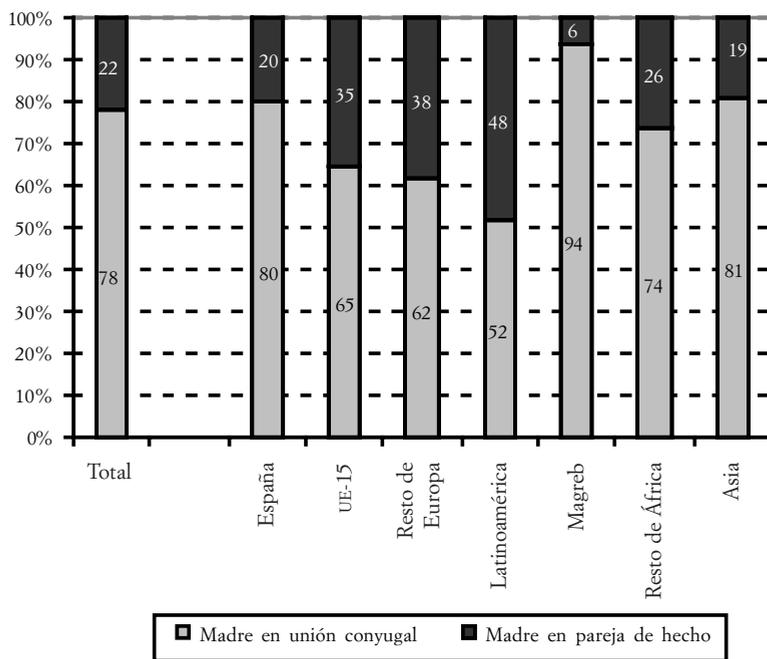
GRÁFICO I
 DISTRIBUCIÓN DE LAS PAREJAS SEGÚN TIPO DE UNIÓN, POR LUGAR DE NACIMIENTO,
 MUJERES 15-49 AÑOS, 2007



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO II

DISTRIBUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS DE MADRES EN UNIÓN CONYUGAL SEGÚN TIPO DE UNIÓN, POR LUGAR DE NACIMIENTO, MUJERES 15-49 AÑOS, 2007



Fuente: Elaboración propia.

IV.2. *Análisis multivariable de las pautas de cohabitación y de fecundidad en uniones consensuales*

A continuación se presentan los resultados del análisis multivariable con el fin de explorar los factores que influyen en: (a) la probabilidad de que una mujer entre 15 y 49 años que se encuentre en unión, lo esté en una unión consensual en vez de matrimonial y (b) la probabilidad de que una mujer entre 15 y 49 años que se encuentre en unión y tenga un hijo en España en el año 2007, lo tenga en el marco de una unión consensual en lugar de un matrimonio. Los resultados se presentan en dos etapas. En primer lugar, se elaboran modelos para el conjunto de la población femenina según región de nacimiento, a raíz de los cuales se constata la necesidad de elaborar, en una segunda etapa, modelos específicos para las mujeres nacidas en España y en América Latina.

En primer término, se presentan los modelos que incluyen a todas las mujeres españolas e inmigrantes (Tablas II y III). El modelo bivariado, en ambas tablas, no contiene variables de control, por lo que las diferencias que muestra entre regiones de nacimiento

se corresponden aproximadamente con las presentadas en el análisis descriptivo previo. Sin embargo, dichas diferencias se atenúan en los modelos multivariados, una vez que se introducen las variables de control (edad, nivel educativo, número de hijos y diferencias de edad y origen entre cónyuges). Estos resultados vienen a confirmar que, una vez tenida en cuenta la composición sociodemográfica de los distintos colectivos inmigrantes, las diferencias relativas a niveles de cohabitación disminuyen, aunque no desaparecen. Sólo en el caso de las mujeres nacidas en países europeos fuera de UE-15, las diferencias en niveles de cohabitación con respecto a la población española pierden su significación estadística una vez controlada la composición sociodemográfica. Para las mujeres latinoamericanas, la distancia en comportamientos nupciales respecto a las españolas se reduce después de introducir las variables de control, pero sigue siendo considerable. La probabilidad de estar cohabitando es más del doble entre las mujeres latinoamericanas que entre las españolas, incluso después de tener en cuenta su dispar composición sociodemográfica.

Las diferencias en pautas de cohabitación entre los distintos colectivos de inmigrantes son notorias, tanto si consideramos a todas las mujeres en unión (Tabla II) como a las mujeres en unión que han sido madres (Tabla III). Las mujeres latinoamericanas son las que muestran un nivel más elevado de cohabitación –junto con las europeas– y también las que presentan una mayor propensión a tener hijos en el seno de una unión consensual. En el otro extremo se sitúan las mujeres magrebíes, que muestran los niveles más bajos tanto de cohabitación como de fecundidad en el seno de parejas de hecho.

TABLA II
MODELOS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA DE LA PROBABILIDAD DE ESTAR EN
PAREJA DE HECHO ENTRE LAS MUJERES QUE ESTABAN EN UNIÓN CONYUGAL
EN 2007 (ODDS RATIOS)

	Modelo bivariado		Modelo multivariado	
	e ^b		e ^b	
País/Región de nacimiento (España)	1,00		1,00	
UE-15	3,11	***	2,51	***
Resto de Europa	2,72	***	1,14	
Latinoamérica	3,36	***	2,11	***
Magreb	0,37	***	0,17	***
África Sub-Sahariana	1,57		1,43	
Asia	0,78		0,42	**
<hr/>				
N	23169		23166	
-2 log likelihood	19450,48		15802,50	
df	6		20	

Notas: El modelo multivariado controla por edad, nivel educativo, hijos, combinación de región de nacimiento y diferencia de edad entre cónyuges.

La categoría de referencia está entre paréntesis.

* p < ,05, ** p < ,01, *** p < ,001

Fuente: ENI 2007 y EPA 2007 (2.º trimestre), INE.

TABLA III
 MODELOS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA DE LA PROBABILIDAD DE ESTAR EN
 PAREJA DE HECHO ENTRE LAS MADRES QUE TUVIERON UN HIJO EN UNA
 UNIÓN CONYUGAL EN 2007 (ODDS RATIOS)

	Modelo bivariado		Modelo multivariado	
	e ^b		e ^b	
País/Región de nacimiento				
(España)	1,00		1,00	
UE-15	2,16	***	1,69	***
Resto de Europa	2,50	***	1,23	***
Latinoamérica	3,73	***	2,36	***
Magreb	0,24	***	0,08	***
África Sub-Sahariana	1,46	***	0,79	***
Asia	0,97		0,57	***
N	442652		442652	
-2 log likelihood	450450,06		402645,84	
df	8		22	

Notas: El modelo multivariado controla por edad, nivel educativo, hijos previos, combinación de región de nacimiento y diferencia de edad entre cónyuges.

La categoría de referencia está entre paréntesis.

* p < ,05, ** p < ,01, *** p < ,001

Fuente: Microdatos de nacimientos 2007, INE.

Seguidamente se presentan los modelos que exploran los factores que inciden en la probabilidad de estar cohabitando –en lugar de estar casada– para el conjunto de mujeres en pareja (Tabla IV) y en la probabilidad de estar cohabitando –en lugar de estar casada– entre aquellas mujeres que han sido madres durante 2007 (Tabla V), para mujeres españolas y latinoamericanas. Hemos realizado un análisis por separado de estos dos grupos, con el fin de explorar potenciales efectos diferenciales de las variables independientes seleccionadas en las pautas de cohabitación de uno u otro colectivo. Asimismo, las Tablas IV y V muestran el perfil sociodemográfico de ambos colectivos. Queda constatado que las mujeres latinoamericanas en edad reproductiva son, en promedio, más jóvenes que las españolas. Sin embargo, la composición educativa de las mujeres españolas y latinoamericanas en unión es muy similar. El porcentaje de mujeres de 15-49 años en unión con estudios universitarios es incluso ligeramente superior entre las latinoamericanas (24,3%) que entre las españolas (22,3%). Parte de esta aparente similitud se explica por los distintos procesos de selección de entrada en unión en uno y otro colectivo. Mientras que muchas de las españolas con estudios superiores en edad reproductiva no están en ninguna unión –sea matrimonial o consensual– (Castro Martín, Domínguez-Folgueras y Martín, 2008), el calendario de formación de unión es comparativamente temprano entre las latinoamericanas, incluso entre aquellas con educación universitaria. La composición educativa de las mujeres latinoamericanas que fueron madres en 2007, en cambio, refleja un nivel de instrucción inferior al de las madres españolas.

En cuanto a los factores sociodemográficos que influyen en la propensión a estar cohabitando, la Tabla IV muestra que, tanto para las mujeres españolas como para las latinoamericanas, la edad tiene una incidencia negativa en la cohabitación, aunque este efecto es más acentuado en el caso de las españolas. Asimismo, el tener hijos reduce la probabilidad de estar cohabitando para los dos colectivos, aunque de forma más intensa en el caso de las españolas. Por ejemplo, una mujer latinoamericana con un hijo tiene una probabilidad de estar cohabitando un 45% inferior a otra sin hijos, mientras que en el caso de las mujeres españolas, esta probabilidad es un 69% inferior. Las relaciones exogámicas por país de origen o heterogámicas por edad (con un cónyuge claramente más joven) aumentan la probabilidad de estar cohabitando en ambos colectivos, pero especialmente entre las mujeres españolas. Para las mujeres latinoamericanas se observa, además, como la antigüedad de residencia en España no tiene un efecto estadísticamente significativo en la probabilidad de estar cohabitando. Haber obtenido la nacionalidad española, en cambio, sí está negativamente relacionado con la probabilidad de cohabitar. Esta relación refleja más un efecto que una causa, ya que la adquisición de nacionalidad española deriva, en muchos casos, del matrimonio con un español, razón por la que se asociarían positivamente matrimonio y nacionalidad española, y negativamente unión consensual y nacionalidad española.

De acuerdo con los modelos de la Tabla IV, quizás lo que más distinga a las españolas de las latinoamericanas es el papel que juega el nivel de educación en la probabilidad de cohabitar. En el caso de las mujeres latinoamericanas, la educación está inversamente asociada con la probabilidad de estar cohabitando. Por ejemplo, las latinoamericanas con estudios universitarios tienen una probabilidad de estar en unión consensual –en lugar de matrimonio– 58% inferior a aquellas con estudios primarios. La asociación negativa entre educación y cohabitación observada en España entre la población latinoamericana sigue el patrón documentado para la mayoría de los países de América Latina, donde las uniones consensuales están fuertemente concentradas en los estratos menos educados de la sociedad. En el caso de las mujeres españolas, en cambio, el nivel educativo no tiene un efecto estadísticamente significativo. Hay que recordar que este análisis está circunscrito a las mujeres que forman parte de una unión conyugal –sea formal o informal–, y que estudios anteriores han documentado que, en el caso de las españolas, la educación universitaria retrasa y/o frena tanto las uniones matrimoniales como consensuales, aunque más las primeras que las segundas (Domínguez-Folgueras y Castro Martín, 2008).

La relación entre educación y cohabitación es, sin embargo, diferente cuando analizamos exclusivamente a las mujeres unidas que han sido madres. En la Tabla V, en la que se mide la probabilidad de tener un hijo en el marco de una unión consensual, se aprecia claramente como también las españolas ven disminuir la probabilidad de estar en unión consensual a medida que aumenta su nivel educativo. Es más, la asociación negativa entre educación y cohabitación es más intensa entre las madres españolas que entre las latinoamericanas, presuntamente porque entre las primeras la maternidad –o la decisión de tener hijos– promueve en mayor medida la transición de una unión consensual al matrimonio.

En lo que se refiere a las demás variables consideradas, los modelos de la Tabla V centrados en la fecundidad en el seno de parejas de hecho presentan, para las mujeres españolas y latinoamericanas, efectos análogos a los ya observados en los modelos de cohabitación de la Tabla IV. Por ejemplo, la edad de las madres y el número de hijos previos reducen la probabilidad de estar en una unión consensual, tanto entre españolas como latinoamericanas. Para estas últimas, el haber adquirido la nacionalidad española también reduce la probabilidad de estar cohabitando. Entre los factores positivamente asociados con la cohabitación de las mujeres que han sido madres, destaca la heterogamia de edad y de origen de los cónyuges, aunque el efecto de esta última sólo se observa para las mujeres españolas.

TABLA IV
 MODELOS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA DE LA PROBABILIDAD DE ESTAR EN PAREJA
 DE HECHO ENTRE LAS MUJERES ESPAÑOLAS Y LATINOAMERICANAS EN
 UNIÓN CONYUGAL (ODDS RATIOS)

	Españolas		Latinoamericanas		
	%	e ^b	%	e ^b	
Características individuales	Edad				
	<20	0,4	3,57 ***	1,6	1,94
	(20-24)	1,9	1,00	8,3	1,00
	25-29	8,1	0,34 ***	21,0	0,38 ***
	30-34	16,6	0,16 ***	25,0	0,25 ***
	35-39	22,8	0,11 ***	19,8	0,35 ***
	40+	50,2	0,05 ***	24,2	0,17 ***
	Nivel educativo				
	(Primaria)	14,8	1,00	14,2	1,00
	Secundaria I	31,4	0,90	13,5	0,75
	Secundaria II	31,6	0,96	44,5	0,74
	Estudios universitarios	22,3	0,91	24,3	0,42 ***
Hijos previos					
(0)	16,5	1,00	20,4	1,00	
1	29,1	0,31 ***	31,9	0,55 ***	
2+	54,4	0,18 ***	47,8	0,39 ***	
Características de la pareja	Diferencia lugar de nacimiento				
	(mismo país/región)	96,8	1,00	51,9	1,00
	distinto país/región	3,2	2,12 ***	48,1	1,28 *
	Diferencia edad entre cónyuges				
(cónyuge mayor 3+ años)	45,5	1,00	54,5	1,00	
cónyuge parecida edad	49,4	0,97	35,5	1,21	
cónyuge más joven 3+ años	5,1	3,53 ***	10,0	1,84 **	
Experiencia migratoria	Nacionalidad				
	(Extranjera)			74,0	1,00
	Española de nacimiento			3,6	0,35 *
	Española adquirida			22,4	0,52 ***
	Años de residencia agrupados				
(0-2 años)			10,5	1,00	
3-6 años			46,1	1,06	
Más de 6 años			43,3	1,31	
N	19.445		1.849		
-2 log likelihood		12.078,2		2.057,27	
df		13		18	

Nota: Las categorías de referencia están entre paréntesis.

* p < ,05, ** p < ,01, *** p < ,001

Fuente: ENI 2007 y EPA 2007 (2.º trimestre), INE.

TABLA V
 MODELOS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA DE LA PROBABILIDAD DE ESTAR EN PAREJA
 DE HECHO ENTRE LAS MADRES ESPAÑOLAS Y LATINOAMERICANAS QUE TUVIERON
 UN HIJO EN UNA UNIÓN CONYUGAL EN 2007 (ODDS RATIOS)

		(ODDS RATIOS)			
		Españolas		Latinoamericanas	
		%	e ^b	%	e ^b
Características individuales	Edad				
	<20	1,5	3,44 ***	4,4	2,21 ***
	(20-24)	5,5	1,00	18,1	1,00
	25-29	21,4	0,24 ***	30,0	0,54 ***
	30-34	43,3	0,16 ***	28,3	0,36 ***
	35-39	24,2	0,17 ***	15,5	0,32 ***
	40+	4,1	0,22 ***	3,7	0,37 ***
	Nivel educativo				
	(Primaria)	8,6	1,00	16,8	1,00
	Secundaria I	23,9	0,57	30,7	0,82 ***
Secundaria II	29,4	0,47 ***	30,8	0,60 ***	
Estudios universitarios	32,6	0,31 ***	14,7	0,28 ***	
Hijos previos					
(0)	57,3	1,00	52,0	1,00	
1	34,2	0,58 ***	32,1	0,71 ***	
2+	8,5	0,83 ***	15,8	0,84 ***	
Características de la pareja	Diferencia lugar de nacimiento				
	(mismo país/región)	94,8	1,00	69,4	1,00
	distinto país/región	5,1	1,76 ***	30,3	1,01
	sin información del padre	0,1	7,53 ***	0,3	3,17 ***
	Diferencia edad entre cónyuges				
(cónyuge mayor 3+ años)	39,2	1,00	49,1	1,00	
cónyuge parecida edad	53,5	0,89 ***	37,8	0,99	
cónyuge más joven 3+ años	7,3	2,18 ***	13,1	2,24 ***	
Experiencia migratoria	Nacionalidad				
	(Extranjera)		84,6	1,00	
	Española de nacimiento		2,1	0,53	***
Española adquirida		13,2	0,69	***	
N	349.371		36.059		
-2 log likelihood		302.409,410		45.150,552	
df		15		17	

Nota: Las categorías de referencia están entre paréntesis.

* p < ,05, ** p < ,01, *** p < ,001

Fuente: Microdatos de nacimientos 2007, INE.

V. CONCLUSIONES

Este estudio ha documentado la prevalencia de la cohabitación y de la fecundidad en el contexto de una unión no matrimonial para diversos colectivos inmigrantes residentes en España. Una vez constatada la alta prevalencia de las uniones consensuales en el colectivo latinoamericano, el análisis se ha centrado en la comparación de niveles y determinantes de la cohabitación entre mujeres españolas y latinoamericanas.

A diferencia de otros procesos demográficos, como el retraso de la maternidad y la reducción del número total de hijos, en las que la población inmigrante tiende a adaptarse gradualmente a las pautas imperantes en la sociedad de destino (Roig y Castro Martín, 2007), en el caso de la cohabitación, la hipótesis de la adaptación no es pertinente para el colectivo latinoamericano, ya que los niveles de cohabitación vigentes en la mayoría de los países de origen son muy superiores a los observados en la sociedad española, a pesar de la reciente expansión de la cohabitación entre los jóvenes en los últimos años. Los resultados del análisis están en consonancia con nuestra hipótesis inicial, que anticipaba que los patrones familiares y culturales propios de las sociedades de origen siguen teniendo un peso decisivo en las dinámicas de formación familiar después de la migración. Efectivamente, la proporción de parejas consensuales entre el total de uniones conyugales de las mujeres latinoamericanas en España y la proporción de nacimientos de mujeres unidas consensualmente están más próximas a las del país de origen que a las del país de destino. Es más, nuestro análisis no muestra indicios de que, en el terreno del comportamiento nupcial, haya un proceso de convergencia hacia las pautas de la sociedad de acogida: entre las mujeres latinoamericanas, la duración de residencia en España no tiene un efecto estadísticamente significativo en la probabilidad de estar cohabitando. El haber adquirido la nacionalidad española sí reduce la probabilidad de estar cohabitando, pero como ya hemos comentado, en este caso es difícil discernir causa y efecto.

En cuanto a los factores sociodemográficos que influyen en la propensión a la cohabitación frente al matrimonio, los resultados muestran importantes similitudes entre españolas y latinoamericanas: la edad y los hijos frenan la cohabitación, mientras que la heterogamia de edad y de origen favorecen la cohabitación. El nivel educativo, sin embargo, no tiene un efecto análogo para las mujeres españolas y latinoamericanas. Para las primeras, no tiene un efecto significativo en la probabilidad de estar cohabitando, mientras que para las segundas, el efecto es negativo. Esta discrepancia quizás tenga algo que ver con la diferente connotación social de la cohabitación en Europa y en América Latina. Mientras que en la mayoría de los países europeos, las clases medias urbanas y educadas han sido las pioneras en la formación de parejas de hecho, en América Latina, las uniones consensuales siguen estando concentradas en las clases más desfavorecidas, y sólo recientemente este comportamiento se ha difundido a los estratos sociales más educados.

Es importante constatar una importante limitación de este estudio. Al no disponer de datos longitudinales (o historias conyugales retrospectivas), nos hemos tenido que ceñir al análisis transversal de la situación observada en 2007. Dado que las uniones

consensuales se suelen caracterizar por una duración corta –debido a su transitoriedad como etapa previa al matrimonio y a su mayor tasa de ruptura–, las comparaciones en un momento del tiempo –sobre todo si contrastamos colectivos en los que la cohabitación cumple diferentes funciones en el curso de vida familiar y tiene distintos niveles de estabilidad– pueden estar sesgadas. Una fuente de datos longitudinal o que recogiera biografías conyugales detalladas permitiría soslayar este problema, pero hasta el momento no existe¹³.

Asimismo, hay que señalar que el análisis se ciñe a las «primeras generaciones» y que dos tercios de las mujeres latinoamericanas emparejadas que residían en España en 2007 llevaban menos de 7 años en el país, por lo que no es sorprendente que mantengan pautas de comportamiento familiar propias de su país de origen. Todavía es pronto para observar qué pasará con sus descendientes. Aunque no es inverosímil que cuando éstos alcancen la edad de formar pareja, los niveles de cohabitación en España y en la mayoría de los países latinoamericanos sean semejantes.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- ALABART, Anna; CABRÉ, Anna; DOMINGO, Andreu; FABRÉ, Assumpta y STOLCKE, Verena. Els rols en el matrimoni i en la cohabitació: un estudi a l'àrea de Barcelona. *Papers*, 1988, vol. 30: 139-157.
- ARANGO, Joaquín. La inmigración en España a comienzos del siglo XXI. En LEAL MALDONADO, Jesús (ed.). *Informe sobre la situación demográfica en España*. Madrid: Fundación Fernando Abril Martorell, 2004, pp. 161-186.
- CABELLA, Wanda. Dos décadas de transformaciones de la nupcialidad uruguaya. La convergencia hacia la segunda transición demográfica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2009, vol. 71, n.º 24 (2): 389-428.
- CABRÉ, Anna; CORTINA, Clara y ESTEVE, Albert. ¿Con quién se unen los latinoamericanos en España? Respuestas a partir de tres fuentes demográficas. *Notas de Población*, 2009, vol. 86: 19-38.
- CASTRO MARTÍN, Teresa. Matrimonios sin papeles en Centroamérica. En ROSERO-BIXBY, Luis (ed.). *Población del Istmo 2000: Familia, Migración, Violencia y Medio Ambiente*. San José, Costa Rica: Centro Centroamericano de Población, 2001, pp. 41-65. http://ccp.ucr.ac.cr/libros/poblaist/pdf/poblacion_istmo.pdf.
- CASTRO MARTÍN, Teresa. Consensual Unions in Latin America: Persistence of a Dual Nuptiality System. *Journal of Comparative Family Studies*, 2002, vol. 33, n.º 1: 35-55.
- CASTRO MARTÍN, Teresa. Matrimonios de hecho, de derecho y en eterno aplazamiento: la nupcialidad española al inicio del siglo XXI. *Sistema*, 2003, vol. 175-176: 89-112.
- CASTRO MARTÍN, Teresa. *Maternidad sin matrimonio: nueva vía de formación de familias en España*. Madrid: Fundación BBVA, Documento de Trabajo 16, 2007. http://www.fbbva.es/TLFU/dat/dt_16_maternidad.pdf.

13. La Encuesta de Fecundidad y Valores (CIS, 2006) contiene historias conyugales y reproductivas retrospectivas, pero la pequeña muestra de población inmigrante latinoamericana no permite un análisis detallado de la cohabitación.

- CASTRO MARTÍN, Teresa y DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta. Matrimonios sin papeles: perfil socio-demográfico de las parejas de hecho en España según el Censo de 2001. *Política y Sociedad*, 2008, vol. 45, n.º 2: 51-72.
- CASTRO MARTÍN, Teresa; DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta y MARTÍN GARCÍA, Teresa. Not Truly Partnerless: Non-residential Partnerships and Retreat from Marriage in Spain. *Demographic Research*, 2008, 18-16: 443-468. <http://www.demographic-research.org/Volumes/Vol18/16/18-16.pdf>.
- CASTRO MARTÍN, Teresa; MARTÍN GARCÍA, Teresa y PUGA GONZÁLEZ, Dolores. Tipo de unión y violencia de género: una comparación de matrimonios y uniones consensuales en América Latina. En RODRÍGUEZ WONG, Laura (org.). *Población y Salud Sexual y Reproductiva en América Latina*. Río de Janeiro: Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), 2008, pp. 331-348. http://www.alapop.org/docs/publicaciones/investigaciones/SSR_parteIV-1.pdf.
- CEBOLLA, Héctor y GONZÁLEZ-FERRER, Amparo. *La inmigración en España (2000-2007). De la gestión de flujos a la integración de los inmigrantes*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), Cuadernos y Debates, vol. 184, 2008.
- CEBRIÁN, Mar. Los diferentes determinantes del flujo de inmigrantes latinoamericanos en España: 1995-2006. En MEICHTRY, Norma; PELLEGRINO, Adela y BOLOGNA, Eduardo. *Migrantes latinoamericanos: El estado de las investigaciones en la región*. Río de Janeiro: Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), 2008, pp. 37-54.
- CLARK, Rebecca L.; GLICK, Jennifer E. y BURES, Regina M. Immigrant families over the life course: Research directions and needs. *Journal of Family Issues*, 2009, Online, First published on March 4, 2009 as doi:10.1177/0192513X09332162.
- CORTINA, Clara; ESTEVE, Albert y DOMINGO, Andreu. Crecimiento y singularidades demográficas de los matrimonios de extranjeros en España. *Migraciones*, 2006, vol. 20: 75-105.
- CORTINA, Clara; ESTEVE, Albert y DOMINGO, Andreu. Marriage patterns of foreign born population in a new country of immigration: the case of Spain. *International Migration Review*, 2008, vol. 42, n.º 4: 877-902.
- CORTINA, Clara; ESTEVE, Albert y GARCÍA, Thaís. Migración, ocupación y matrimonio: una aproximación a las relaciones de género de las parejas mixtas en España. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2009, vol. 71, n.º 24 (2): 293-321.
- CORTINA, Clara; ESTEVE, Albert y JIMÉNEZ, Eudurne. La delicada captación estadística de las uniones de los inmigrantes. *Índice*, 2008, 30: 18-20. <http://www.revistaindice.com/numero30/>.
- DE VOS, Susan. Nuptiality in Latin America. En BROWNING, Sandra Lee y MILLER, R. Robin (eds.). *Till Death Do Us Part: A Multicultural Anthology on Marriage*. Stamford, CT: JAI Press, 2000, pp. 219-243.
- DI BRIENZA, María. Modalidad de las uniones conyugales en Venezuela: continuidad y cambios. *Temas de Coyuntura*, 2007, vol. 55: 25-56.
- DOMINGO, Andreu. *La formación de la pareja en tiempos de crisis: Madrid y Barcelona, 1975-1995*. Tesis Doctoral. Departamento de Sociología II, Universidad Nacional a Distancia, 1997.
- DOMINGO, Andreu. Entre la nostalgia de la utopía y la nostalgia de la tradición: reflexiones sobre la formación de la pareja en Cataluña. En ROIGÉ, Xavier (ed.). *Familias de ayer, familias de hoy*. Barcelona: Icària, Institut Català d'Antropologia, 2006, pp. 395-418.
- DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, Marta y CASTRO MARTÍN, Teresa. Women's Changing Socioeconomic Position and Union Formation in Spain and Portugal. *Demographic Research*, 2008, 19-41: 1513-1550. <http://www.demographic-research.org/Volumes/Vol19/41/19-41.pdf>.
- ESTEVE, Albert y BUENO, Xiana. Tras el rastro estadístico de las uniones de inmigrantes en España. *Revista de Estadística Española*, 2010, vol. 52, n.º 173: 89-123.

- FELICIANO, Cynthia. Educational selectivity in U.S. immigration: How do immigrants compare to those left behind? *Demography*, 2005, vol. 42, n.º 1: 131-152.
- FUSSELL, Elizabeth y PALLONI, Alberto. Persistent marriage regimes in changing times. *Journal of Marriage and the Family*, 2004, vol. 66, n.º 5: 1201-1213.
- GARCÍA, Brígida y ROJAS, Olga. Las uniones conyugales en América Latina: transformaciones en un marco de desigualdad social y de género. *Notas de Población*, 2004, vol. 78: 65-96.
- IZQUIERDO, Antonio y LÓPEZ DE LERA, Diego (eds.). *Demografía de los extranjeros: incidencia en el crecimiento de la población*. Bilbao: Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, 2006.
- IZQUIERDO, Antonio; LÓPEZ DE LERA, Diego y MARTÍNEZ BUJÁN, Raquel. The Favorites of the Twenty-First Century: Latin American Immigration in Spain. *Studi Emigrazione*, 2003, Anno XXXX, n.º 149: 98-124.
- LANDALE, Nancy S. y OROPESA, R. S. Hispanic Families: Stability and Change. *Annual Review of Sociology*, 2007, vol. 33: 381-405.
- MIRET, Pau. La nupcialitat de la població estrangera a Catalunya. En LARIOS, María Jesús y NADAL, Mónica (eds.). *L'emigració a Catalunya avui. Anuari 2005*. Barcelona: Fundació Bofill, 2006, pp. 275-292.
- PARRADO, Emilio. International Migration and Men's Marriage in Western Mexico. *Journal of Comparative Family Studies*, 2004, vol. 35, n.º 1: 51-71.
- PARRADO, Emilio y TIENDA, Marta. Women's roles and family formation in Venezuela: New forms of consensual unions? *Social Biology*, 1997, vol. 44, n.º 1-2: 1-24.
- QUILODRÁN, Julieta. Quand l'union libre n'est pas un phénomène nouveau. *Cahiers Québécois de Démographie*, 1999, vol. 28, n.º 1-2: 53-80.
- QUILODRÁN, Julieta. La familia. Referentes en transición. *Papeles de Población*, 2003, 37: 51-83. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/112/11203703.pdf>.
- REHER, David y REQUENA, Miguel (eds.). *Las múltiples caras de la inmigración en España*. Madrid: Alianza Editorial, 2009a.
- REHER, David y REQUENA, Miguel. The National Immigrant Survey of Spain: A new data source for migration studies in Europe. *Demographic Research*, 2009b, vol. 20, n.º 12: 253-278. <http://www.demographic-research.org/Volumes/Vol20/12/20-12.pdf>.
- RODRÍGUEZ VIGNOLI, Jorge. Cohabitación en América Latina: ¿Modernidad, exclusión o diversidad? *Papeles de Población*, 2004, vol. 40: 97-1475.
- ROIG, Marta y CASTRO MARTÍN, Teresa. Childbearing Patterns of Foreign Women in a New Immigration Country: The Case of Spain. *Population*, 2007, vol. 62, n.º 3: 351-380.
- ROSETO-BIXBY, Luis. Las Tendencias de la Nupcialidad y la Transición de la Fecundidad en América Latina. *Notas de Población*, 1992, vol. 55: 103-130.
- SIMÓ NOGUERA, Carles; CASTRO MARTÍN, Teresa y SORO BONMARTÍ, Asunción. The Spanish Case: The Effects of the Globalization Process on the Transition into Adulthood. En BLOSSFELD, Hans Peter et al. (eds.). *Globalization, Uncertainty and Youth in Society*. New York: Routledge, 2005, pp. 375-402.
- VAN DE KAA, Dirk. Europe's second demographic transition. *Population Bulletin*, 1987, vol. 42, n.º 1: 1-59.

MIGRACIONES TRASATLÁNTICAS Y GLOBALIZACIÓN: BRASILEÑOS EN TIERRAS LUSAS Y EL PODER DE LAS REDES SOCIALES

Transatlantic migrations and globalization: Brazilians in Portuguese lands and the power of social networks

Beatriz PADILLA

Centro de Investigação e Estudos de Sociologia - Instituto Universitário de Lisboa (Portugal)

✉ beatriz.padilla@iscte.pt

BIBLID [1130-2887 (2010) 55, 85-114]

Fecha de recepción: julio del 2009

Fecha de aceptación: mayo del 2010

RESUMEN: El objetivo de este texto es contextualizar la inmigración latinoamericana a Portugal, que presenta características de diversos sistemas migratorios (ibérico, latinoamericano, lusófono) usando como ejemplo el caso de los brasileños. Este caso revela, por un lado, la compleja relación que Brasil y Portugal tienen como consecuencia de las antiguas relaciones coloniales y de las múltiples migraciones en ambos sentidos; y, por otro, la influencia y *modus operandi* de las redes sociales a partir de una etnografía multisituada en origen y destino. El análisis de los flujos y de su inserción en el mercado de trabajo y de las redes sociales permite abordar el doble entorno de las migraciones ilustrando el papel que juegan dichas redes en la integración de los brasileños en la sociedad de acogida. El abordaje a las redes sociales asume múltiples facetas que incluyen la informalidad/formalidad de las mismas, las diferencias de género y las formas de solidaridad y reciprocidad étnica.

Palabras clave: inmigración, brasileños, Portugal, redes sociales, sociedad de acogida.

ABSTRACT: The aim of this paper is to contextualise Latin American migration to Portugal, which presents features of different migratory systems (Iberian, Latin American and Lusophone) using the case of Brazilians as example. The study case reveals, on one hand, the complex relations between Brazil and Portugal as a consequence of the old colonial past and several waves of migration in both directions, and friendship and blood ties from past migrations; and on the other hand, the influence and *modus operandi* of migrants' social networks, by using a multisited ethnography at origin and destination. The analysis of the fluxes and their insertion in the labour

markets and the analysis of the social networks allow approaching the double context of migrations, illustrating its role in the integration of Brazilians in the host society. The focus on the social networks includes several aspects such as their informality/formality, gender differences, and ways of solidarity and reciprocity.

Key words: immigration, Brazilians, Portugal, social networks, host society.

I. INTRODUCCIÓN: INMIGRACIÓN LATINOAMERICANA EN PORTUGAL¹

Este texto contextualiza, de forma resumida, la inmigración latinoamericana a Portugal, que presenta características de diferentes sistemas migratorios y gana especificidades propias de la globalización. Por un lado, los flujos migratorios provenientes de América Latina en Portugal pueden ser vistos como poscoloniales (lusófono y latinoamericano), pero también se verifican otros matices como las movilidades de retorno (consecuencias de la antigua emigración europea), y de la globalización (internacionalización del mercado de trabajo, entre otros).

Los latinoamericanos en Portugal no son un grupo perceptible ni estadísticamente ni visiblemente, salvo si se considera el caso de los brasileños, que constituyen la mayor comunidad inmigrante, y la única que ha mostrado signos de continuidad en los últimos años (Góis *et al.*, 2009; Peixoto, 2009). Sin embargo, en un primer momento, resulta interesante apreciar en conjunto todos los grupos de nacionales de América Latina, contrastando diferencias y señalando similitudes, ya que se caracterizan por la denominada «proximidad cultural». Dicha proximidad explica en parte la creciente migración de latinoamericanos sobre todo a Europa del Sur, en particular a España, Portugal e Italia, que es justificada por los lazos coloniales y la cercanía cultural expresada en la lengua y religión dominante, entre otros factores (Padilla y Peixoto, 2007; Queirolo Palmas y Ambrosini, 2007; Pellegrino, 2004; Padilla, 2009b), y que juegan un papel importante en la decisión migratoria, tanto en los futuros inmigrantes que lo indican para explicar su elección, como en la receptividad demostrada por los Estados de recepción, ilustrada en actitudes y medidas que favorecen o facilitan la migración de nacionales provenientes de los países latinoamericanos (p. ej. varios acuerdos bilaterales).

En Portugal existen escasos estudios sobre latinoamericanos, con la excepción de algunos sobre los brasileños. Éstos indican que la inmigración latinoamericana es reciente y constatan algunos vínculos y antecedentes concretos entre Portugal (directa o indirectamente) y algunos países de América Latina, que trascienden las relaciones cercanas producto de la emigración portuguesa hacia Venezuela y Argentina, y que se encuadran en las relaciones poscoloniales portuguesas y en el marco internacional de la Guerra Fría. Estos lazos históricos nacen en la década de 1970 como consecuencia de dos hitos o procesos, la Revolución de los Claveles, por un lado, y las relaciones que se establecen entre Cuba y algunas de las ex colonias portuguesas en África (especialmente Cabo

1. La autora agradece los comentarios realizados por los evaluadores de la revista *América Latina Hoy*.

Verde y Angola) durante la descolonización, por otro. Del primer hito, nacen las conexiones que significaron el acercamiento entre Portugal y Chile (pre-Pinochet) debido a la semejanza de sus «revoluciones» y que implicó la atracción de chilenos disidentes que abandonaron el país debido a la instalación del régimen autoritario, llegando a Portugal. Del segundo, se produce un acercamiento entre Cuba y las ex colonias portuguesas a través del intercambio ideológico que se establece sobre todo a nivel académico y de formación de funcionarios. Varios jóvenes líderes africanos, muchos de ellos poseedores de la nacionalidad portuguesa, se establecen en Cuba para estudiar, creando vínculos duraderos de los que se destacan algunas familias transnacionales, muchas de las cuales después «llegan» a Portugal (Padilla y Ortiz, 2009). Otros vínculos más recientes, sobre todo con Cuba, tienen origen en el sector sanitario (enfermos portugueses que se tratan en Cuba), turismo, viajes de ayuda humanitaria y la reciente llegada de médicos cubanos para trabajar en el sistema de salud portugués (Padilla y Ortiz, 2009).

Estos antecedentes permiten una mejor lectura de la Tabla I y proporcionan algunos elementos de generalización e interpretación sobre la presencia de latinoamericanos en Portugal. En primer lugar, los brasileños, como se adelantó, constituyen la mayor comunidad con 106.961 individuos, representado el 95% de todos los latinoamericanos. A continuación, como segundo grupo en importancia se ubican los venezolanos con 2.364 residentes legales, quienes, si se excluye a los brasileños, representan el 40% de la inmigración proveniente de América Latina. Siguiendo en orden de importancia, se destacan los cubanos con 802 residentes (14%), los colombianos con 591 residentes (10%), los ecuatorianos con 503 residentes (9%) y los argentinos con 474 residentes (8%). Asimismo, se puede apreciar que los inmigrantes provenientes de los países andinos (ecuatorianos, colombianos y bolivianos) son los que más han aumentado proporcionalmente en los últimos años. Estas tendencias, incluyendo el aumento de brasileños, acercan las realidades migratorias de España y Portugal en relación a los latinoamericanos (Actis, 2009a y b; Padilla y Ortiz, 2009).

El nuevo marco legal vigente en Portugal también ayuda a explicar la evolución numérica, tanto ascendente como descendente en algunos grupos nacionales. Por un lado, la última ley de inmigración (Ley 23/2007) dejó una ventana abierta para la legalización continua y ha permitido en la práctica una mejor contabilización de los inmigrantes, lo que a su vez se refleja en el pronunciado aumento del número de brasileños residentes (legalizados) en Portugal, especialmente en 2008. Por otro lado, la nueva ley de nacionalidad (Ley 2/2006) ha introducido cambios que facilitan su adquisición y que explican parte de la disminución del número de residentes latinoamericanos como venezolanos, argentinos, colombianos, chilenos, uruguayos y mexicanos (Padilla y Ortiz, 2009). En Portugal, las personas que adquieren la nacionalidad portuguesa desaparecen de las cifras oficiales del *Serviço de Estrangeiros e Fronteiras* (SEF) y tanto los inmigrantes indocumentados como aquellos con doble nacionalidad permanecen invisibles y sin contabilizar, por lo que encubren estas realidades.

Como nota explicativa se puede agregar que la significativa presencia de venezolanos se debe a la inmigración de retorno. La emigración portuguesa a Venezuela ocurrió especialmente durante la década de 1960 (Xavier, 2009) y actualmente la mayoría de

los venezolanos residentes en Portugal son descendientes, familiares o parte de las redes migratorias de portugueses, que en los últimos años han regresado debido a diversos motivos, entre los que se destaca la situación político-económica que atraviesa el país sudamericano (Padilla y Ortiz, 2009). Sin embargo, se puede asumir que el número de venezolanos registrados como tales es la punta del *iceberg*, ya que la mayoría cuenta con documentación portuguesa.

TABLA I
EVOLUCIÓN DE LOS RESIDENTES LEGALES LATINOAMERICANOS EN PORTUGAL, 2000-2008

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Nicaragua	7	8	7	7	7	7	10	12	12
Honduras	10	10	10	10	11	12	12	13	15
Costa Rica	14	15	16	15	15	17	19	18	19
El Salvador	10	12	13	13	16	17	19	17	21
Guatemala	22	22	25	29	29	30	29	33	25
Panamá	24	24	17	15	20	15	19	17	33
Paraguay	19	23	24	26	32	33	41	47	47
Rep. Dominicana	41	41	47	59	63	69	79	85	64
Bolivia	32	32	36	42	51	56	91	96	107
Uruguay	82	84	89	99	103	105	134	145	126
Chile	194	215	226	236	244	253	276	284	177
México	196	204	225	246	265	270	313	331	245
Perú	191	209	222	238	253	263	308	306	260
Argentina	445	473	517	555	575	582	686	684	474
Ecuador	92	123	158	187	221	240	418	414	503
Colombia	251	292	340	396	453	483	614	631	591
Cuba	214	265	309	380	445	488	677	712	802
Venezuela	3.501	3.515	3.604	3.544	3.470	3.330	3.256	3.199	2.364
Brasil	22.222	23.439	24.864	26.561	28.956	31.546	65.463	66.354	106.961
TOTAL	27.567	29.006	30.749	32.658	35.229	37.816	72.464	73.398	112.846

Fuente: *Serviços de Estrangeiros e Fronteiras*.

Si bien estos antecedentes y aspectos generales permiten una mejor comprensión global de las corrientes migratorias de latinoamericanos a Portugal, la relevancia del caso de los brasileños hace que merezcan una consideración por separado. Por ello, el resto de este artículo se centra en este grupo, incorporando datos provenientes de proyectos en los que la autora ha participado o participa desde 2003, además de otras fuentes secundarias.

II. METODOLOGÍA: BRASILEÑOS EN PORTUGAL

Los datos empíricos cualitativos originales provienen de dos proyectos complementarios que utilizaron diferentes metodologías. Por un lado, datos de 40 entrevistas en profundidad realizadas a brasileños residentes en Portugal que usaron un guión estructurado sobre una diversidad de temas relativos a la experiencia de migración: aspectos demográficos (origen, edad, educación, etc.), motivaciones, llegada a Portugal, profesión/ocupación en origen y destino y movilidad, adaptación, identidad y discriminación, entre otros. Los entrevistados provenían de varios estados de Brasil, aunque prevalecían los de Minas Gerais (reconocido desde hace tiempo como un estado de emigración), de Paraná y Goiás que se han transformado en estados expulsores, e igualmente de una gran variedad de estados tanto del sur como del noreste brasileño. De las cuarenta entrevistas, 23 fueron realizadas a hombres y 17 a mujeres, de edades comprendidas entre los 20 y 67 años, con una media de 33,7 años, aunque el 80% tenía entre 20 y 40 años de edad.

El segundo proyecto al que se hace referencia es un trabajo etnográfico (observación participante, entrevistas, convivencia y socialización) realizado por la autora en un barrio popular de Lisboa donde residen muchos brasileños con una concentración de familias de Dourados-Itaporá, así como también en la región de Dourados-Itaporá, en el estado de Mato Grosso do Sul (Brasil). La selección del local en origen fue consecuencia de la identificación de una comunidad brasileña residente en Lisboa con raíces en dicha región. Esto llevó a que en primer lugar se establecieran lazos con las familias residentes en Lisboa, las que facilitaron los contactos y referencias con sus respectivas familias. El trabajo etnográfico en Lisboa englobó inicialmente a ocho familias migrantes y a su grupo de socialización, que permitieron y facilitaron el establecimiento de vínculos con sus familias en el país de origen. Por ello, se usó el concepto de familia extensa que incluye padres, abuelos/as, hijos/as, hermanos/as, tíos/as, sobrinos/as, primos/as y también madrinas y padrinos. Este trabajo supuso como metodología la etnografía multisituada en los contextos de salida y llegada, con el objetivo de recoger información contextualizada que dialogase simultáneamente con las dos caras del mismo fenómeno: los que se fueron y quienes se quedaron.

Como se verá, la forma de incorporación de los datos de una y otra metodología presente en este artículo varía según se considere oportuno. En el caso de las entrevistas en profundidad, algunos aspectos han sido sistematizados, y por ello en ciertas ocasiones se presentan en forma de porcentajes, especialmente para ilustrar tendencias. Para el caso de la etnografía multisituada, hemos optado por contar la historia, los puntos de vista y las situaciones en primera o tercera persona, según se usen las palabras y narrativas del sujeto o la interpretación y memoria de la autora.

II.1 *Brasileños en tierras lusas*

La inmigración brasileña en Portugal no es una novedad, sino que su presencia se remonta a los tiempos de la colonización. Algunas de sus características y etapas se asemejan a las de la inmigración de latinoamericanos hispanoparlantes en España. Actis

(2009) los denomina flujos trasoceánicos, y los divide en fases que significaron movimientos de personas en una u otra dirección: de la colonia, de la emigración española y de la democratización e internacionalización. Etapas idénticas pueden equipararse en las relaciones luso-brasileñas y, por lo tanto, podríamos afirmar que ambas forman parte de los flujos trasoceánicos o trasatlánticos iberoamericanos. Sin duda, una visión de los fenómenos migratorios a partir de la península Ibérica permite comprobar otras semejanzas entre Portugal y España, como, por ejemplo, que ambos países pasaron, en un periodo corto de tiempo, de país de emigración a país de inmigración (Peixoto, 2009; Actis, 2009; Góis y Marques, 2009; Catarino y Oso, 2000) y que ambos se incorporaron a la Comunidad Económica Europea en el mismo momento. Esta transición acelerada exigió cambios constantes de políticas para adaptarse a una realidad inesperada, así como ajustes del y al mercado de trabajo que funcionó como factor de atracción. Así, se observa que en los países ibéricos se constatan características de las llamadas «nuevas migraciones» propias del resto de los países europeos y de los países ricos, tal como la globalización, la aceleración, la diferenciación, la feminización y la politización de las migraciones (Peixoto, 2009; Catarino y Oso, 2000), así como también el recurso a procesos de legalización extraordinarios (Martínez Buján, 2003; Padilla, 2007b). Por otro lado, estos países también se insertan en el modelo de Europa del Sur, identificado por King y Zontini (2000), muy marcado por una alta prevalencia de la economía informal, entre otros elementos.

Es en este contexto general que se debe interpretar la presencia brasileña contemporánea en Portugal. La historia reciente señala que hay brasileños establecidos en Portugal desde hace varias décadas. La Tabla II ilustra su presencia desde la década de 1960 y su proporción con relación a los otros inmigrantes². Los primeros brasileños identificados en Portugal fueron los «tornaviajes» de los siglos XIX y XX, llamados *brasileiros*, que pueden ser comparados con los «indianos» en España. Posteriormente llegaron muchos emigrantes retornados y sus descendientes y los refugiados políticos de las dictaduras brasileñas desde finales de los años 1960 y hasta 1980. Luego, a partir de 1986 durante el periodo de entrada de Portugal a la Comunidad Económica Europea, hoy Unión Europea, migraron los profesionales y técnicos de alta y mediana cualificación que fueron claves durante el proceso de transición portuguesa, y sobre quienes existe una memoria reciente (F. Machado, 1997; Baganha y Góis, 1999; Peixoto, 2002).

TABLA II
CENSOS DE POBLACIÓN EN PORTUGAL 1960-2001 - PRESENCIA BRASILEÑA

	1960	1981	1991	2001
N.º brasileños	6.357	9.962	13.499	31.869
% sobre total de extranjeros	21,6	9,2	12,7	14,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

2. En la interpretación de la inmigración en Portugal se debe tener en cuenta que en la década de 1960 los ciudadanos provenientes de las hoy ex colonias portuguesas en África eran considerados portugueses, y por lo tanto no aparecían contabilizados como extranjeros. Este dato es importante sobre todo para los caboverdianos.

La mayoría de estos profesionales y técnicos pertenecían a las clases media y media alta y se dedicaban a las telecomunicaciones, a la informática, a la publicidad y *marketing*. Este grupo de alta cualificación también incluyó muchos dentistas, aunque su llegada tuvo un mayor impacto en la sociedad de acogida por desatar un enfrentamiento con los odontólogos nacionales (semejante a lo que sucedió en España), debiendo luchar por el reconocimiento oficial para poder ejercer la profesión (I. Machado, 2003). Concretamente, encontraron resistencia en la organización profesional de los estomatólogos (médicos especializados como dentistas) que dificultó la inserción de los dentistas brasileños. Sin embargo, a largo plazo, la migración de odontólogos significó la modernización de la profesión y la creación de la carrera de odontología en Portugal.

Una mirada retrospectiva señala el caso de los dentistas como el primer desacuerdo luso-brasileño por cuestiones de inmigración, tornándose más evidente la alteridad en las relaciones. Bela Feldman-Bianco (2001) señala que el «problema» con los inmigrantes brasileños en Portugal surge al inicio de la década de 1990, cuando los flujos migratorios comienzan a cambiar sus características intrínsecas: por un lado, aumenta la cantidad y, por otro, cambia la calidad, ya que quienes vienen ya no pertenecen a las familias acomodadas como sus antecesores, sino a clases más populares. De este modo, la problematización reciente a la llegada de inmigrantes brasileños es una reacción a la llamada «proletarización» de los flujos (Padilla, 2006a y 2006c).

Según datos del SEF (*Serviço de Estrangeiros e Fronteiras*), los brasileños con títulos de residencia representaban durante la década de 1990 entre el 10 y 11% de los inmigrantes en Portugal. Sin embargo, desde comienzos del siglo XXI varios procesos de legalización (Extraordinario de 2001, el específico para brasileños de 2003/4 y el abierto en forma permanente desde 2007 con la Ley 24 de inmigración) han contribuido para que los brasileños se hayan transformado en la mayor comunidad de inmigrantes en Portugal, superando a las comunidades inmigrantes provenientes de las ex colonias portuguesas en África (sobre todo de Cabo Verde, Angola, Guinea Bissau, entre otras). En este sentido, puede afirmarse que los brasileños cambiaron la composición de los flujos migratorios en Portugal, caracterizada tradicionalmente por el predominio de los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (PALOP), según señalaron Baganha y Góis (1999).

Actualmente los brasileños representan aproximadamente el 25% de todos los inmigrantes residentes en Portugal y el 30% de los extracomunitarios. Esta realidad es consecuencia de una combinación de factores tanto en el país de origen como en el de destino y de factores globales, entre ellos, la consolidación y autoalimentación de las redes migratorias, la flexibilidad e informalidad del mercado de trabajo portugués, la excepcionalidad en el tratamiento de los brasileños (Padilla, 2006a y 2007c) y los cambios de las políticas migratorias (Peixoto, 2009). También han jugado un papel importante los cambios profundos que significaron los eventos del 11 de septiembre de 2001 en la movilidad de las personas. Si bien es verdad que estos factores se aplican a todas las comunidades inmigrantes, el de la «excepcionalidad de tratamiento» se aplica solamente a los brasileños y debe ser entendido aparte.

A pesar de que el proceso de legalización de 2001 fue general para todos los inmigrantes, pocos años después los brasileños se beneficiaron de un proceso de legalización exclusivamente para ciudadanos oriundos de Brasil. La firma de un acuerdo bilateral, en el año 2003 y que comienza a ser aplicado en 2004, conocido como el «Acuerdo Lula», marcó un hito sin precedentes ya que permitió la posibilidad de legalización a los brasileños recién llegados (entre 2001 y 2003) y a aquellos que no habían conseguido la residencia en el proceso de legalización anterior. En visita oficial a Portugal, el presidente Lula da Silva firmó un acuerdo bilateral con el objetivo de facilitar la contratación de nacionales (brasileños en Portugal y portugueses en Brasil), permitiendo la regularización. Las barreras surgieron posteriormente en la reglamentación del acuerdo, de modo que, de todos los prerregrados (30.000), aproximadamente la mitad consiguieron la regularización (Padilla, 2007b).

La excepcionalidad de los brasileños también se refleja en otra serie de beneficios, aunque no siempre son muy usados o conocidos para el ciudadano común. Uno de ellos es el estatuto de igualdad que pueden solicitar los brasileños residentes en Portugal que los equipara en casi todos los derechos a los ciudadanos portugueses (salvo ser Presidente de la República). Otros beneficios son los acuerdos de seguridad social, vigentes antes de los acuerdos Iberoamericanos (Padilla, 2008b y 2009a). Esta excepcionalidad ilustra sobre todo una cercanía entre los Estados más que una cercanía entre los pueblos, como se verá más adelante.

La comunidad brasileña que actualmente reside en Portugal está compuesta por personas con diferentes estatus legales y de varios estratos socioeconómicos, como lo prueban datos de los censos (Peixoto y Figueiredo, 2007) y de la mayor encuesta realizada a brasileños recientemente (Góis *et al.*, 2009)³. Antes de entrar en detalles sobre los perfiles socioeconómicos y profesionales de aquellos que viven en Portugal, resulta interesante entender la diversidad y especificidad de las comunidades brasileñas que residen en diferentes destinos.

III. BRASILEÑOS EN EL MUNDO: DIVERSIDAD DE DESTINOS

La emigración brasileña es un fenómeno relativamente reciente, ya que hasta hace tres décadas Brasil se veía a sí mismo como país de inmigración, y fue sólo a partir de la década de 1990 que se crearon algunas estructuras y políticas para lidiar con esta realidad. La Tabla III ilustra los principales destinos de los brasileños en el mundo, según datos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil.

3. La autora es parte del equipo del proyecto que realizó una encuesta con 1.398 casos válidos.

TABLA III
EMIGRACIÓN BRASILEÑA EN EL MUNDO

Región	Población	Principales características
América del Norte	1.325.100 (46,3%)	96,5% concentrada en los Estados Unidos, mayor comunidad a nivel mundial
América Central	5.037 (0,2%)	19,9% en Cuba, 16,1% en Panamá y 14,9% en la República Dominicana
América del Sur	513.800 (17%9)	58% Paraguay (Brasiguayos, que son una categoría especial vinculada a la ocupación de tierras), 9,6% Argentina, 9,3% Venezuela y 6,2% Uruguay
Europa	816.257 (26,8%)	22,5% en Reino Unido, 16,9% en Portugal, 15,3% en España, 10% en Alemania, 8,6% en Italia, 7,3% en Francia, 7% en Suiza y 5,1% en Bélgica
África	36.852 (1,2%)	81% en Angola, y 7,3% en Mozambique
Medio Oriente	31.890 (1%)	62,7% en Israel y 15,7% en Líbano
Asia	289.557 (9,5)	97% en Japón y 2% en China
Oceanía	22.500 (0,7%)	82% en Australia y 18% en Nueva Zelanda
Total	3.040.993 (100%)	Concentrada en los Estados Unidos, Paraguay y Japón, y en Europa

Fuente: *Brasileiros no Mundo - Estimativas*, 2009, Ministerio de Relaciones Exteriores.

No se pretende hacer una descripción detallada de los flujos sino simplemente llamar la atención para la extensión y localización geográfica del fenómeno, tanto en su expresión regional, pero sobre todo, en su expresión extrarregional. Al mismo tiempo, se pretende identificar la literatura más relevante existente sobre la inmigración brasileña en el mundo, la que a su vez resulta clave para interpretar y contrastar la inmigración brasileña en Portugal, por lo que se apuntan algunas semejanzas y diferencias entre ellas, y por el mismo motivo se excluye el caso de los «brasiguayos» en Paraguay.

Puede decirse que en la actualidad hay prácticamente inmigrantes brasileños en todo el mundo (Assis y Sasaki, 1995), existiendo diferencias y semejanzas en las formas en que ellos se adaptan, integran y conviven en las diferentes sociedades de acogida. Esta situación es una consecuencia lógica de las características específicas del país de destino, de las redes sociales y de los recursos que los inmigrantes tienen a su disposición, y no una consecuencia de la «manera de ser» de los brasileños, ya que aceptar dicha premisa significaría aceptar una visión esencializada de su carácter que carece de explicación científica (Padilla, 2006a, b y c).

La inmigración brasileña a Japón tiene características muy singulares, ya que es una inmigración legal y legalizada de trabajadores migrantes (Sasaki, 2005; Yamanaka, 1996) que se origina en la inmigración de retorno de los descendientes y familiares de los

japoneses emigrados a Brasil durante el siglo XX. El sistema actual es un régimen de *guest workers* basado en lazos sanguíneos y étnicos que, según algunos autores (Cornelius, 1995; Sasaki, 2005), permite y facilita la entrada de extranjeros descendientes de japoneses. Ésta fue la solución encontrada por las autoridades japonesas ante la falta de mano de obra local sin perturbar la homogeneidad étnica, al pensar que la asimilación a la sociedad japonesa sería más fácil, no importando la nacionalidad (Yamanaka, 1996). Del lado brasileño, esta emigración es bien vista porque es considerada exitosa económicamente (altos salarios y derecho adquirido a trabajar) y excluye riesgos migratorios como la deportación. Como la inmigración a Japón tiene ya algunas décadas, ha florecido el comercio étnico de la mano de los emprendedores inmigrantes, sobre todo en las regiones de concentración espacial de los nipo-brasileños (Sasaki, 2005).

La inmigración hacia Estados Unidos (la más numerosa a nivel internacional) y hacia Europa, en especial a Portugal, tiene otras características. En primer lugar, y sobre todo en los últimos tiempos, parte de los flujos son irregulares. Si bien la entrada en el país de destino generalmente es legal, ésta suele transformarse en estadia irregular, al exceder los tres meses permitidos. Otra semejanza entre estos contextos de destino es la subestimación de los flujos (Margolis, 1995b), que se verifica tanto en Estados Unidos como en Portugal y en otros países europeos.

A pesar de estas semejanzas, existen también importantes diferencias entre estos contextos. Una de ellas es la no existencia en Portugal de una economía de enclave donde se haya desarrollado un nicho étnico brasileño. En este sentido, si bien existen en Portugal negocios étnicos brasileños, no se produce una alta concentración espacial ni son la principal fuente de empleo de los inmigrantes (Padilla, 2006c). Por otro lado, en Estados Unidos existe una economía de enclave étnica que, con la intensificación de la economía informal, por un lado, y del transnacionalismo económico, por otro, se ha vuelto más relevante (Martes, 2000; Siqueira, 2007).

La percepción que se tiene de los brasileños como grupo étnico en Estados Unidos y en Portugal es muy diferente. En el primer caso son «confundidos» o asimilados con los hispanos o latinos, y esta situación no es interpretada pacíficamente ni por los brasileños inmigrantes ni por los académicos brasileños estudiosos de la migración que intentan desmarcarse de los latinos/hispanos/latinoamericanos de varias formas, sin embargo, para la sociedad estadounidense estas diferencias no son claras (Assis, 2002; Ribeiro, 1999; Marrow, 2003)⁴. En contraposición, los brasileños en Portugal gozan de su etnicidad al completo porque su identificación es instantánea; no pasan desapercibidos ni son confundidos con inmigrantes de otra nacionalidad, teniendo consecuencias específicas en la esfera cotidiana (Padilla, 2007a y c; Pontes, 2004; Togni, 2008; Raposo y Togni, 2009).

4. Hispanos es el término usado por el censo y supone ser proveniente de un país que habla español, por lo que, en este sentido, los brasileños no lo son. El concepto latino es usado con diferentes significados. Cuando su significado se relaciona con el lugar de procedencia de inmigrantes, en este caso América Latina, los brasileños pueden ser englobados en él, sin embargo, la aceptación no es generalizada.

Otra diferencia entre Estados Unidos y Portugal está dada en los principios orientadores de cada sociedad de destino, que son muy diferentes. Se puede pensar en la primera como una sociedad individualista/utilitarista y en la segunda como defensora del Estado de bienestar con principios más solidarios. Por ejemplo, Martes señala que entre los factores más importantes de atracción de la inmigración hacia los Estados Unidos figura «la atracción del estilo de vida americano» (2000: 38) que valoriza el aspecto más subjetivo de la inmigración entendida como la «expansión de la influencia cultural de los países de destino sobre los países de origen» (Martes, 2000: 38 citando a Portes 1990: 14-15). Así, el sueño americano y el «hacerse a la América» se traducen en una clara atracción hacia los Estados Unidos. Por otro lado, en el caso de Portugal, su entrada en la Unión Europea (1986) ha aumentado su atractivo como país de destino con expectativas de crecimiento y bienestar. Pinho (2001) sostiene que la imagen de Portugal en Brasil mejora considerablemente en los años ochenta, sobre todo debido a su adhesión a la Comunidad Económica Europea. Si bien menos marcado y en contraposición al sueño americano, en decadencia desde los ataques terroristas, se vislumbra el «sueño europeo» que puede ser concretado en Portugal.

Por ende, se puede pensar que existen algunos elementos de selectividad en la decisión y realización del proyecto o sueño migratorio desde el momento en que se elige el destino, que trascienden la existencia de las redes sociales y que se vinculan a las expectativas en relación a cada sociedad de destino (Padilla, 2006b).

IV. MERCADO DE TRABAJO Y PERFILES DE LOS INMIGRANTES BRASILEÑOS EN PORTUGAL

Si bien es verdad que la última década presenció la proletarización o descualificación relativa de la inmigración brasileña en Portugal (Padilla, 2006a y b; Peixoto, 2009; Góis *et al.*, 2009), no se puede dejar de señalar que la posición que los brasileños ocupan en el mercado de trabajo portugués es diversificada, con concentraciones en ciertos nichos. Esta concentración se relaciona con dos aspectos principales: la propia dinámica y demanda del mercado de trabajo y las características atribuidas a los brasileños en la sociedad de acogida. Así, atributos como la simpatía, la alegría, la buena disposición han sido definidos como características que facilitan o potencian la contratación y «empleabilidad» de los brasileños en trabajos, especialmente los que requieren contacto directo con el público, tales como la atención en bares, restaurantes y tiendas (I. Machado, 2003; Padilla, 2006a y 2007a).

Comparar la comunidad brasileña con otras comunidades de inmigrantes en Portugal permite entender mejor la percepción que la sociedad de acogida tiene de los brasileños, así como su posición en el mercado de trabajo. Algunos estudios apuntan a que los brasileños gozan de una mejor imagen social que los africanos provenientes de los PALOP establecidos hace décadas y que los provenientes de los países de la ex Unión Soviética (Ucrania, Rusia, Moldavia) llegados más recientemente, al ser más valorizados, salvo en el tema de la prostitución que los juzga negativamente (Lages y Policarpo, 2003; Malheiros, 2007). Una mirada a la evolución del mercado de trabajo portugués facilita este entendimiento.

Con la entrada de Portugal a la Comunidad Europea en 1986, la dinámica interna del mercado de trabajo portugués cambió profundamente, llevando a un fuerte aumento de la demanda de recursos humanos cualificados, que se tradujo en la llegada de profesionales y técnicos brasileños (Baganha y Góis, 1999; Peixoto, 2002). Sin embargo, las propias necesidades internas del mercado de trabajo cambiaron paulatinamente y se reflejaron en una creciente demanda de mano de obra menos cualificada, liderada por la «expansión» de obras públicas (construcción de nuevas carreteras, de un segundo puente sobre el río Tajo, de infraestructura para la Exposición Mundial de 1998 en Lisboa, de los estadios de fútbol para el campeonato europeo de 2004, etc.). En este contexto, los brasileños ocupan puestos de menor cualificación que en el periodo anterior, pero los nichos laborales donde trabajan, como el sector del comercio, la hostelería y la restauración, son más diversificados y valorizados que los de africanos y europeos no comunitarios, que se concentran en la construcción civil y en el servicio doméstico y personalizado de cuidados (Peixoto, 2009).

Mirando hacia dentro de la comunidad brasileña, el cambio sustancial de su situación en el mercado de trabajo se verifica comparando los datos censales de 1991 y 2001. Peixoto y Figueiredo (2007) demuestran la descualificación de los brasileños a lo largo del tiempo, al analizar las profesiones/ocupaciones que desempeñaban en dichos momentos. Mientras que en el censo de 1991 casi la mitad de los brasileños pertenecían a las profesiones científicas, intelectuales y técnicas intermedias, en 2001 estas profesiones sólo representaban el 25% y la gran mayoría de los brasileños pasaron a ser operarios y trabajadores no cualificados. Otro dato más reciente sobre los contratos de trabajo celebrados con brasileños indica que, en general, la mayor parte de los brasileños trabajan en el sector servicios (hostelería, restaurantes y comercio), existiendo también una segmentación por sexo según la cual los hombres trabajan en la construcción civil y las mujeres en el servicio doméstico (Padilla 2006a, b y c).

Además de la posición en el mercado de trabajo, resulta pertinente preguntarse si existe o no discriminación laboral. Solé y Parella (2003) sostienen que generalmente los inmigrantes sufren de dos tipos de discriminación, uno positivo y otro negativo. La discriminación positiva lleva a que los inmigrantes sean preferidos sobre los autóctonos porque están dispuestos a aceptar condiciones más duras de trabajo, entre ellas la participación en la economía informal. La discriminación negativa lleva a que los inmigrantes enfrenen peores condiciones de trabajo, tales como salarios más bajos, peores condiciones sanitarias y de seguridad y mayores riesgos de accidentes. Los brasileños sufren ambas.

Techio (2006) relata cómo los brasileños trabajan muchas más horas en Lisboa que en Madrid. Las entrevistas realizadas en Lisboa indican que la gran mayoría de los brasileños se sienten discriminados en el trabajo por ser brasileño o por ser inmigrantes y, a su vez, esta discriminación se refleja en forma de explotación de diversa índole, desde la extensión excesiva de los horarios de trabajo, la precariedad laboral y no existencia de contratos, hasta la falta de pago de salarios, entre otros (Padilla 2006a y c). En su conjunto, estas situaciones ilustran las características propias de la globalización, tal como los procesos de informalización y tercerización de la economía portuguesa y de descualificación laboral (Sassen, 1998 y 1999; Mittelman, 1997).

Sin embargo, y a pesar de la discriminación, los brasileños experimentan una movilidad laboral ascendente a lo largo de la experiencia migratoria. Si bien a la llegada la mayoría pasa por una movilidad descendente, viéndose obligados a realizar trabajos de menor prestigio y cualificación de los que desarrollaban en Brasil (salvo en el caso de los desempleados), la mayoría de los brasileños entrevistados consiguió mejorar su posición laboral. Esta mejora puede ser entendida de diversas maneras, desde las condiciones de trabajo o salarios, aunque se mantenga en el tipo de ocupación, hasta la mejora de trabajo en sí, que puede llevar a un ascenso en la escalera laboral (Padilla, 2004a; Vilas Boas, 2005). Sin duda, otro factor que influye para que los brasileños estén satisfechos con sus logros en Portugal, aunque no consigan equiparar la posición que tenían en el mercado de trabajo brasileño, es la diferencia de salarios debido al tipo de cambio que los hace más atractivos, especialmente al momento de enviar remesas (Padilla, 2007c; Peixoto y Marques, 2006).

V. BRASILEÑOS MIGRANTES. REDES INFORMALES Y FORMALES

Varios autores señalan la importancia de las redes en la vida de los inmigrantes (Margolis, 1995a; Menjivar, 1997; Hagan, 1998; Harwick, 2003; Padilla, 2006b y c) y algunos llaman la atención sobre su alcance y limitaciones (Sanders y Nee, 1987). En la literatura de las migraciones, las redes sociales se refieren a «las relaciones personales basadas en la familia, el parentesco, las amistades y la comunidad» (Boyd, 1989: 639) que dotan a los inmigrantes de algún tipo de capital social que les permite acceso a recursos escasos (Nederveen Pieterse, 2003).

Las investigaciones comprueban que las redes sociales reducen el costo de llegada e instalación en el país de destino a corto plazo, a la vez que definen o influyen sobre otras variables relacionadas con el proceso de inmigración como la decisión de inmigrar, la dirección de los flujos, los lazos transnacionales, los patrones de fijación y localización y la incorporación en la sociedad de acogida (Hagan, 1998). Hardwick (2003) las llama «redes de etnicidad» endógenas y exógenas según provean conexiones internas o externas.

En este sentido, no es posible pensar en redes sociales sin considerar el tema del capital social. Aunque el concepto de capital social sea vago en algunos aspectos, es útil para entender el funcionamiento de las redes sociales. Este concepto ha sido ampliamente usado para explicar cómo las comunidades funcionan y cómo las organizaciones sociales dependen de la confianza, las normas y de las redes (Putman 2000) que son usadas para beneficio mutuo. McMichael y Manderson aseguran que «el capital social es usado para describir la telaraña de conexiones, lealtades, inversiones y obligaciones mutuas que se desarrollan entre las personas, tanto como parte de sus interacciones cotidianas que fortalecen las conexiones intragrupo (*bonding capital*), como en los nuevos vínculos que se crean y explotan (*bridging capital*)» (2004: 89). Otro aspecto relacionado con el capital social es el sentido de compromiso que lleva a las personas a «esperar tratamiento preferencial y cuidar del interés de unos y otros» (Gold, 1995: 282), lo que suele estar asociado a la reciprocidad y solidaridad étnica.

Entonces, ¿cómo funcionan las redes sociales de los brasileños en Portugal? Para una comprensión más pormenorizada de la diversidad de aspectos relacionados con las redes sociales, se desarrolla el tema dividiéndolo en cuatro subtemas: a) redes sociales de origen, b) redes sociales, solidaridad y reciprocidad, c) redes sociales y género y d) redes sociales formales en la sociedad de acogida.

V.1. *Redes sociales de origen*

Ya se enfatizó la importancia de las redes sociales para los inmigrantes. En el caso de los brasileños, por ser una inmigración relativamente reciente, las redes tienen un papel central en la primera etapa de la experiencia migratoria, ya que son mediadoras y facilitadoras desde antes del momento de salida y por ello se les denomina «redes sociales de origen».

Antes de entrar en el tema, vale la pena explicar que el lugar de origen (ciudad, región) de la inmigración brasileña ha estado históricamente circunscrito a ciertas zonas de Brasil, sobre todo a Governador Valadares en el estado de Minas Gerais, donde la industria de la migración mueve la economía y la vida de las personas (Siqueira, 2009; I. Machado, 2009). En el caso de Portugal, gran parte de la primera ola de inmigración económica era originaria de esta misma región y del estado de Minas Gerais donde se encuentra localizada. Estudios recientes indican que aunque una parte de los inmigrantes, incluyendo los recién llegados, provienen de dicha región (Góis *et al.*, 2009), también se constata una tendencia a la diversificación. Hoy en día los inmigrantes brasileños provienen de casi todos los estados, originarios tanto de las grandes ciudades y metrópolis como de ciudades pequeñas del interior del país, en las que se constatan la difusión y penetración de un imaginario de la emigración con conexiones que se expanden hacia todos los continentes (Padilla, 2006a, b y c).

Este trabajo define a las redes sociales de origen de los brasileños como aquellas que se originaron en el país de origen, específicamente en la ciudad/región de salida, pero que se fortalecen, crecen y multiplican en el país de destino, trascendiendo su origen (Padilla, 2006b). Por ejemplo, los brasileños de Dourados-Itaporá, en Mato Grosso do Sul (donde se realizó el trabajo de campo), provienen de comunidades y ciudades pequeñas, casi rurales, con mentalidad de «pueblo», donde la mayoría de la gente se conoce, identifican a las mismas personas o a los familiares y amigos de las personas que han emigrado. Esto es importante para definir tanto el tipo de redes sociales como el capital social de los inmigrantes, especialmente al momento de tomar la decisión de migrar.

Siguiendo con el mismo ejemplo, la mayoría de las personas de Dourados-Itaporá tenían familiares, amigos o conocidos en varios de los destinos frecuentes de la emigración brasileña, desde Estados Unidos y Japón, hasta en varios de los países europeos (principalmente Portugal, pero también España, Italia, entre otros). Esto lleva a pensar que, incluso en lugares remotos y del interior de Brasil, cuando las personas deciden emigrar lo hacen con algún conocimiento de causa. Este conocimiento previo permite

que el futuro inmigrante cuente con algunas opciones y que la decisión de emigrar no sea «improvisada», por el contrario, es tomada considerando una diversidad de factores: recursos (materiales e inmateriales) que pueden conseguir antes de la partida, conexiones concretas propias o de los familiares y amigos en el destino, posibilidades de obtención de visa de entrada aunque sea turística a los Estados Unidos y, en su defecto, otros destinos asequibles (generalmente Europa), expectativas de integración y éxito (como idioma, percepción de semejanzas culturales), oportunidades de empleo, riesgos que está dispuesto a asumir en la trayectoria de inmigración (por ejemplo cruzar la frontera mexicana versus ir en avión u otro tipo de transporte), posibilidades y deseos de adquirir documentos falsos para entrar en el país de destino, etc.

Así, se percibe cómo desde el inicio el abanico de opciones es enorme, quedando claro que las redes sociales de origen influyen sobre la decisión de emigrar. La mayoría de los inmigrantes de Dourados-Itaporá que emigró a Portugal decidió llegar entrando a través de una ciudad no portuguesa, principalmente Madrid, pero también Ámsterdam, París, Ginebra y Zúrich entre otras. La decisión no fue al azar, sino el resultado de la conjugación de varios factores que maximizaban las posibilidades de una llegada segura al destino deseado, y tanto las conexiones premigratorias como las agencias de viajes locales que actúan como asesoras para extender las probabilidades de éxito les habían advertido de los pros y contras de cada opción.

Otros estudios han identificado el papel central de las redes sociales que dan apoyo al inmigrante antes de la partida. Así Goza afirmó que «las redes sociales comienzan a funcionar antes que los inmigrantes lleguen a la sociedad de destino» (2005: 17). En el presente caso, el 73% de los brasileños entrevistados en Lisboa dijo conocer a alguien en Portugal, siendo que esa persona estaba representada por un familiar, un amigo o algún conocido o amigos de amigos. Copel, Nilton y Ted fueron los primeros que llegaron a Lisboa en 2000, provenientes de Dourados-Itaporá, sin conocer a nadie, pero esperanzados por la facilidad de la lengua y por las historias que habían escuchado. Al cabo de poco tiempo, y a partir de ellos, otros provenientes de la misma región comenzaron a llegar a Portugal. Por ser los primeros, estos tres pioneros no contaban con redes propias y su capital social era limitado, situación que endureció su experiencia migratoria: fueron burlados y robados varias veces, desde el taxista que los recogió en el aeropuerto hasta las personas de la pensión donde se albergaron. Sin embargo, una vez instalados comenzaron a forjar tanto redes migratorias como capital social, y en poco tiempo se convirtieron en el nodo central de las redes sociales de los recién llegados provenientes de Mato Grosso do Sul, así como de otros estados donde ellos tenían conexiones premigratorias por sus propias historias de migración interna dentro de Brasil: Paraná, Goiás y São Paulo. El trabajo etnográfico en Lisboa y en el país de origen, en Dourados-Itaporá, señala así la centralidad de las redes sociales de origen, ilustrando cómo los recién llegados fueron socorridos por estos «miembros centrales» de esta red social para encontrar casa, trabajo, asistencia mutua en el cuidado de niños, informaciones sobre los servicios y recursos disponibles, así como también apoyo emocional.

Una consecuencia directa de las relaciones de cercanía y apoyo establecidas específicamente en esta red social se verifica en el mercado de trabajo a través del reclutamiento

étnico. Mientras la mayoría de los hombres trabajan en la construcción, y en muchos casos para alguno de los tres pioneros que han progresado y se han convertido en subcontratistas de obras, las mujeres han conseguido una mayor diversificación en el mercado de trabajo. Algunas son empleadas domésticas y, generalmente, usan las mismas redes de referencia para insertarse en el mercado de trabajo, pasándose las casas de unas a otras o encontrando clientes para familiares o amigas a través de los contactos privilegiados de las patronas. Otras trabajan en los servicios (restaurantes, comercios, etc.) cerca del lugar de residencia o en los alrededores.

La organización informal de esta red también ha influido en el lugar de residencia, ya que muchos de ellos viven en el mismo barrio, incluso es típico observar cómo familias establecidas suelen compartir sus casas/pisos con inmigrantes recién llegados cuando son solteros o sin pareja. Si bien el objetivo final es acceder a un lugar propio, sólo es posible lograrlo con el tiempo. Por este motivo, la influencia de las redes se hace evidente en el área de residencia, permitiendo que en el corazón popular de Lisboa se encuentre un pequeño Dourados-Itaporá donde la sociabilidad brasileña y «douradense» es central, especialmente durante los fines de semana cuando es común que alguien organice un churrasco en casa. La presencia brasileña en el barrio se «siente» de varias formas, desde el olor característico de los churrascos y el acento que se escucha cuando las personas hablan unas con las otras desde las ventanas abiertas de sus casas, hasta la música alegre de *axé*, *fórró* o alguna otra melodía de la tierra natal.

En este caso nuevamente el nodo central de la red actúa como catalizador del grupo regional. Fueron Copel y Nilton los primeros en encontrar casa en el barrio, y si bien ambas familias (hermanos/cuñados) vivían juntas, con el tiempo cada una encontró su propio hogar, aunque siguen siendo vecinos (viven en la misma calle). Ambas familias todavía continúan acogiendo temporalmente a los recién llegados, ya que cuando llegan nuevos migrantes les resulta fácil encontrar alojamiento en la zona, y recomiendan o garantizan a los dueños de las casas que los futuros inquilinos son personas de confianza que pagarán las rentas. Asumen así un papel de mediadores.

Esto no significa que las redes sociales de origen no se extiendan y diversifiquen. Por el contrario, ellas son centrales en la primera etapa, pero una vez en el país de destino, se multiplican resultando en un aumento tanto del capital social de los inmigrantes como en un mayor acceso a otras redes sociales. En general, entre los brasileños en Portugal funciona la solidaridad étnica, especialmente en lo que se relaciona con dar o facilitar referencias en la búsqueda de trabajo, alojamiento y acceso a otro tipo de servicios (salud, educación para los hijos, etc.). Considerando nuevamente el caso de Copel/Regina, aunque la mayoría de los inquilinos de la familia de Copel provenían de su misma región, otros eran de Minas Gerais y de São Paulo, quienes a través de contactos con algunos de los inquilinos, vecinos o conocidos, al momento de buscar alojamiento, llegaron a Copel por referencia de algún coterráneo.

Las entrevistas en profundidad confirman la existencia de un sistema de solidaridad y referencias entre brasileños, semejante al identificado en el trabajo etnográfico. La mayoría de los entrevistados encontraron trabajo por referencias de amigos, familiares o conocidos, y a su vez, muchos de ellos confesaron que no tuvieron que enfrentar

las dificultades de alojamiento porque fueron recibidos u hospedados al menos temporalmente por familiares o contactos que tenían desde el país de origen. Por el contrario, aquellos que no conocían a nadie ni tenían referencias concretas, enfrentaron mayores dificultades, sintiéndose desprotegidos en la llegada y siendo a veces burlados, como ya se explicó.

Otro aspecto interesante que ilustra las relaciones endógenas de las redes sociales de origen es la cantidad de nuevas relaciones amorosas entre migrantes, no sólo entre brasileños, sino entre brasileños de la misma región, siendo que la mayoría sólo se conoció en Portugal. El trabajo etnográfico permitió identificar varias parejas de Dourados-Itaporá pero formadas en Lisboa: Jussar/Ricardo, Andrea/Edi, Amanda/Eder, Maria/Adriano. Esto no quita que existan también relaciones sociales exogámicas, como es el caso de algunas parejas mixtas, sin embargo, eran menos. Vanda se casó con un portugués y ambos migraron a Inglaterra.

V.2. *Redes sociales: empatía, desconfianza, solidaridad y reciprocidad*

Si bien las redes sociales de origen conducen al tema de la solidaridad étnica, ésta puede ser vista desde varias ópticas y está relacionada con otros aspectos de las relaciones sociales. En general, el tema de la solidaridad étnica ha sido estudiado dentro o con relación a la economía de enclave o étnica, lo que no es una realidad palpable en Portugal. Una forma alternativa y menos económica de mirar a la solidaridad étnica es a través de su práctica en las redes. Partiendo de la idea de que la solidaridad étnica no es un fenómeno natural que siempre acontece (Hondagneu-Sotelo, 1994; Martes, 1999), es posible observar y analizar cómo se manifiesta.

A pesar de que no existe una economía de enclave brasileña en Portugal, sí existe un mercado de trabajo segregado y segmentado con nichos en los que los brasileños se concentran, reforzando la presencia étnica. Esta práctica de reclutamiento étnico es de naturaleza informal y funciona como sistema de referencias, tanto de empleadas domésticas para las patronas, como de empleados de la construcción para patronos portugueses o brasileños. Sin embargo, esto no implica necesariamente el trabajo en empresas o negocios étnicos tales como restaurantes y tiendas, entre otros. El mecanismo supone que son los trabajadores que se encuentran desempeñando funciones en determinados puestos de trabajos quienes realizan informalmente el reclutamiento de recursos humanos y facilitan la tarea a sus patronos. Esta situación se corroboró en las entrevistas realizadas que indican que más de la mitad de los entrevistados (cerca del 63%) dijo haber recibido ayuda o referencia de otro brasileño, fueran amigos o simplemente conocidos, para encontrar trabajo. En cambio, quienes encontraron trabajo sin ayuda ni referencia de los coterráneos fueron menos. En este caso, la solidaridad tiene un perfil bifurcado, ya que sirve tanto al coétnico que busca trabajo como al nacional que necesita un empleado, beneficiando simultáneamente a ambos. Además, los efectos de este acto pueden generar expectativas de reciprocidad en el futuro, como el intercambio de favores, la asistencia futura o algún reconocimiento. Marcela, una joven de Dourados, consiguió trabajo como empleada doméstica por referencia de su coterránea Irací, quien le

preguntó a su patrón si sus amigos no necesitaban ayuda en casa. Si bien Irací no recibió nada a cambio, Marcela sentía la obligación de agradecer a su benefactora y creía tener una deuda con ella, sin saber cómo podría ser saldada.

Un fenómeno común entre inmigrantes, identificado en los brasileños que residen en Portugal, es la desconfianza entre ciudadanos del mismo origen. Mientras la mitad de los brasileños entrevistados manifestaron que se ayudan mutuamente, especialmente entre allegados, la otra mitad dijo desconfiar de sus connacionales porque muchos se perjudican mutuamente. Esto sugiere que la lógica de la desconfianza es despersonalizada y anónima y se refiere a los brasileños en general como grupo, a aquellos que no conocen o que no son sus amigos. Por el contrario, la lógica de la confianza es personalizada e individualizada. Según la explicación de una entrevistada, la desconfianza aparece cuando existe o se siente la competencia en el trabajo o en alguna otra esfera de la vida social. No obstante, con los recién llegados, ya sea por la desesperación o necesidad en que se encuentran, existe por parte de los ya establecidos una solidaridad que puede ser mejor entendida como empatía étnica, propia de aquel que por haber pasado por la misma situación se pone en el lugar del recién llegado y ayuda brindando informaciones, contactos o referencias. Una vez arraigados, en situaciones de rivalidad propias de la competencia por los mejores trabajos a los que todos quieren tener acceso, sobre todo aquellos que significan una progresión o ascenso en la carrera, la situación cambia y se torna más cruda (Padilla, 2004b). Esto sugiere que el concepto de empatía es más apropiado que el de solidaridad para describir este caso.

La desconfianza también se manifiesta en la socialización entre brasileños, debido a que las imágenes y estereotipos existentes en Portugal sobre los brasileños son negativos (Cunha, 2003 y 2005; Pontes, 2003, Filho, 2006), y además, diferenciados entre brasileños en general, y hombres y mujeres. Mientras las mujeres son fáciles, sensuales, casi siempre vistas como prostitutas, los hombres son poco trabajadores, ladrones y *malandros* (embusteros). Además, en general, ambos son vistos como irresponsables, vagos y fiesteros. En consecuencia, la internalización de los estereotipos lleva a que muchas veces los propios brasileños no quieran ser identificados como tales ni mezclarse públicamente con sus coterráneos, o si lo hacen, no se sienten a gusto. Por ello, los brasileños tienen una compleja relación con su propia identidad como tales, ya que identifican tanto factores de unión (*bonding factors*) como de desunión con los conacionales, según la ocasión. Pigg y Crank definen los factores de unión como el interés común, la etnicidad, la historia, la religión o la cultura o cualquier cosa que sea única a un grupo social. Lo relevante del caso es que estos mismos factores de unión, en el caso de los brasileños, en ciertas ocasiones se transforman en factores de desunión, dependiendo del contexto, especialmente cuando hay otros nacionales cerca: por ejemplo, el gusto por la música y la fiesta se transforma en rechazo al ruido, al amontonamiento de gente y a la «confusión generalizada» porque así lo ven los portugueses, por lo que el comportamiento deseable es el que los lleva a la «oportuguesación». En el caso de las mujeres, la internalización del estereotipo de mujer fácil y sensual las lleva a que entre ellas se genere desconfianza y sospechen que una brasileña les puede robar el marido o novio, y así en los grupos de socialización siempre hay alguna que es más temida, sea por su

conducta sospechosa y provocadora o por su modo de vestir, según lo manifestaron algunas. En el grupo douradense que residía en el barrio popular de Lisboa, Amanda era una de las temidas, aunque tuviera pareja.

Lejos del concepto de solidaridad, algunos autores han hablado de la «venta de empleo» como una práctica común entre los brasileños residentes en Estados Unidos, más específicamente en la venta de «horarios» (en inglés *schedules*) de las casas donde se hace la limpieza. La posesión de dichos horarios puede ser interpretada como capital social del inmigrante, ya que al venderse se convierte en un recurso económico y resulta ser la síntesis de una historia/carrera laboral en el extranjero (Martes, 2000; Fleischer, 2001). Dicha práctica no existe como tal en Portugal, ya que tanto la economía como la forma de organización del trabajo doméstico es muy diferente. Lo que suele existir, como se ha señalado, es la práctica de reciprocidad de favores entre las personas que ayudan a encontrar trabajo o dan referencias. En este caso, la reciprocidad puede ser tanto hacer un regalo de agradecimiento como crear una expectativa de reciprocidad de acción o ayuda en el futuro. Así, ésta significa una forma de demostración de amistad y reconocimiento del favor recibido y no tiene un precio monetario concreto. No obstante, algunas veces los lazos de reciprocidad esperados generan inconvenientes cuando dichas expectativas no son cumplidas, dándose algunos malentendidos, sobre todo cuando alguien defrauda la buena confianza de los amigos. Una expectativa puede ser que la persona que recibió el favor se «ofrezca» para cuidar a los hijos de la benefactora o para ayudar en alguna diligencia o trámite, pero como las expectativas de una y otra parte son tácitas y no se expresan en un acuerdo, el margen para los malentendidos es amplio. Entre las expectativas tácitas, para algunos, la reciprocidad daba derecho al control y opinión del benefactor sobre el beneficiario. Así Marcela solía temer que Irací juzgase sus acciones y decisiones sobre estilos de vida y círculos de sociabilidad.

Sin embargo, las relaciones de reciprocidad ganan un sentido diferente en torno a las remesas y a las relaciones entre el origen y el destino. Carrant y Saguy (2001) sostienen que quienes no han emigrado pero han ayudado o contribuido para que otros emigren tienen expectativas de retribución una vez que el emigrante se establece. Así, la reciprocidad también se basa en redes de obligaciones que producen reacciones y efectos cuando la obligación no es cumplida ni la reciprocidad correspondida, llevando a que el grupo reproche la falta de respuesta porque la ve como un incumplimiento.

Esta situación se refleja más claramente en las relaciones que se generan por el envío de remesas del inmigrante y en su utilización por parte de los familiares. El trabajo de campo demostró que la falta de cumplimiento de obligaciones que se desprenden de la reciprocidad, aunque tenga un valor monetario (las remesas), contribuye al desarrollo de diferentes tipos de sentimientos en origen y destino, es decir, tanto por parte del inmigrante como de quien se quedó. Uno, el más común, es la reticencia o desconfianza del inmigrante a enviar remesas a familiares para inversión (compra de inmuebles, obras de rehabilitación de la vivienda, etc.) y a veces para la subsistencia porque se siente estafado o engañado en el uso del dinero. Esta situación genera sensibilidades entre los miembros de la familia que envía dinero porque ven los gastos excesivos como despilfarro y

abuso. Por otro lado, en ciertas ocasiones los familiares que se quedaron manifiestan descontento y sentimiento de abandono porque las obligaciones familiares (cuidado de los ancianos de la familia, de los hijos que dejaron o la ayuda mutua esperada entre parientes, etc.) quedan bajo la responsabilidad de quien no emigra, y ésta no es sólo una cuestión financiera, sino de lazos y obligaciones que se pierden cuando se abandona el país. Este abandono de las obligaciones familiares es «cobrado» o recriminado a los inmigrantes. Por ejemplo, Irene, la hermana de Copel que vive en Dourados, no le perdona al hermano el haber emigrado y lo expresa en su disconformidad con la ausencia de compromiso de Copel en la supervisión de su madre anciana, doña Cristina, y en la falta de convivencia y apoyo familiar, sintiéndolo como un abandono a la familia.

V.3. *Redes sociales y género*

Si bien los primeros estudios sobre redes sociales no mostraron grandes diferencias entre los sexos, investigaciones más recientes indican que la aparente semejanza se debía a que la observación estaba sesgada o era ciega a una visión de género. Hoy se sabe que hombres y mujeres utilizan y optimizan las redes, sus recursos y el capital social que obtienen a través de ellas, de una forma diferente. Además, se sabe que las mujeres enfrentan generalmente mayor oposición cuando intentan emigrar (Hagan, 1998; Menjivar, 1997; Curran y Rivero-Fuentes, 2003; Hondagneu-Sotelo, 1994; Assis, 2002; Padilla, 2007a).

Las entrevistas realizadas indican que la mayoría de los inmigrantes decidió hacerlo por problemas socioeconómicos como el desempleo y la inestabilidad. Sin embargo, muchos mencionaron otras razones importantes que los llevaron a salir de Brasil, como, por ejemplo, el interés de ver el mundo, una vocación por la aventura y por conocer otros lugares, el querer estudiar o perfeccionarse o el deseo de iniciar una nueva vida. Es interesante observar que la mayoría que indicaron su deseo por una nueva vida son mujeres, las que además están separadas, divorciadas o que han pasado por experiencias sentimentales de ruptura reciente. Las principales causas de migración son justamente esta situación «personal y emocional» conjugada con la falta de oportunidades en el país de origen. Lo interesante de estas historias es que parecen ser propias de las mujeres, o al menos son quienes manifiestan el elemento emocional como motor de salida, aunque no es posible determinar si es una característica de género o es que los hombres no hablan de este tipo de motivaciones, sin que se pueda descartar que existan. Jussar decidió abandonar Dourados, dejando dos hijos adolescentes al cuidado de sus padres cuando se separó de su marido, y además de trabajar para sobrevivir, intentó rehacer su vida sentimental en Portugal con varios intentos fallidos, pero sin desistir de su experiencia migratoria. Andrea, su hermana, también probó suerte después de una experiencia migratoria anterior en Japón que le permitió reunir dinero para ambas, después de divorciarse de su marido nipo-brasileño, quien a través del matrimonio le había permitido aquella primera experiencia. Andrea también consiguió rehacer su vida, y ganó estabilidad, incluso con un muchacho de su región de origen a quien conoció en

Lisboa y con quien volvió a Brasil, después de haber trabajado sin descanso durante un año. Amanda emigró sola, dejando a su hijo al cuidado de su madre para probar suerte e intentar una nueva vida.

Otro tipo común de motivaciones, dejando de lado aquellas que migraron en búsqueda de una nueva vida, es la inserción de las inmigrantes brasileñas en proyectos migratorios como parte de una estrategia y decisión familiar. En este caso, que puede ser visto como tradicional, lo común es que ellas migren para reunirse con el marido (o pareja) o con familiares cercanos como padre/madre, hermanos, etc., que ya estaban en Portugal. No obstante, se debe resaltar que aunque esta migración inicialmente sea familiar, no impide que con el tiempo el proyecto migratorio gane un sentido propio y liberador. Así, muchas mujeres que llegaron para reunirse con el marido o pareja, al comenzar a desarrollar una actividad económica, descubren y valorizan la importancia de su papel dentro de la familia, y en la práctica ganan poder, ya sea en la negociación conyugal o en la toma de decisiones relacionada con el uso de los recursos económicos y financieros, que muchas no tenían antes de la migración. Regina emigró junto con sus dos hijos y al mismo tiempo que su cuñada Irací y su hijo, siguiendo el paso de sus maridos, Copel y Nilton, los pioneros del grupo de Mato Grosso do Sul.

Brettell advierte sobre esta situación al afirmar que «las mujeres son más reacias a volver a los países de origen que los hombres porque al volver deberán renunciar a algunas de las ventajas que han adquirido afuera» (2000: 110). Escenarios como éstos llevan a que cada vez sean más los casos de mujeres que prefieren demorar el regreso al país de origen. Así, es normal que las mujeres en cuyos países de origen predominan modelos de relaciones de género menos igualitarias que en el país de destino manifiesten un mayor interés en permanecer más tiempo en el país de destino. En muchos casos, además del temor a perder la mejoría en paridad de género, muchas temen que, una vez de regreso en el país de origen, no puedan volver a ejercer alguna profesión u ocupación que les permita mantener su independencia, su poder económico y de negociación dentro del hogar. Estas situaciones son todavía más comunes cuando ellas trabajan en empleos de menos cualificación y prestigio, como el servicio doméstico y el cuidado de niños o ancianos, porque saben que los salarios a los que pueden acceder en puestos semejantes en el país de origen son muy reducidos, colocándolas en una situación de *disempowerment* social y económico.

Regina nunca trabajó en Brasil, y al llegar a Lisboa ingenió un sistema muy particular que le permite trabajar y cumplir con sus «obligaciones» caseras que responden a las funciones tradicionales de género (tareas domésticas relacionadas con el hogar y cuidado de los hijos). En el mismo entorno, su casa, realiza tareas remuneradas y no remuneradas. Por un lado, cuida de algunos niños de otras personas del barrio, y es responsable de la alimentación, cuidado de la ropa y limpieza de todas las personas que viven en su casa, quienes pagan un determinado monto por los servicios, mientras ella optimiza recursos económicos tanto propios como de los compañeros de casa. Además, el trabajar en casa le permite supervisar de cerca a sus hijos y cumplir con sus obligaciones como madre. A pesar de estar confinada al hogar cumpliendo tareas domésticas, el hecho de tener rendimientos económicos le ha servido para ganar poder de

negociación dentro de la pareja, al mismo tiempo que gana autoestima y confianza en sí misma, y por el momento pretendía retrasar el regreso a Brasil, consciente de que la realización de las mismas tareas en Brasil no le daría rendimientos ni le levantaría su autoestima. Analíticamente, lo interesante es señalar cómo incluso la realización de tareas que responden a papeles tradicionales de género puede ser liberadora para la mujer y cómo aun dentro del espacio doméstico consigue autonomía. En el extremo opuesto, está el caso de Irací que trabajaba como enfermera en Brasil y la migración significó una pérdida de estatus socioeconómico y una movilidad descendente, pero no le quitó su independencia, ya que está satisfecha con su vida y su tranquilidad: tiene un trabajo que le agrada cuidando de una casa con dos niños, su hijo estudia y su marido tiene un trabajo en la construcción mejor pagado que en Brasil. El balance general es positivo y lo justifica por un mejor bienestar de la familia, a pesar de su descalificación laboral.

El desarrollo o continuación de la vida familiar en Portugal parece ser más importante para las mujeres brasileñas inmigrantes que para los hombres. Mientras el 24% de las mujeres dicen haber migrado a Portugal con los maridos o para reunirse con ellos, ningún hombre vino a reunirse con su esposa y sólo una pareja viajó junta. Asimismo, el 53% vino porque tenía algún miembro de la familia como el padre, la madre, el hermano o primos ya residiendo en Portugal. Finalmente, el 23%, aunque no tenía familiares, pero sí amigos o conocidos, escogió Portugal por la semejanza idiomática y cultural. En el caso de las brasileñas, de las pocas que no emigraron con familiares, lo hicieron con amigas y sólo una mujer emigró sin conocer a nadie y sin tener contactos en Portugal. De todas ellas, casi la mitad no tenía hijos.

En contraposición, en el caso de los hombres, el 70% de los entrevistados conocía a alguien en Portugal, sin embargo, el 80% de ellos viajó solo. El otro 20% vino con amigos, y uno vino con miembros de la familia (hermana y sobrina). De ellos, el 65% eran solteros y los otros divorciados o casados, aunque el 60% no tenían hijos. Así, vemos cómo los hombres tienden a migrar solos o con amigos y a iniciar la experiencia de migración familiar.

Comparando a mujeres y hombres, se constata que las redes de las mujeres se basan más en las relaciones familiares, mientras que las de los hombres dependen más de los círculos de amistades y conocidos. Falta cuestionarse si existen aun algunas otras diferencias. Hagan (1998) en su investigación afirma que existen diferencias de género también en cuanto a los recursos disponibles y a la legalización. En la realidad estudiada, la diferencia se evidencia sobre todo en el acceso a la información y a los recursos dependiendo de los tipos de empleos (si se realizan en un ambiente aislado o no, si tienen colegas de trabajo y quiénes son los colegas de trabajo), los círculos de socialización (con coétnicos que facilitan lazos fuertes o autóctonos que facilitan lazos débiles), el tiempo libre disponible (las mujeres generalmente tienen menos tiempo si son responsables de las tareas domésticas, etc.). En general, quienes trabajan de forma más aislada tienen menos acceso a información, siendo esta situación más común entre las mujeres, sobre todo cuando trabajan en el servicio doméstico.

De los brasileños entrevistados, la mayoría no tenía los papeles en regla; el 60% de los hombres y el 65% de las mujeres. Si bien la diferencia no es significativa, lo

importante es saber si los empleos que tienen serán capaces de proveer contratos de trabajo que les permitan acceder a la legalización. Por el momento, el problema de los contratos (o la falta de voluntad de los patrones/empresas de proveer contratos) se evidencia en varios de los sectores del mercado de trabajo, pero en ciertos nichos es peor, sobre todo en la construcción civil y en los servicios personales, ya sea el trabajo doméstico o el de cuidados de personas (ancianos, niños). Aun así existen algunas diferencias de género, ya que si bien los hombres trabajan en la construcción civil, es un sector que suele ser inspeccionado por las autoridades, las que ejercen alguna presión para la contratación legal. Por el otro lado, las mujeres que desempeñan sus funciones en la esfera doméstica nunca se beneficiarán de esta presión. Sin embargo, mientras los accidentes de trabajo son más frecuentes y peligrosos en la construcción civil, son menos frecuentes y peligrosos entre las empleadas en servicios personales y familiares.

V.4. Redes sociales formales: asociaciones brasileñas en Portugal

Con relación al acceso a recursos que las propias redes sociales proveen a los inmigrantes, Menjivar (1997) comprobó que algunos grupos étnicos disponen de más recursos que otros. Distintos estudios señalan que las diferentes sociedades de acogida crean más o menos condiciones para la inserción de los inmigrantes (Grieco, 1998; Massey y Espinosa, 1997). Así podrían combinarse ambas premisas, permitiendo evaluar qué condiciones de organización ofrece Portugal y cómo los brasileños como grupo lo hacen.

En el caso de los brasileños en Portugal, además de la información y recursos que las redes sociales informales brindan, existen varias asociaciones y organizaciones no gubernamentales (redes sociales formales) que dan apoyo a los inmigrantes sobre asuntos diversos. Aunque no todos los inmigrantes saben de su existencia y ni siempre recurren a ellas, según se constató en el trabajo de campo y en algunas entrevistas, no hay dudas de que algunas asociaciones juegan un papel importante tanto como mediadores con el Estado portugués para abogar por una mejor integración de los brasileños, como por la facilidad de alcance que tienen con el conjunto de la comunidad brasileña. Esta intervención ha sido de gran valor durante los procesos de lucha, tanto por la legalización como por los cambios de legislación (Padilla, 2007a, 2008b y 2009a).

Existen en Portugal un conjunto de asociaciones de brasileños distribuidas por todo el territorio nacional, aunque con una mayor concentración en el Área Metropolitana de Lisboa, donde se concentra no sólo la mayor parte de la inmigración sino la de brasileños en particular. También existen otras asociaciones u organizaciones con vocación más amplia, muchas veces «lusófonas», que dan apoyo a inmigrantes. Gran parte de estas asociaciones están registradas y son reconocidas por el Alto Comisariado para la Inmigración y el Diálogo Intercultural (ACIDI), que es el órgano del Estado que promueve la integración de los inmigrantes en la sociedad portuguesa.

Un análisis de la gran diversidad de asociaciones y organizaciones brasileñas o lusobrasileñas en Portugal sugiere que éstas reflejan la historia de proletarianización de la inmigración brasileña en el país, que evolucionó de migración cualificada de clase alta y media

alta a flujos de corte laboral de clases más populares. Así lo señala Sardinha al sostener que «la fundación de las organizaciones brasileñas en Portugal corre en paralelo con los patrones de inmigración de la población brasileña» (2009: 152). En su estudio, Sardinha catalogó 18 organizaciones o asociaciones, fundadas en diferentes épocas a lo largo de los últimos 30 años, identificando dos etapas claras. En la primera etapa, las organizaciones eran de cariz más elitista y representaban a las clases más acomodadas como empresarios y profesionales (Club de Empresarios de Brasil, Cámara de Comercio e Industria Luso-Brasileña, Asociación Luso-Brasileña de Salud Oral, Fundación Luso-Brasileña). En la segunda, se constituyen asociaciones que representan y articulan los intereses de los inmigrantes denominados económicos.

La primera organización no elitista que nace en Portugal fue la Casa de Brasil en Lisboa (CBL), en 1992, con raíces en el Partido de los Trabajadores (PT). Su vocación es generalista y sus objetivos van desde la promoción de la cultura brasileña (noches de *forró*, clases de samba y danzas brasileñas, promoción de artistas y autores brasileños, encuentros culturales y conferencias, etc.) hasta la defensa de los derechos de los inmigrantes. Puede decirse que la CBL ha asumido un papel de interlocutor con el gobierno portugués, como representante del «pueblo» brasileño. En este sentido, Sardinha (2009) afirma que la CBL asumió el papel de ayudar a miles de ciudadanos brasileños indocumentados a legalizar su situación durante los diferentes procesos de legalización concedidos en Portugal (1992/1993; 1996; 2001; Acuerdo Lula de 2003) y, posteriormente, en la aplicación de la nueva ley de inmigración de 2007. Asimismo, la CBL edita el periódico *Sabiá* en el que participan brasileños y portugueses, haciendo un llamado a la ciudadanía para participar en el proceso de cambio de la nación y del Estado, intentando construir una «comunidad política imaginada» (Santos, 1996). El lugar privilegiado que ocupa la CBL en el universo de las asociaciones de brasileños se plasma en el hecho de que representó oficialmente a la comunidad brasileña ante el Consejo Consultivo para los Asuntos de la Inmigración (COCAI) durante muchos años y aunque en el presente no lo sea, continúa siendo la asociación con mayor visibilidad y con una intervención más amplia y permanente.

A lo largo de la década de 1990, aparecieron otras organizaciones brasileñas con fines más específicos que van desde lo deportivo y cultural (Torcida Brasil, Abadá para el desarrollo de la capoeira) hasta cuestiones más políticas que dan respuesta a pedidos y situaciones de los inmigrantes, restringidas a un ámbito geográfico limitado a los alrededores de Lisboa (Seixal, Ericeira y Setúbal). Después de 2000, nacen la asociación Mais Brasil, en la ciudad de Porto, y la AACILUS que pretende defender una ciudadanía lusófona. Además, existen varias organizaciones académicas de estudiantes (Aveiro, Coímbra, Porto, Lisboa y Évora) que coincide con la distribución regional de los estudiantes brasileños en Portugal. En una categoría aparte, pero asociación al fin, grupos de brasileños crearon dos instituciones con vocación de servicio y asistencia. Una en Quarteira, en la región sureña de Algarve, que comenzó dentro de la Iglesia evangélica y se independizó para convertirse en una guardería infantil que brinda servicios sobre todo a extranjeros. Y la otra, Cariño Brasileño, que tiene el objetivo de ayudar a las brasileñas que están en prisión (Sardinha, 2009).

Si bien existe una amplia actividad asociativa y participativa de brasileños en Portugal a través de las organizaciones, clubes, fundaciones y asociaciones, sólo recientemente se han organizado en una plataforma más amplia o red con el objetivo de ejercer presión de forma más coordinada en el país de origen y de destino. Esta nueva política se concretizó en la creación de la Red de Brasileños en Europa (Bruselas, noviembre de 2007) y es correspondida por el Estado de Brasil a través de la organización de encuentros anuales de emigrantes promovidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en Río de Janeiro 2008 y 2009 (Padilla, 2009a). Esta nueva tendencia ejemplifica la importancia que los Estados latinoamericanos, en este caso Brasil, le están dedicando al fenómeno de la emigración, lo que se refleja en las nuevas y diversas políticas de vinculación con la diáspora que prometen extender la ciudadanía en el exterior.

VI. CONCLUSIONES

Según se ha planteado, todos los países forman parte de diferentes sistemas migratorios. En este artículo se presentó el caso de Portugal que integra tanto un sistema migratorio iberoamericano como uno lusófono, ambos conectados con la historia colonial. El caso específico de los brasileños sirvió para ilustrar ambas situaciones, sin embargo, una mirada cuidadosa permite posicionar a la inmigración brasileña en Portugal como un caso singular de la inmigración latinoamericana hacia Europa y hacia la Península Ibérica, que no puede ni debe ser interpretado de forma aislada.

Lo expuesto lleva a afirmar que la migración de brasileños a Portugal también es un fenómeno que responde a la globalización y a las llamadas nuevas migraciones, que aunque de tinte laboral, produce aceleración e intensificación de los flujos, diferenciación, feminización y politización. El proceso de proletarización mencionado es sólo uno de los elementos que ilustra estas características, ya que adquiere particularidades en el caso de los brasileños al insertarse en el mercado de trabajo portugués que está segmentado por género y étnicamente. Otra característica importante que ayuda a entender la inmigración brasileña en Portugal es la estrecha y singular relación entre Brasil y Portugal. Estos vínculos se han demostrado en el grado de excepcionalidad que los brasileños tienen en Portugal, como lo muestran los procesos de legalización generales y específicos, el estatuto de igualdad (derechos políticos) y los regímenes de reciprocidad existentes para los brasileños (seguridad social, asistencia consular, entre otros) y que anteceden a los acuerdos iberoamericanos firmados más recientemente.

Esta especificidad subraya las características propias de la sociedad de acogida, que a veces es pasada por alto o menospreciada como factor de explicación. En contraposición, también es importante una mirada holística al fenómeno de la inmigración que puede hacerse con etnografías multisituadas, que considera tanto las perspectivas de origen como las de destino. El presente estudio, al incorporar el trabajo de campo realizado en Lisboa y Mato Grosso do Sul, permite hacer una lectura simultánea de la migración en ambos contextos. El objetivo no es sólo descriptivo, sino que tiene una aspiración metodológica que pretende llamar la atención a la importancia de desarrollar

investigación con una perspectiva más amplia no limitada al país de destino, porque ésta restringe la interpretación de un fenómeno que no sucede en una sociedad, sino, al menos, en dos sociedades.

La visión holística insinúa también que las redes sociales (informales y formales) están compuestas de capital social y recursos que acarrearán los inmigrantes en lo individual y en lo grupal desde el país de origen, pero que también van incorporando los recursos, oportunidades (o falta de ellas) que la sociedad de destino ofrece. Así, la combinación de recursos y capital social de la sociedad de origen se conjugan con las del país de destino, y dan como resultado las varias redes sociales de los inmigrantes, facilitando más o menos la experiencia de inmigración. En el caso de los brasileños, según se muestra, las llamadas redes sociales de origen han jugado un papel central, tal vez debido a que la intensificación de flujos es relativamente reciente, sobre todo a partir del año 2000. Por ello, la formación de otras redes más organizadas o formales que aporten más capital social es un fenómeno contemporáneo que se vendrá a acentuar posiblemente en los próximos años, dependiendo de cómo se supere la actual crisis internacional.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- ACTIS, Walter. La Migración Colombiana en España: ¿Salvados o Entrampados? *Revista de Indias*, 2009a, n.º 245: 145-170, Madrid: CSIC.
- ACTIS, Walter. Imigrantes da América Latina em Espanha: uma visão de conjunto. *Migrações*, 2009b, n.º 5: 63-86.
- ASSIS, Gláucia de Oliveira. Estar aqui... Estar lá... Uma cartografia da emigração valadarensense para os Estados Unidos. En REIS, Rossana Rocha y SALES, Teresa (orgs.). *Cenas do Brasil Migrante*. São Paulo: Boitempo Editorial, 1999, pp. 125-166.
- ASSIS, Gláucia de Oliveira y SASAKI, Elisa Masae. Novos migrantes do e para Brasil: um balanço da produção bibliográfica. En *Migrações Internacionais: Contribuições para Políticas*. Brasília: Comissão Nacional de População e Desenvolvimento, 2001, pp. 615-639.
- BAGANHA, Maria y GÓIS, Pedro. Migrações Internacionais de e para Portugal: o que sabemos e para onde vamos? *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 1999, 52/53: 229-280.
- BENEDIXEN, Sérgio. Inquérito público aos Brasileiros residentes em Portugal. Presentado en *O mercado de Remessas e Bancarização em Portugal – O caso Brasileiro*. Lisboa: Associação Portuguesa de Bancos-Ministério das Finanças e da Administração Pública, 25 de mayo de 2006.
- BÓGUS, Márcia y BASSANEZI, Maria Silvia. Brasileiros na Itália: movimentos migratórios e inserção social. *Margem*, 1999, vol. 10: 211-227.
- BOYD, Monica. Family and Personal Networks in International Migration: Recent Developments and New Agendas. *International Migration Review*, 1989, 23: 638-670.
- BRETTELL, Caroline. Theorizing Migration in Anthropology. En BRETTELL, Caroline y HOLLIFIELD, James (eds.). *Migration Theory. Talking Across Disciplines*. New York: Routledge, 2000.
- CARCHEDI, Francesco. Considerations of Foreign Prostitution in Italy. A background picture. *Papers: Revista de Sociologia*, 2000, n.º 60: 85-97.
- CASA DO BRASIL DE LISBOA. *A Segunda Vaga de Imigração Brasileira para Portugal (1998-2003). Estudo de Opinião a Imigrantes Residentes nos Distritos de Lisboa e Setúbal*, 2004. Disponible en www.casadoBrasildeLisboa.pt.

- CATARINO, Christine y OSO, Laura. La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza. *Papers: Revista de Sociologia*, 2000, 60: 183-207.
- CORNELIUS, Wayne. Japan: the illusion of immigration control. En CORNELIUS, Wayne; MARTIN, Philip y HOLLIFIELD, James (eds.). *Controlling Immigration: global perspectives*. Stanford: Stanford University Press, 1995, pp. 375-410.
- CUNHA, Isabel Ferin. *A revolução da Gabriela: o ano de 1977 em Portugal*, 2003. Disponible en <http://www.bocc.ubi.pt/pag/cunha-isabel-ferin-revolucao-gabriela.pdf>.
- CUNHA, Isabel Ferin. *Mundos Imaginados: As brasileiras e nos Media em Portugal*, 2005. Disponible en <http://reposcom.portcom.intercom.org.br/bitstream/1904/18430/1/R0301-1.pdf>.
- CURRAN, Sara y RIVERO-FUENTES, Estela. Engendering Migrant Networks: The Case of Mexican Migration. *Demography*, 2003, vol. 40, n.º 2: 289-307.
- CURRAN, Sara y SAGUY, Abigail. Migration and Cultural Change: A Role for Gender and Social Networks? *Journal for International Women's Studies*, 2001, 2 (3): 54-77.
- FELDMAN-BIANCO, Bela. Entre a «fortaleza» da Europa e os laços afetivos da «irmandade» luso-brasileira: um drama familiar em só um ato. En *Migrações Internacionais. Contribuições para Políticas*. Brasília: CNPD, 2001.
- FILHO, Willy Silva. *Os Dois Lados – Macro-narrativas possíveis do tráfico de brasileiras para a prostituição em Portugal e a sua representação na mídia tabloideizante*, 2006. Disponible en <http://www.bocc.ubi.pt/pag/filho-willy-os-dois-lados.pdf>.
- FLEISCHER, Soraya. Pensando a identidade brasileira no contexto do «housecleaning» em Boston, Massachusetts. Ponencia presentada en el XXIII Congreso de Latin American Studies Association. Washington, D.C., 2001.
- GÓIS, Pedro y MARQUES, Jose Carlos. Portugal as Semi-peripheral Country in the Global Migration System. *International Migration*, 2009, vol. 47 (3): 21-50.
- GÓIS, Pedro; MARQUES, Jose Carlos; PADILLA, Beatriz y PEIXOTO, João. Segunda ou terceira vaga? As características da imigração brasileira recente em Portugal. *Migrações*, 2009, n.º 5: 111-133.
- GOLD, Steven. *From the Workers's State to the Gold State: Jews from the Former Soviet Union in California*. Boston: Allyn and Bacon, 1995.
- GOZO, Franklin. Redes Sociais e a integração de brasileiros no Canadá e nos Estados Unidos. En MARTES, Cristina Braga y FLEISCHER, Soraya (eds.). *Fronteiras Cruzadas. Etnicidade, Gênero e Redes Sociais*. São Paulo: Paz e Terra, 2003, pp. 263-288.
- GRIECO, Elizabeth. The effects of migration on the establishment of networks: caste disintegration and reformation among the Indians of Fiji. *Int. Migrat. Rev.*, 1998, 32: 704-736.
- GROOTAERT, Christian. Social Capital: The Missing Link? En *Expanding the pleasure of Wealth: Indicators of Environmentally Sustainable Development*. Washington, D.C.: World Bank, 1997.
- HAGAN, Jacqueline. Social Networks, Gender and Immigrant Incorporation: Resources and Constraints. *American Sociological Review*, 1998, vol. 63, n.º 1: 55-67.
- HARWICK, Susan. Migration, Embedded Networks and Social Capital: Towards Theorising North American Ethnic Geography. *International Journal of Population Geography*, 2003, vol. 9: 163-179.
- HIRST, Paul y THOMPSON, Grahane. *Globalization in question. The international economy and the possibilities of governance*. Cambridge: Polity Press, 1996.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierette. Regulating the Unregulated? Domestic Workers' Social Networks. *Social Problems*, 1994, 41: 60-64.
- IZQUIERDO, Antonio. *Panorama de la Inmigración en España al alba del siglo XXI*. Colección Mediterráneo económico: procesos migratorios, economía y personas, n.º 1. Madrid, 2002.

- KING, Russel y ZONTINI, Elisabetta. The Role of Gender in the South European immigration model. *Papers: Revista de Sociologia*, 2000, n.º 60: 35-52.
- LAGES, Mário y POLICARPO, Verónica. *Atitudes e Valores perante a Imigração*. Observatório da Imigração, Coleção Estudos OI. Lisboa: ACIME, 2003.
- MACHADO, Fernando. *Contrastes e Continuidades. Migração, Etnicidade e Integração dos Guineenses em Portugal*. Oeiras: Celta Editora, 2002.
- MACHADO, Igor. *Cárcere Público: Processos de Exotização entre Imigrantes Brasileiros no Porto, Portugal*. Tesis de Doctorado. São Paulo: UNICAMP, 2003.
- MACHADO, Igor. O ponto de vista das famílias: etnografía sobre os emigrantes internacionais valadarenses (Brasil). *Migrações*, 2009, n.º 5: 155-168.
- MALHEIROS, Jorge (ed.). *A Imigração Brasileira em Portugal*. Lisboa: ACIDI, 2007.
- MALHEIROS, Jorge. Os brasileiros em Portugal – a síntese do que sabemos. En MALHEIROS, Jorge (ed.). *A Imigração Brasileira em Portugal*. Lisboa: ACIDI, 2007.
- MARGOLIS, Maxine. Transnationalism and Popular Culture: The Case of Brazilian Immigrants in the United States. *Journal of Popular Culture*, 1995a, vol. 29: 29-41.
- MARGOLIS, Maxine. Brazilians and the 1990 United States Census: Immigrants, Ethnicity and the Undercount. *Human Organization*, 1995b, 54 (1): 52-59.
- MARGOLIS, Maxine. *An Invisible Minority. Brazilians in New York City*. Boston: Allyn & Bacon, 1998.
- MARROW, Helen. To be or not to be (Hispanic or Latino) Brazilian racial and ethnic identity in the United States. *Ethnicities*, 2003, vol. 3(4): 427-464.
- MARTES, Ana Cristina Braga. *Brasileiros nos Estados Unidos. Um estudo sobre imigrantes em Massachusetts*. São Paulo: Paz e Terra, 2000.
- MARTES, Cristina Braga y FLEISCHER, Soraya (eds.). *Fronteiras Cruzadas. Etnicidade, Género e Redes Sociais*. São Paulo: Paz e Terra, 2003.
- MARTÍNEZ BUJAN, Raquel. La reciente inmigración latinoamericana a España. *Serie Población y Desarrollo*, n.º 40. Santiago de Chile: CEPAL, 2003. Disponible en http://www.migracion-remesas.hn/document/inmigracion_espana.pdf.
- MASSEY, Douglas. Social Structure, Household Strategies, and the Cumulative Causation of Migration. *Population Index*, 1990, vol. 56: 3-26.
- MASSEY, Douglas y ESPINOSA, Kristin. What's driving Mexico-U.S. migration? A theoretical, empirical, and policy analysis. *Am. J. Sociol.*, 1997, 102: 939-999.
- MENJIVAR, Cecilia. Immigrant Kinship Networks: Vietnamese, Salvadorians and Mexicans in comparative perspective. *Journal of Comparative Family Studies*, 1997, vol. 28, n.º 1: 1-24.
- McMICHAEL, Celia y MANDERSON, Lenore. Somali Women and Well-Being: Social Networks and Social Capital among Immigrant Women in Australia. *Human Organization*, 2004, vol. 63, n.º 1: 88-99.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Brasileiros no Mundo. Estimativas. MRE, *Divisão de Assistência Consular*, 2009. Disponible en <http://sistemas.mre.gov.br/kitweb/datafiles/BRMundo/pt-br/file/Brasileiros%20no%20Mundo%202009%20-%20Estimativas%20-%20FINAL.pdf>.
- MITTELMAN, James (ed.). *Globalization: Critical Reflections*. Boulder: Lynne Rienner Publishers, 1997.
- NEDERVEEN PIETERSE, Jan. Social capital and migration. Beyond ethnic economies. *Ethnicities*, 2003, vol. 3(1): 29-58.
- PADILLA, Beatriz. Integração dos «Imigrantes Brasileiros Recém-Chegados» na Sociedade Portuguesa: Problemas e Possibilidades. En MACHADO, Igor (eds.). *Um Mar de Identidades. A imigração brasileira em Portugal*. São Carlos: Ed. UFSCar, 2006a.

- PADILLA, Beatriz. Brazilian Migration to Portugal: Social Networks and Ethnic Solidarity. *CIES Working Paper*, n.º 12, 2006b. Disponible en <http://cies.iscte.pt/documents/CIES-WP12.pdf>.
- PADILLA, Beatriz. Redes sociales de los brasileiros recién llegados a Portugal: ¿solidaridad étnica o empatía étnica? *Revista Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 2006c, n.º 14: 49-61.
- PADILLA, Beatriz. A imigrante brasileira em Portugal: considerando o género na análise. En MALHEIROS, Jorge (ed.). *Imigração brasileira em Portugal*. Lisboa: ACIDI, 2007a, pp. 113-134.
- PADILLA, Beatriz. Acordos Bilaterais e Legalização: O Impacto na Integração dos Imigrantes Brasileiros em Portugal. En MALHEIROS, Jorge (ed.). *Imigração brasileira em Portugal*. Lisboa: ACIDI, 2007b, pp. 217-223.
- PADILLA, Beatriz. Estado del Arte de las investigaciones sobre los brasileños y brasileñas en Portugal. En YÉPEZ, Isabel y HERRERA, Gioconda (eds.). *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa: Balances y Desafíos*. Louvain: FLACSO, OBREAL, UCL y UB, 2007c, pp. 69-94.
- PADILLA, Beatriz. Migrações e diplomacia parlamentar. En *Diplomacia Parlamentar – Uma Contribuição ao Debate*. Publicación del Instituto Universitatis de la Fundação Alexandre de Gusmão. Brasília, 2008a. Disponible en <http://www.institutouniversitatis.org.br/Universitatis/arquivos/Downloads/livro%20funag.pdf>.
- PADILLA, Beatriz. Brasileiros en la Diáspora: Políticas de Vinculación. Ponencia presentada en el Simposio *Nuevos Retos del Transnacionalismo en el Estudio de las Migraciones*, organizado por GEDIME – Universitat Autònoma de Barcelona, febrero 2008b. Disponible en <http://docs.gedime.files.wordpress.com/2008/02/tc-beatriz-padilla.pdf>.
- PADILLA, Beatriz. Engagement policies of the Brazilian State: developing a closer relationship with the Diaspora and a new paradigm in International relations? Ponencia presentada en el *XII Congreso Mundial de Ciencia Política*. Santiago de Chile, julio 12-16, 2009a.
- PADILLA, Beatriz. As migrações latino-americanas para a Europa: uma análise retrospectiva para entender a mobilidade actual. *Migrações*, 2009b, n.º 5: 19-35.
- PADILLA, Beatriz y ORTIZ, Alejandra. Perfis sociais dos imigrantes latino-americanos em Portugal. *Migrações*, 2009, n.º 5: 87-110.
- PADILLA, Beatriz y PEIXOTO, João. Latin American Immigration to Southern Europe. En *Migration Information Source*, 2007. Disponible en <http://www.migrationinformation.org/Feature/display.cfm?id=609>.
- PEIXOTO, João. Strong markets, weak states: the case of recent foreign immigration in Portugal. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 2002, vol. 28, n.º 3: 483-497.
- PEIXOTO, João. New Migrations in Portugal: Labour Markets, Smuggling and Gender Segmentation. *International Migration*, 2009, vol. 47 (3): 185-210.
- PEIXOTO, João y FIGUEIREDO, Alexandra. Imigrantes brasileiros e mercado de trabalho em Portugal. En MALHEIROS, Jorge (ed.). *Imigração brasileira em Portugal*. Lisboa: ACIDI, 2007, pp. 87-111.
- PEIXOTO, João y MARQUES, Antonio. *Análise do Mercado de Remessas Portugal/Brasil - Sumário Executivo*. Lisboa: Fundo Multilateral de Investimentos do Banco Interamericano de Desenvolvimento, 2006.
- PIGG, Kenneth y CRANK, Laura. Building Community Social Capital: The Potential and Promise of Information and Communications Technologies. *The Journal of Community Informatics*, October 2004, 1 (1): 58-73. Disponible en <http://www.cijournal.net/viewarticle.php?id=15>.
- PINHO, Ana Filipa. *Migrações e Processos Comunicacionais – O Caso dos Brasileiros em Portugal*. Tesis de maestría en «Comunicação, Cultura e Tecnologias de Informação». Lisboa: ISCTE, 2001.
- PONTES, Luciana. Mulheres brasileiras na mídia portuguesa. *Cadernos Pagu*, julio/diciembre 2004, n.º 23: 229-256. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/cpa/n23/n23a08.pdf>.

- PORTES, Alejandro. Social capital: its origins and applications in modern sociology. *Annual Review of Sociology*, 1998, vol. 24: 1-24.
- PUTMAN, Robert. *Bowling Alone: The Collapse and Revival of the American Community*. New York: Simon & Schuster, 2000.
- QUEIROLO PALMAS, Luca y AMBROSINI, Maurizio. Lecciones de la inmigración latina a Europa e Italia. En YÉPEZ, Isabel y HERRERA, Gioconda (eds.). *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa: Balances y Desafíos*. Louvain: FLACSO, OBREAL, UCL y UB, 2007.
- RAPOSO, Paulo y TOGNI, Paula. *Os fluxos matrimoniais transnacionais entre brasileiras y portuguesas: Género e Imigração*. Lisboa: ACIDI, 2009.
- RIBEIRO, Gustavo Lins. O que faz o Brasil. Jogos identitários em San Francisco. En SALES, Teresa y REIS, Rossana (eds.). *Faces do Brasil Migrante*. São Paulo: Editorial Boitempo, 1999.
- SANDERS, Jimmy y NEE, Victor. Immigrant Self-Employment: The Family as Social Capital and the Value of Human Capital. *American Sociological Review*, 1996, vol. 2: 239-249.
- SANTOS, Gustavo Adolfo. *Sabiá em Portugal: Imigrantes brasileiros e a imaginação da nação na diáspora*. Monografía final de licenciatura, Antropología IFCH – UNICAMP, 1996.
- SARDINHA, João. *Immigrant Associations, Integration and Identity. Angolans, Brazilians and Eastern Europeans in Portugal*. Amsterdam: Amsterdam University Press, 2009.
- SASAKI, Elisa. A Questão da Identidade dos Brasileiros na Migração entre Brasil e Japão. En NETO, Helion Póvoa y FERREIRA, Ademir Pacelli (eds.). *Cruzando Fronteiras Disciplinares. Um panorama dos Estudos Migratórios*. Rio de Janeiro: Revan, 2005, pp. 101-115.
- SASSEN, Saskia. *Globalization and its Discontents. Essays on the New Mobility of People and Money*. New York: New York Press, 1998.
- SASSEN, Saskia. *Guest and Aliens*. New York: New Press, 1999.
- SIQUEIRA, Sueli. O sonho frustrado e o sonho realizado: as duas faces da imigração para os Estados Unidos. *Revista Nuevos Mundos, Mundos Nuevos*, 2007. Disponible en <http://nuevomundo.revues.org/index5973.html?lang=en>.
- SIQUEIRA, Sueli. Mobilidade social: análise comparativa do retorno de brasileiros dos EUA e Portugal. *Migrações*, 2009, n.º 5: 135-154.
- SOLÉ, Carlota y PARELLA, Sonia. The Labour Market And Racial Discrimination In Spain. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 2003, vol. 29, n.º 1.
- TÉCHIO, Kachia. Imigrantes brasileiros não documentados: Uma análise comparativa entre Lisboa e Madrid. *Socius Working Papers*, 2006. Disponible en <http://pascal.iseg.utl.pt/~socius/publicacoes/wp/wp200601.pdf>.
- TOGNI, Paula. *Os fluxos matrimoniais transnacionais entre brasileiras e portuguesas: género e imigração*. Tesis de maestría en Antropología, Multiculturalismo e Identidades. Lisboa: ISCTE, 2008.
- XAVIER, Antonio de Abreu. A comunidade portuguesa na Venezuela. Uma cronologia da sua presença contemporânea. *Migrações*, 2009, n.º 5: 171-184.
- YAMANAKA, Keiki. Return Migration of Japanese-Brazilian to Japan, the nikkeijin as ethnic minority and political construct. *Diaspora*, 1996, 5 (1): 65-98.

Fuentes oficiales de información estadística:

Instituto Nacional de Estatística (INE) www.ine.pt

Serviços de Estrangeiros e Fronteiras (SEF) www.sef.pt

Ministério de Relações Exteriores (MRE) <http://www.brasileirosnomundo.mre.gov.br/pt-br/Main.xml>

INMIGRACIÓN Y PROPIEDAD DE LA VIVIENDA:
LOS CASOS DE CALIFORNIA Y ESPAÑA, 2001-2006
*Immigration and homeownership: the cases of California and Spain,
2001-2006*

Julián LÓPEZ COLÁS
Centre d'Estudis Demogràfics
✉ jlopez@ced.uab.es

Juan Antonio MÓDENES CABRERIZO
Dep. Geografia UAB y Centre d'Estudis Demogràfics
✉ JuanAntonio.Modenes@uab.cat

Brenda YÉPEZ MARTÍNEZ
Centre d'Estudis Demogràfics
✉ brendayopez@gmail.com

BIBLID [1130-2887 (2010) 55, 115-140]

Fecha de recepción: mayo del 2010

Fecha de aceptación: junio del 2010

RESUMEN: En los últimos años California y España, dos contextos donde predomina la tenencia de la vivienda en propiedad, han recibido un gran volumen de inmigrantes y han experimentado una burbuja inmobiliaria que ha acabado por desinflarse. El objetivo de este artículo es analizar la propiedad de la vivienda de los extranjeros en ambos contextos entre 2001 y 2006, considerándola como un indicador de integración de los inmigrantes en las sociedades de acogida. Otros objetivos, derivados del anterior, son determinar la influencia de la nacionalidad en la propiedad de la vivienda y analizar cómo influyen los factores sociodemográficos para que nacionales y extranjeros vivan en propiedad. La modelización de las variables sociodemográficas muestra que entre 2001 y 2006 la propensión a vivir en propiedad de los extranjeros es inferior a la de los nacionales y, lo que es más importante, que el sistema residencial español les exige más esfuerzo que el californiano para vivir en propiedad.

Palabras clave: propiedad de la vivienda, población extranjera, inmigración, tenencia, vivienda.

ABSTRACT: The aim of this paper is to analyze the evolution of foreign homeownership in Spain between 2001 and 2006, seen as an indicator of integration of migrants in host countries. Other goals, derived from the former, are to determine the influence of nationality in the homeownership and to quantify the likelihood of foreigners to live under this form of tenure. Having modelled the socio-demographic variables between the years 2001 and 2006, the results show a lower propensity of foreign born people to live through ownership than nationals and, what is most important, that the Spanish residential system demands more efforts for foreigners so as to live in property than the Californian system.

Key words: homeownership, foreign population, immigration, property, housing.

I. INTRODUCCIÓN¹

Pese a sus contradicciones y paradojas, el acceso a la propiedad de la vivienda sigue siendo uno de los indicadores clave para medir la integración de los inmigrantes en los países de acogida. Más aún en países como Estados Unidos o España, donde la propiedad de la vivienda es ampliamente mayoritaria, seis de cada diez hogares en California y ocho de cada diez en España eran propietarios de su vivienda en 2006. En cierto modo la propiedad en estos contextos significa entrar en el nivel de vida de la clase media, lo que para los inmigrantes tiene un significado especial porque suele ser indicativo de movilidad social ascendente. En el caso de los Estados Unidos, la propiedad a menudo es representada como parte del «sueño americano» contemporáneo (Myers, 2007). En España, sin embargo, quizá porque la propiedad es ampliamente mayoritaria o porque la importancia relativa de la inmigración es muy reciente, no ha sido utilizado como un indicador social. No obstante, tras los cambios acontecidos en los últimos tiempos quizá sea el momento de reconsiderar su uso.

El propósito de este artículo es analizar la evolución de la propiedad de la vivienda de nacionales y extranjeros en California (Estados Unidos) y España. En concreto, se trata de determinar y examinar la influencia de las características sociodemográficas en la propiedad de la vivienda, en un contexto cambiante.

El punto de partida son los resultados del análisis descriptivo. Se sabe que en California, entre 2001 y 2006, la proporción de hogares que eran propietarios de su vivienda habitual aumentó 3 puntos porcentuales (del 55,8% al 58,5%) y la de los hogares en que la persona de referencia había nacido en el extranjero más de 5 puntos porcentuales (del 29,1% al 34,2%). En el mismo período en España la tasa de propietarios se mantuvo prácticamente en el mismo nivel (del 82,1% al 82,5%) y la de los inmigrantes descendió 9 puntos porcentuales (del 42,9% al 33,9%). Partiendo de estos resultados, se piensa que el análisis de la evolución de la propiedad de la vivienda es de especial interés para medir la integración de los inmigrantes.

1. Los autores son miembros del equipo del proyecto I+D del Ministerio de Educación y Ciencia, n.º SEJ2007-60119/GEOG «Análisis demográfico de las necesidades de vivienda en España, 2005-2015», cuyo investigador principal es Juan Antonio Módenes.

La pregunta que se plantea es si, considerando la propiedad de la vivienda como indicador de integración en la sociedad de destino, la situación de los extranjeros en California y España ha mejorado o empeorado entre 2001 y 2006. Para ello, previamente se analizará la influencia de la nacionalidad en la propiedad y la propensión de los extranjeros a vivir bajo esta forma de tenencia.

Se han seleccionado los casos de California y España por diversos motivos. En primer lugar porque son dos zonas que en los últimos años han registrado una alta inmigración. California en las últimas décadas ha registrado un volumen sin precedentes. Entre 1960 y 2000 los inmigrantes pasaron de 1,3 millones a más de 8 millones de personas, lo que representaba un tercio del total de inmigrantes en Estados Unidos. En 2005, más de 1.055.000 inmigrantes habían llegado en los últimos cinco años, lo que según Massey y Capoferro (2008) representaba el 22,7% de las llegadas del conjunto de los Estados Unidos. En cambio, en España el aumento de la población extranjera es muy reciente. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) de los 5,6 millones de personas de nacionalidad extranjera que residían en España en 2009, 4,8 millones de personas habían llegado en la última década. Al centrarse en el período objeto de estudio los números son los siguientes: en 2001 había 1,57 millones de inmigrantes (menos del 4% del total de la población) y en 2006 más de 4,1 millones (el 12% del total de la población).

Por otra parte, California, con un 27% de sus 37 millones de residentes nacidos en el extranjero en 2005, puede considerarse uno de los principales laboratorios del mundo para analizar el asentamiento de inmigrantes y su incorporación como nuevos residentes (Myers, 2007). En contraposición, España, que se ha convertido en un país de acogida de inmigrantes en los últimos años, carece de una experiencia tan amplia de inmigración e incluso de una filosofía pública y de trabajos académicos sobre las prácticas de integración social de los inmigrantes.

Otro elemento de interés para comparar California y España es su contexto migratorio. Ambas sociedades no sólo han sido grandes receptoras de inmigrantes internacionales en los últimos años, sino que comparten un «situación fronteriza» similar respecto a los países de donde son originarios buena parte de inmigrantes. California limita al Sur con México y España con Marruecos. Además, en ambos casos las fronteras separan más que países, un subcontinente y un continente, y no son sólo geográficas sino culturales y económicas. Estamos quizá ante las dos fronteras con más desigualdad económica del mundo.

A todo ello podría añadirse que en los años estudiados se ha producido un *boom* inmobiliario en los dos contextos, derivado en buena parte de la importancia de la inmigración. En California según el *Census Bureau* (2009) entre 2001 y 2006 (1 de julio) el parque de vivienda aumentó en más de 800.000 unidades, pasando de 12.370.000 a 13.180.000 unidades. En España según el INE el número de visados de obra entre 2001 y 2006 pasó de 561.000 a 912.000. En 2005 se alcanzó el nivel máximo de venta de viviendas y en 2006 se registró el mayor número de viviendas iniciadas.

El ciclo expansivo del mercado inmobiliario español –el más largo de los últimos cuarenta años– se ha visto acompañado de un gran aumento del precio de la vivienda,

lo que ha forzado a los hogares a un fuerte endeudamiento para poder comprar su residencia. Este incremento de los precios no habría sido posible sin la flexibilización de las condiciones crediticias, sin un aumento de la duración de las mismas y sin una disminución de los tipos de interés (García-Montalvo, 2006). El resultado final es que en los dos contextos se ha producido una burbuja inmobiliaria (Case y Shiller, 2003) que finalmente ha acabado por explotar. Las consecuencias y las múltiples repercusiones en la propiedad de vivienda escapan a la periodización y a los objetivos de este artículo.

Otro rasgo que comparten California y España es la importancia de la «cultura de la propiedad». Entendida como la define Cortés (1995: 321) apoyándose en la definición de Tylor como «un conjunto trabado de formas de pensar, de sentir y de obrar formalizadas en torno a la vivienda y el habitar, que son aprendidas y compartidas por una pluralidad de personas, sirviendo de modo objetivo y simbólico para que esas personas se conviertan en una colectividad». La situación residencial deseada en ambas sociedades es la propiedad.

Este artículo pretende explorar la evolución de la propiedad de la vivienda en dos contextos de propietarios, que en los últimos años han recibido un gran volumen de inmigrantes y han experimentado una burbuja inmobiliaria. La principal diferencia es que California cuenta con una gran experiencia de acoger inmigrantes, mientras que en España este fenómeno es muy reciente. Es por ello que se considera que esta comparación es especialmente interesante, sobre todo para España. En función de los datos disponibles tres son los objetivos que se han propuesto. El primero es determinar cuál ha sido la evolución de la propiedad de la vivienda de los extranjeros en California y España entre 2001 y 2006. El segundo, previo al anterior, es analizar la influencia de la nacionalidad para vivir bajo esta forma de tenencia. Y el tercero, analizar cómo influyen los factores sociodemográficos para que nacionales y extranjeros vivan en propiedad. Estos objetivos se enmarcan en un contexto social y económico muy particular, y en que la propiedad de la vivienda es un indicador muy útil para medir la integración de los inmigrantes en los países de destino.

II. LA PROPIEDAD COMO INDICADOR

A la propiedad de la vivienda se le han atribuido múltiples beneficios: económicos, sociales y psicológicos. Se ha considerado que representa una forma importante de protección económica porque fuerza a los hogares al ahorro y les protege contra la inflación (Fernández Cordon y Leal, 2006; Flippen, 2001a, entre otros). La propiedad de la vivienda también puede ser una inversión económica rentable cara al futuro y puede considerarse como una manifestación de la posición social, en la medida que plasma el nivel económico del hogar (Cortés, 1995).

La propiedad de la vivienda también es considerada como una forma de tenencia que favorece la cohesión social local. Diversos estudios han puesto de manifiesto que afecta a la estabilidad del vecindario y la participación de los ciudadanos en la comunidad local (Rohe *et al.*, 2002). Dicho con otras palabras, las sociedades de propietarios

mejoran la gobernabilidad de las comunidades locales (Fernández Cordón y Leal, 2006). Otros estudios han ido más allá, constatando una mayor satisfacción y autoestima entre los propietarios que entre los inquilinos, lo que redundaría en beneficio de la comunidad (Rossi y Weber, 1996); o que los hijos de propietarios permanecen más tiempo en la escuela que los hijos de inquilinos y las hijas de propietarias tienen menos probabilidades de tener hijos en la adolescencia (Green y White, 1997).

Son múltiples las razones para considerar la propiedad de la vivienda como un indicador de integración de los inmigrantes en las sociedades de acogida. La literatura estadounidense, la que más ha tratado el tema, ha considerado la propiedad como un índice de «asimilación» al mismo nivel que los ingresos, el empleo o el estatus ocupacional (Chiswick, 1978). Numerosos investigadores (Alba y Logan, 1992; Mulder y Wagner, 1998; Painter *et al.*, 2001a, entre otros) consideran la propiedad de vivienda de los inmigrantes como un signo de compromiso con la sociedad de acogida, como símbolo de deseo de permanecer en el país. En concordancia con lo anterior, el acceso a la propiedad es visto como un elemento clave del proceso de integración de los inmigrantes –y minorías en general– en la sociedad, al mismo nivel que la promoción educativa u ocupacional. Su culminación refleja el éxito de los inmigrantes en el país de destino y la acumulación de cambios sucedidos en el tiempo a través del curso de vida de los individuos (Mulder y Wagner, 1998; Painter *et al.*, 2001a).

Si la propiedad es considerada como un indicador de integración, las condiciones en las que se produce el acceso deben proporcionar pistas más generales sobre la incorporación e integración de las minorías. En este contexto –y en el de la denominada asimilación fragmentada o estratificada, que cuestiona la utilidad de la teoría clásica– han aparecido buena parte de los estudios sobre la propiedad como indicador de integración. Investigaciones empíricas habían mostrado que cuanto más tiempo viven los inmigrantes en el país de acogida más parecidos son sus comportamientos a los de los nativos, en materia económica y de vivienda. Sin embargo, pese a la existencia de esta asociación positiva entre la propiedad, el lugar de nacimiento, la duración de la residencia en Estados Unidos, la nacionalidad y el dominio del inglés, los niveles de propiedad de algunos colectivos no inmigrantes, como los negros o los indios, eran especialmente bajos. Alba y Logan (1992) observan que otros factores como los ingresos –determinantes en el acceso a la propiedad de la vivienda– no funcionan de la misma manera para todos los grupos. Es posible que el costo para convertirse en propietario no sea el mismo para todos –entre ellos los inmigrantes– y que por tanto exista una «estratificación» en el acceso a la propiedad. Años antes, Portes y Zhou (1993) ya habían acuñado el término «asimilación fragmentada» para enfatizar hasta qué punto los hijos de los inmigrantes en Estados Unidos se enfrentan a una serie de desafíos a su adaptación.

Tanto Portes y Zhou como Alba y Nee consideran que, junto a las variables individuales y familiares, el contexto en el que se crían los inmigrantes en su nuevo país juega un rol decisivo en el camino que seguirán. Alba y Nee (1997) sostienen que para actualizar la teoría de la asimilación resulta imprescindible abordar el individuo y su entorno más íntimo como unidad de análisis y ampliar el objeto de estudio de grupos étnicos y raciales, incluyendo sus vínculos interactivos entre sí y la sociedad en la que

se insertan. En suma, es preciso recuperar la omisión de no haber incluido los factores ocupacionales y socioeconómicos como elementos determinantes en el proceso de asimilación de los inmigrantes.

III. LAS FUENTES DE LA DESIGUALDAD

La importancia de la propiedad de la vivienda en el bienestar de las personas y la necesidad de identificar y analizar los procesos que estratifican a los diferentes grupos ha sido el motor que ha impulsado numerosos estudios en la literatura estadounidense. Para explicar las diferencias en las tasas de la propiedad de la vivienda varios son los elementos que se han revelado como cruciales. Según Ray *et al.* (2004) entre los más citados figuran: ser inmigrante, el ciclo de vida de las personas, los ingresos y los precios de las casas.

Numerosos trabajos han puesto en relieve que el estatus migratorio tiene un papel explicativo en las menores tasas de propiedad de la vivienda de los diferentes grupos. Además, en los inmigrantes se ha revelado que la duración de la residencia en Estados Unidos presenta una relación positiva con la propiedad (Krivo, 1995; Coulson, 1999; Myers *et al.*, 2000; Ray *et al.*, 2004; Díaz y Marcelli, 2007). Otros elementos asociados a la condición de inmigrante a los que se ha prestado especial atención son la situación jurídica, el conocimiento de la lengua y la influencia de las redes sociales. En relación al primero se ha constatado que la propiedad de la vivienda suele ser inaccesible para los inmigrantes indocumentados o los que están en trámites de regularización por sus dificultades para acceder a hipotecas (Cortés *et al.*, 2007). En cuanto al dominio de la lengua, varios autores (Ray *et al.*, 2004; Charles, 2006, entre otros) concluyen que no hay pruebas sólidas de que el dominio de la lengua pueda interferir en las tasas de propiedad de la vivienda. Sin embargo, la importancia de las redes sociales y familiares ha sido puesta en relieve en diferentes investigaciones. Alba y Logan (1992) concluyen que la propiedad de la vivienda está asociada con la movilidad, tanto económica como residencial, y con las transferencias intergeneracionales. Painter *et al.* (2001a) en su estudio sobre las diferencias de los niveles de propiedad entre diferentes grupos, después de controlar la movilidad, encuentran que los asiáticos tienen niveles similares a los blancos. Incluso algunos grupos como los chinos presentan niveles más elevados, lo que atribuyen al soporte que se prestan entre ellos.

La etapa de la vida y la importancia de determinados acontecimientos en el curso de vida de las personas, como el matrimonio o el nacimiento de los niños, explican la transición hacia la propiedad de la vivienda (Alba y Logan, 1992; Clark, 2003; Krivo, 1995). En algunos casos, la importancia del ciclo de vida y otras características como el nivel de instrucción se han relativizado frente a la importancia de los recursos económicos (Flippen, 2001b; Ray *et al.*, 2004).

La desigualdad de la riqueza es un elemento cada vez más reconocido como clave para explicar la estratificación racial y étnica, que está influida tanto por la discriminación histórica como la contemporánea. En la comparación entre inmigrantes y nativos

en Estados Unidos diversos estudios han puesto de manifiesto las diferencias². Sin embargo, como indica Skaburskis (1996) los ingresos no explican totalmente las diferencias entre inmigrantes y nativos en el acceso a la propiedad, sino que es necesario incluir otras variables. Flippen (2001b) concede gran importancia a la discriminación o mayor dificultad para acceder a los préstamos hipotecarios para algunos colectivos. Gabriel y Painter (2003a) ponen el énfasis en la localización. En un estudio de las áreas metropolitanas estadounidenses, simulando un equilibrio de la situación económica entre negros y blancos, muestran que las tasas de propiedad de la vivienda de los negros se duplican y casi se igualarían a los blancos en las zonas centrales, pero seguiría existiendo un gran brecha en las zonas periféricas.

Para Flippen (2001b) la desigualdad en la propiedad de la vivienda en buena parte se explica por la discriminación de las minorías en los préstamos hipotecarios, por la aversión de los blancos a la coresidencia con determinados grupos y por la peor situación socioeconómica de los miembros de los grupos minoritarios. Pero quizá el aspecto más interesante es que Flippen muestra que la segregación funciona en negativo: que la propiedad es significativamente menor en ciudades muy segregadas que en aquellas que se caracterizan por presentar bajos niveles.

Además de los recursos económicos, la literatura también ha puesto énfasis en los precios y en la localización de la vivienda. Krivo (1995) ha demostrado la existencia de una correlación negativa entre los precios de la vivienda y las tasas de propiedad de la vivienda. Gabriel y Painter (2003b) han evaluado el papel de la elección según las características de diferentes zonas de Los Ángeles, lo que les sirvió para explicar las tres cuartas partes de los 23 puntos porcentuales de diferencia de tasa de propiedad entre blancos y negros. En cambio, en los modelos que carecen de controles de localización, sólo se observó la mitad de la brecha.

En el presente caso, el objetivo que se propone es más modesto. Se pretende analizar la evolución de la propiedad de los inmigrantes en los últimos años en California y España. Para ello, la investigación se apoyará en la literatura que se acaba de ver, en las fuentes de datos disponibles y en los métodos y variables que se describen a continuación.

IV. DATOS, MÉTODO Y DESCRIPCIÓN DE VARIABLES

Para responder empíricamente a los objetivos planteados se han utilizado diversas fuentes estadísticas. Los datos de California se han obtenido a través del IPUMS-USA del *Minnesota Population Center*. En concreto, se ha usado una muestra del 5% de los ficheros de microdatos de la *American Community Survey* (ACS) de 2001 y 2006, que incluye un gran número de variables demográficas y de características de la vivienda, incluyendo las formas de tenencia. Los de España provienen de dos fuentes diferentes: el Censo de

2. C. FLIPPEN (2001b) para los hispanos nacidos en el extranjero; R. ALBA y J. LOGAN (1992) para los mexicanos y G. BORJAS (2002) para los inmigrantes en general.

Población y Viviendas de 2001 y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de 2006 (en terminología inglesa *European Statistic on Income and Living Conditions* EU-SILC), ambos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística. Del Censo se ha usado una muestra del 5% de los microdatos y de la ECV los 14.000 hogares que contiene la muestra.

De las dos fuentes españolas, el Censo de 2001 es la que ofrece una información más completa y detallada para estudiar el presente tema, similar a la de los datos ofrecidos por el IPUMS, aunque con frecuencia las variables no pueden compararse porque las categorías son diferentes. La ECV pertenece al conjunto de operaciones estadísticas armonizadas para los países de la Unión Europea. Su objetivo es ofrecer estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida de los hogares, incluyendo datos transversales y longitudinales comparables, a escala nacional y europea. La ECV española se inicia en 2004, tiene una periodicidad anual y un diseño de panel rotante, renovándose una cuarta parte de la muestra cada año o ciclo.

Pese a su rigor y las enormes posibilidades que ofrece, la ECV no es una encuesta concebida para el estudio de las migraciones ni sus características residenciales. De aquí deriva que algunos aspectos muy importantes para abordar el tema no han sido considerados o sean tratados con poco detalle. Una de las limitaciones más importantes de la ECV es que no permite conocer el año de llegada a España de los inmigrantes. Otra es que algunas variables, por ejemplo el tipo de vivienda, no puede compararse ni con el Censo español de 2001 ni con la fuente utilizada para California.

Por otra parte, la ECV ofrece amplia información sobre los ingresos económicos de los hogares, pero en este caso es el Censo el que no permite obtener tal información. Lo ideal sería, como se hace en el caso de California, poder comparar los resultados provenientes de una misma fuente, pero para poder realizar tal comparación habría que esperar hasta el año 2012, cuando aparezcan los resultados del Censo de 2011. No existe la fuente estadística perfecta, todas tienen sus limitaciones y obligan al investigador a adaptarse a la información que ofrecen. La ECV no es una excepción. Sin embargo, es la única que proporciona información sociodemográfica que permite realizar una primera aproximación a la evolución de la propiedad de la vivienda en los últimos años.

El análisis multivariado se ha realizado mediante diferentes regresiones logísticas que controlan los diferentes factores sociodemográficos. El método utilizado es el siguiente: tomando como referencia los datos del conjunto de España, se incorporan en pasos sucesivos las variables independientes en el modelo de forma secuencial, mientras su nivel de significación estadística se encuentra en los límites preestablecidos como criterio de inclusión de predictores y se excluyen si dejan de cumplir este criterio. Esta operación se realiza a través del estadístico $-2 \text{ Log likelihood}$ (logaritmo de la verosimilitud, en adelante -2 LL) y, como se verá, permite conseguir la mejor bondad del ajuste del modelo.

A continuación, las mismas variables independientes resultantes en el modelo anterior³ se han contemplado para la realización de los modelos para los nacionales y

3. Algunas variables inicialmente contempladas como el «tipo de hogar» o el «estado civil» se han excluido porque su aportación explicativa es insignificante.

extranjeros de California y España. Las variables utilizadas son las que se describen a continuación.

La variable dependiente es la misma en los diferentes modelos; la disyuntiva es entre que el hogar sea propietario de su vivienda habitual o que no lo sea (alquiler, cesión u otros forma de tenencia). Las variables independientes son las siguientes:

- A. Nacionalidad. Contempla dos categorías: nacionales y extranjeros. Sin embargo, en los modelos de California los extranjeros con más de 20 años de residencia en los Estados Unidos no son considerados como extranjeros sino como nacionales. El interrogante que se plantea es por qué realizar tal agrupación. Como ya se ha indicado, la ECV no permite conocer el año de llegada a España de los inmigrantes. Sin embargo, por el INE se sabe que, tanto en 2001 como en 2006, la inmensa mayoría de los inmigrantes que residían en España llevaban menos de 20 años residiendo en el país. Es por ello que los resultados aquí presentados han de interpretarse con cautela, ya que podría darse la circunstancia de que los emigrantes con menos de 20 años de residencia en California por término medio lleven más tiempo viviendo en California que los extranjeros residentes en España. Por otra parte, se ha optado por considerar la nacionalidad en lugar del país de nacimiento porque, según el Censo español de 2001, cuando el número de extranjeros era 1.572.000, menos del 4% del total de la población, todavía incluía una elevada proporción de retornos de hijos de emigrantes españoles nacidos en el extranjero. Tampoco se ha incluido el año de llegada a España de los inmigrantes porque, como ya se ha señalado, la ECV no permite conocer esta información. Si bien el lugar de nacimiento y, sobre todo, la duración de la residencia son variables de vital importancia, prácticamente todos los investigadores (Bianchi *et al.*, 1982; Alba y Logan, 1992, entre otros) que han abordado el tema han constatado la existencia de una asociación positiva con la propiedad de la vivienda. Se considera que esto impide una aproximación más detallada y minuciosa al tema, pero no resta validez a los resultados aquí presentados.
- B. Año. Esta variable contempla dos categorías: 2001 y 2006. Su inclusión tiene por objeto analizar la evolución temporal de la propiedad de nacionales e inmigrantes en un período de grandes cambios.
- C. Edad de la persona de referencia. Esta variable incluye cuatro categorías (menos de 35 años, 35-49 años, 50-64 años y 65 más años) y es indicativa del ciclo de vida familiar de los individuos. La edad está asociada a diversos acontecimientos de la etapa vital, como la formación de hogar propio o el nacimiento de los hijos, que influyen en la decisión de adquirir una vivienda en propiedad.
- D. Tamaño del hogar. Contempla cinco categorías (los hogares compuestos por 1, 2, 3, 4 y 5 o más personas). Esta variable se ha incluido porque es indicativa del ciclo de vida de la persona de referencia y de la estructura del hogar. En cierto modo, es complementaria a la edad, ya que ésta por sí sola no nos informa de la situación familiar de la persona de referencia.
- E. Estudios. Contempla tres categorías: primaria, secundaria y estudios superiores. En el caso de California, la variable hace referencia a estudios iniciados y en

el de España a estudios terminados, excepto en la categoría primaria que incluye los que no tienen estudios o no la han concluido. El nivel de educación se considera un factor que puede estar asociado con las tasas de propiedad más altas (Cortés *et al.*, 2007). Tradicionalmente se ha considerado que las personas con mayor nivel de instrucción tienden a tener mayores ingresos y menos desempleo. En este sentido, la educación puede utilizarse como una variable *proxy*.

F. La variable relación con la actividad diferencia ocupados, desempleados e inactivos, y se ha incluido como variable de control para diferenciar los migrantes que trabajan del resto.

Por último, antes de adentrarse en los resultados de los modelos, debe señalarse que se ha verificado que no existe interacción entre las variables incorporadas; por tanto, cada variable actúa de forma autónoma en el modelo.

TABLA I
 DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN EL RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA.
 CALIFORNIA Y ESPAÑA, 2001-2006

Contexto	Año	Nacionalidad de la persona de referencia	Propiedad	Otra forma	Total
California	2001	Estadounidenses y extranjeros con 20 o más años de residencia en EE.UU.	59,8	40,2	100
		Extranjeros con menos de 20 años de residencia en EE.UU.	23,1	76,9	100
		Total	55,8	44,2	100
	2006	Estadounidenses y extranjeros con 20 o más años de residencia en EE.UU.	62,0	38,0	100
		Extranjeros con menos de 20 años de residencia en EE.UU.	27,1	72,9	100
		Total	58,4	41,6	100
España	2001	Españoles	83,4	16,6	100
		Extranjeros	42,9	57,1	100
		Total	82,1	17,9	100
	2006	Españoles	84,3	15,7	100
		Extranjeros	33,8	66,2	100
		Total	82,5	17,5	100

Fuente: Elaboración propia.

TABLA II
 DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN LA NACIONALIDAD DE LA PERSONA DE REFERENCIA. CALIFORNIA Y ESPAÑA, 2001-2006

Contexto	Nacionalidad de la persona de referencia	2001	2006
California	Estadounidenses y extranjeros con 20 o más años de residencia en EE.UU.	89,3	89,7
	Extranjeros con menos de 20 años de residencia en EE.UU.	10,7	10,3
	Total	100	100
España	Españoles	96,8	96,6
	Extranjeros	3,2	3,4
	Total	100	100

Fuente: Elaboración propia.

TABLA III
 DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN LA EDAD DE LA PERSONA DE REFERENCIA.
 CALIFORNIA Y ESPAÑA, 2001-2006

Contexto	Edad	2001	2006
California	Menos de 35 años	24,1	21,3
	35-49 años	34,6	34,3
	50-64 años	22,6	26,0
	65 y más años	18,6	18,4
	Total	100	100
España	Menos de 35 años	16,7	12,2
	35-49 años	30,9	31,8
	50-64 años	24,5	26,3
	65 y más años	27,8	29,7
	Total	100	100

Fuente: Elaboración propia.

TABLA IV
 DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN TAMAÑO. CALIFORNIA Y ESPAÑA, 2001-2006

Contexto	Personas	2001	2006
California	Una	32,1	31,7
	Dos	26,7	26
	Tres	14,6	15,2
	Cuatro	13,9	14,2
	Cinco y más	12,6	12,8
	Total	100	100
España	Una	20,3	16,5
	Dos	25,2	28
	Tres	21,2	24
	Cuatro	21,5	24,9
	Cinco y más	11,8	6,6
	Total	100	100

Fuente: Elaboración propia.

TABLA V
 DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN LA SITUACIÓN DE ACTIVIDAD DE LA PERSONA
 DE REFERENCIA. CALIFORNIA Y ESPAÑA, 2001-2006

Contexto	Relación con actividad	2001	2006
California	Ocupados	65,4	67,7
	Desempleados	3,6	3,1
	Inactivos	30,9	29,2
	Total	100	100
España	Ocupados	58,2	54,5
	Desempleados	4,7	3
	Inactivos	37,1	42,5
	Total	100	100

Fuente: Elaboración propia.

TABLA VI
 DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA PERSONA
 DE REFERENCIA. CALIFORNIA Y ESPAÑA, 2001-2006

Contexto	Nivel de estudios	2001	2006
California (estudios iniciados)	Primaria	43	37,5
	Secundaria	41,8	38,1
	Estudios superiores	15,2	24,3
	Total	100	100
España (estudios acabados)	Primaria	43	37,5
	Secundaria	41,8	38,1
	Estudios superiores	15,2	24,3
	Total	100	100

Fuente: Elaboración propia.

V. RESULTADOS

El análisis de los resultados se presenta en dos partes. En primer lugar se expone el modelo de regresión logística para el conjunto de los hogares de California y España en 2001 y 2006, poniendo especial énfasis en la incidencia de la variable nacionalidad sobre la variable dependiente. En segundo lugar, se comentan los resultados de los modelos elaborados para nacionales y extranjeros de los dos contextos.

V.1. *La nacionalidad como factor explicativo*

Antes de comentar los resultados del modelo de regresión para el conjunto de los hogares de California y España, se señalarán brevemente las características globales de los modelos a través del estadístico $-2LL$, indicador que permite determinar la influencia de las variables contempladas en la propensión a la tenencia en propiedad. Prueba de ello es que su valor, indicativo de la cantidad de información no explicada, disminuye a medida que se introducen variables, lo cual significa que el modelo predice la variable dependiente de forma más precisa.

Para facilitar la lectura del $-2LL$ en las Tablas VII y VIII se han incluido las ganancias de cada variable en términos absolutos y relativos. Los resultados muestran que, entre las variables contempladas, en California los factores más determinantes para que un hogar viva en propiedad son la «edad» de la persona de referencia y el «tamaño del hogar» –ambas indicativas de la etapa del ciclo de vida familiar– seguidas del «nivel de estudios», la «nacionalidad» y la relación con la «actividad» de la persona de referencia. En España, sin embargo, la influencia de la variable «nacionalidad» de la persona de referencia es mayor que las variables asociadas al ciclo de vida («edad» y «tamaño del hogar»). A continuación siguen la situación de «actividad» y el «nivel de estudios». En definitiva, los modelos confirman la importancia de la «nacionalidad» y del resto de variables sociodemográficas en la propiedad de la vivienda.

TABLA VII
 VALOR DE LA VEROSIMILITUD (-2LL) DE LAS VARIABLES DEL MODELO DE REGRESIÓN
 LOGÍSTICA PARA VIVIR EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD. CALIFORNIA 2001-2006

Variables	-2 LL	Ganancia	% de ganancia	Chi-cuadrado
Edad de la persona de referencia	200.853		8,57	185.597
Tamaño del hogar	192.262	8.591	4,47	
Nivel de estudios	186.232	6.030	3,24	
Nacionalidad	182.603	3.629	1,99	
Situación de actividad	182.011	592	0,33	
Año	181.996	14	0,01	

Fuente: Elaboración propia.

TABLA VIII
 VALOR DE LA VEROSIMILITUD (-2LL) DE LAS VARIABLES DEL MODELO DE REGRESIÓN
 LOGÍSTICA PARA VIVIR EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD. ESPAÑA 2001-2006

Variables	-2 LL	Ganancia	% de ganancia	Chi-cuadrado
Nacionalidad	20.814		3,61	185.597
Edad de la persona de referencia	20.423	391	1,91	
Tamaño del hogar	20.094	329	1,64	
Situación de actividad	20.032	62	0,31	
Nivel de estudios	19.995	37	0,19	

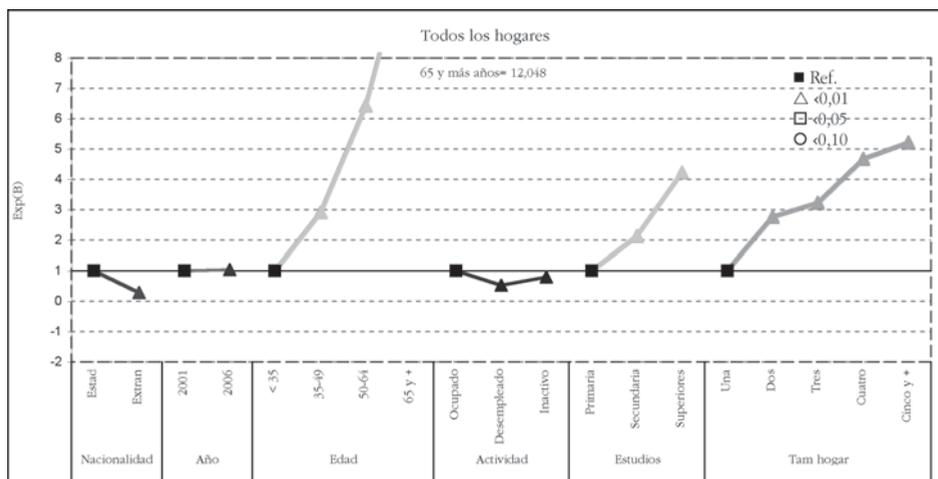
Fuente: Elaboración propia.

Por último, la variable «año», desestimada en el modelo español y con escasa aportación explicativa en el californiano, se ha mantenido en los dos modelos porque el objetivo no es analizar su influencia sino medir la evolución temporal.

Si el estadístico -2LL confirma la influencia de la nacionalidad en la propiedad de la vivienda, los resultados de los modelos (Gráfico I y Gráfico II) muestran de forma clara que la propensión a vivir en propiedad de los extranjeros es inferior en los dos contextos. En California los hogares en que la persona de referencia es un inmigrante con menos de veinte años de residencia en el Estado (en adelante inmigrante) registran una propensión de 0,281 frente a 1 de la categoría de referencia, los hogares en que la persona de referencia ha nacido en Estados Unidos o lleva veinte o más años residiendo en el Estado (en adelante nacionales). En España la misma relación es de 0,148 de los inmigrantes frente a 1 de los españoles. Por tanto, las diferencias son mayores que en California.

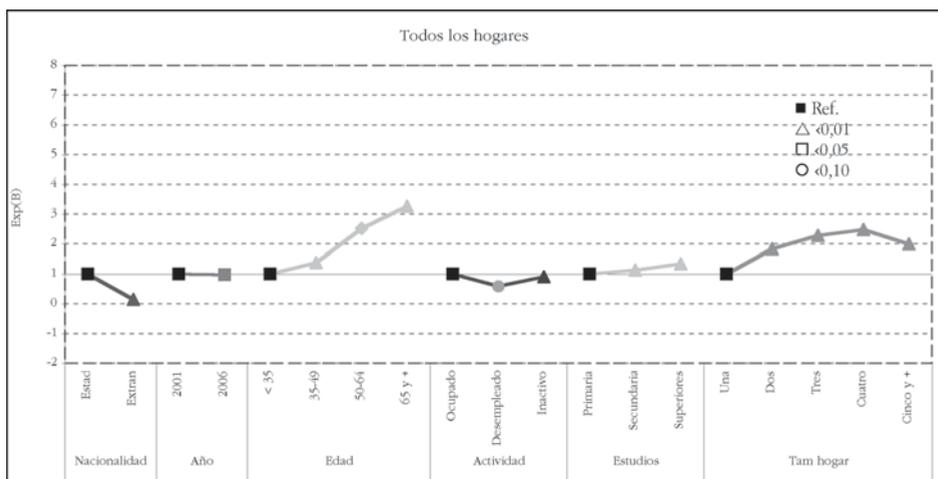
Vistas las características generales, a continuación se analizarán los resultados de los modelos realizados para los nacionales y los extranjeros de cada contexto. El objetivo es cuantificar la evolución de la propiedad de la vivienda según la nacionalidad y analizar la influencia de las variables consideradas. En este último aspecto no se trata de sólo determinar el comportamiento de cada uno de los factores, sino de buscar pistas sobre las características de extranjeros y nacionales, y sobre los sistemas residenciales.

GRÁFICO I
 MODELO PARA VIVIR EN PROPIEDAD SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
 DE LA PERSONA DE REFERENCIA. CALIFORNIA 2001-2006



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO II
 MODELO PARA VIVIR EN PROPIEDAD SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
 DE LA PERSONA DE REFERENCIA. ESPAÑA 2001-2006



Fuente: Elaboración propia.

V.2. *¿Un modelo integrador frente a otro excluyente?*

Por lo que respecta a las diferencias según la nacionalidad, los resultados de los modelos de regresión (Gráfico III y Gráfico IV) presentan diferencias significativas entre los dos contextos. La más importante, sin duda, es que mientras en California la propensión a vivir en propiedad de los extranjeros ha mejorado sensiblemente entre 2001 y 2006 (1 y 1,206 respectivamente), en España ha disminuido de forma notable (1 y 0,673 respectivamente). Otro aspecto a destacar es que la propensión a la propiedad de estadounidenses y españoles prácticamente no ha variado.

Si la compra de una vivienda por parte de los inmigrantes indica reproducir el mismo comportamiento que los nativos (Cabré y Módenes, 2004) y tal adquisición es interpretada por gran parte de la literatura como parte del proceso de «asimilación» o integración en el país de acogida, estos resultados cuestionan el éxito de la integración de los inmigrantes en España en los últimos años. En un período de grandes cambios en los sistemas residenciales de los dos contextos, el californiano ha mejorado la integración de los inmigrantes y el español la ha empeorado. Más aún, si se tiene en cuenta que este análisis no diferencia los propietarios que han pagado totalmente su vivienda de los que tienen pagos pendientes, ni de qué tipo de vivienda se está hablando. En este sentido, es importante señalar que la mayoría de los habitantes de California, seis de cada diez, residen en viviendas individuales, aisladas o adosadas, mientras que los españoles lo hacen en apartamentos. Y que los extranjeros en España no sólo eran dueños de una casa en menor proporción que los nativos, sino que según Aranda (2006) habitaban en viviendas más pequeñas y más hacinadas que los españoles, especialmente en las grandes ciudades.

Aunque los resultados de este modelo hay que interpretarlos con cautela –ya que, como se ha indicado, no tiene en cuenta aspectos muy importantes para medir la inserción de los emigrantes como la duración de la residencia en el país– se deduce que el sistema residencial español exige a los inmigrantes mayor esfuerzo que el californiano. Es paradójico que en España, uno de los países con más propietarios de la Unión Europea (Trilla, 2001; Allen *et al.*, 2004), donde ser propietario en las últimas décadas dejó de ser un indicador de la posición social del hogar porque se había convertido en casi universal (Cabré y Módenes, 2004) y la tasa de propietarios es más de 20 puntos porcentuales más que en California, los inmigrantes encuentren más dificultades para vivir en propiedad.

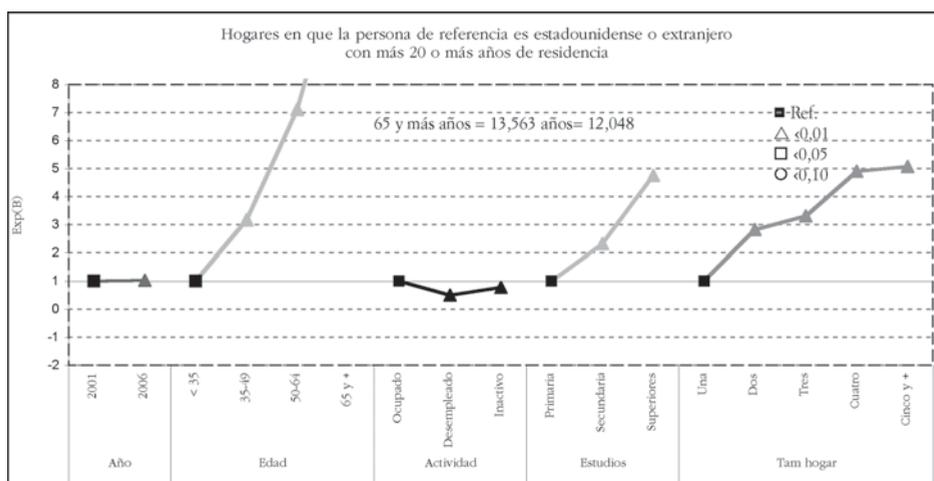
El análisis del resto de variables incluidas en los modelos ofrece algunas pistas sobre su influencia en la propiedad de la vivienda y sobre las características y diferencias de los nacionales y los extranjeros en los dos contextos.

La primera gran diferencia se observa en las dos variables indicativas del ciclo de vida, la edad de la persona de referencia y el tamaño del hogar. Por lo que respecta a la edad, en líneas generales, se observa que, tanto si se trata de nacionales como extranjeros, la propiedad de la vivienda es tanto más frecuente cuanto mayor es la edad. Dicho de otra manera, cuanto más avanzada es la fase del ciclo de vida, mayor es la probabilidad de vivir en propiedad. Entre los nacionales, el modelo muestra que en California

la probabilidad aumenta prácticamente de forma exponencial, mientras que en España el aumento es mucho más moderado.

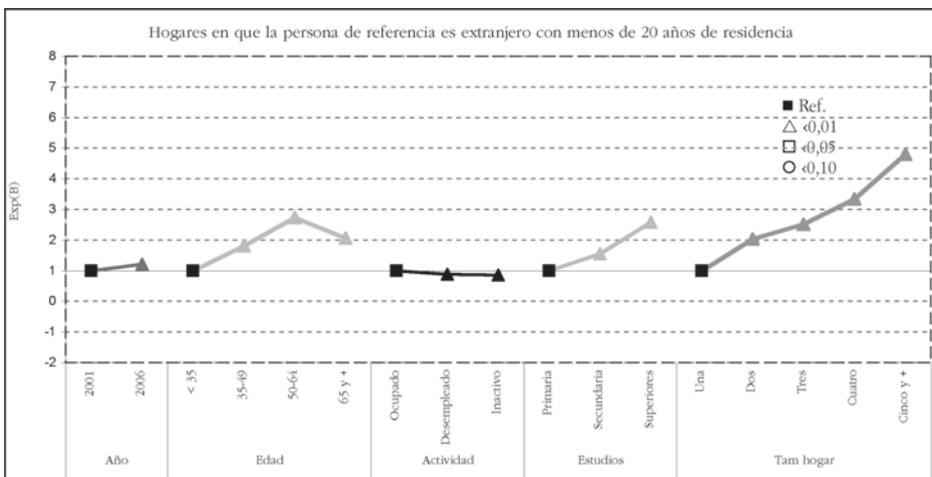
Otra diferencia significativa es que entre los extranjeros californianos, al contrario de lo que sucede entre los españoles, la probabilidad de vivir en régimen de propiedad disminuye en las fases más avanzadas del ciclo de vida. Así, por ejemplo, los hogares en que la persona de referencia tiene 65 y más años de edad registran una probabilidad inferior a la de aquellos en que tiene entre 50 y 64 años edad (2,06 y 2,73 respectivamente frente a la categoría de referencia, los hogares en que la persona de referencia es menor de 35 años de edad). Este comportamiento, en buena parte, podría explicarse porque los nuevos inmigrantes, en este caso los llegados en los últimos veinte años, suelen ser personas más jóvenes que los nacionales.

GRÁFICO III
 MODELO PARA VIVIR EN PROPIEDAD SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
 DE LA PERSONA DE REFERENCIA. CALIFORNIA 2001-2006



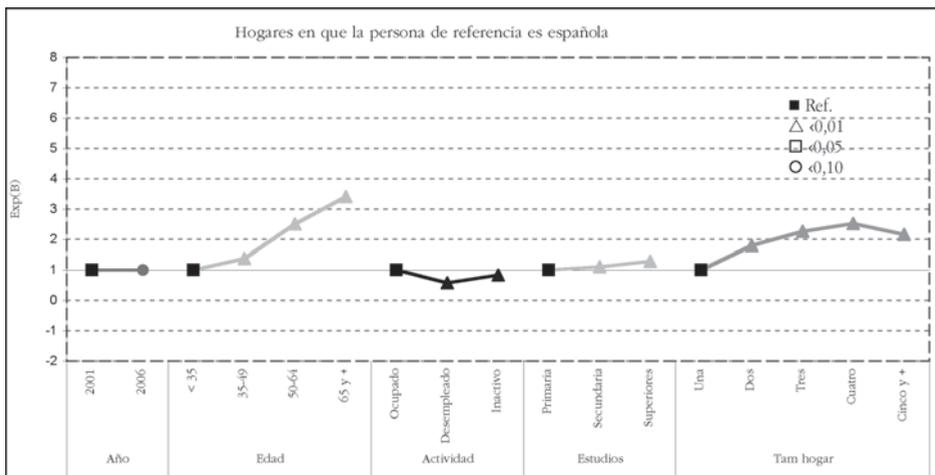
Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO IV
 MODELO PARA VIVIR EN PROPIEDAD SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
 DE LA PERSONA DE REFERENCIA. ESPAÑA 2001-2006



Fuente: Elaboración propia.

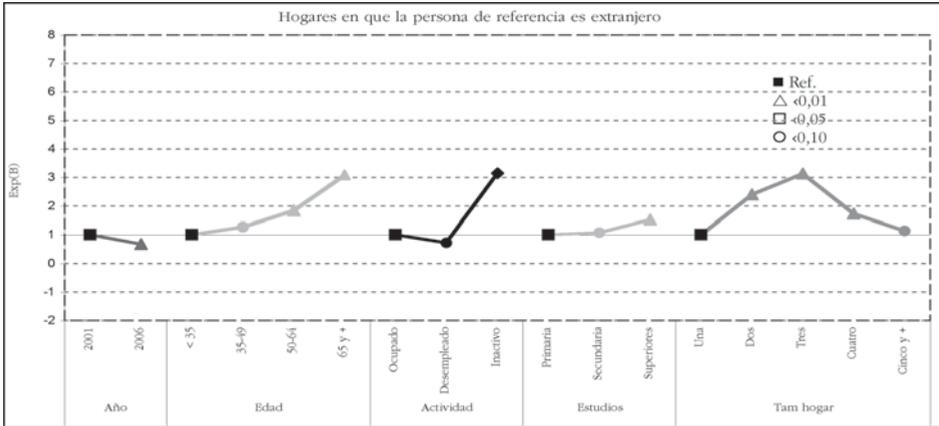
GRÁFICO V
 MODELO PARA VIVIR EN PROPIEDAD SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
 DE LA PERSONA DE REFERENCIA. CALIFORNIA 2001-2006



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO VI

MODELO PARA VIVIR EN PROPIEDAD SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
 DE LA PERSONA DE REFERENCIA. ESPAÑA 2001-2006



Fuente: Elaboración propia.

El tamaño del hogar –variable que complementa la edad ya que ofrece información sobre su estructura– en California presenta una pauta similar entre los nacionales y los extranjeros: cuanto mayor es el tamaño del hogar, más elevada es la propensión a vivir en propiedad. De forma que los hogares de dos miembros presentan una propensión a la propiedad superior a los hogares unipersonales, los de tres superior a la de dos y así sucesivamente. En España, sin embargo, entre los nacionales la pauta se rompe en los hogares de cinco o más miembros que registran una probabilidad inferior a la de cuatro y tres miembros, así como entre los extranjeros en los hogares de cuatro miembros cuya probabilidad es inferior a los de tres (1,7 y 3,1 respectivamente frente a 1 de la categoría de referencia).

Otra diferencia significativa de los hogares encabezados por un extranjero respecto a aquellos en que lo está por un español es el fuerte aumento de la propensión a la propiedad de los hogares de 2 y 3 miembros respecto a los unipersonales, la categoría de referencia es de 2,406 y 3,135 frente a 1 de los extranjeros y 1,804 y 2,259 frente a 1 de los españoles.

En líneas generales, en California se observa la influencia positiva que los factores relacionados con el ciclo de vida tienen sobre la propiedad de la vivienda, tanto entre nacionales como extranjeros. En España, quizá porque la vivienda es un bien caro y costoso, pareciera que determinados tamaños de hogar son más propensos a vivir en propiedad y que la relación entre esta forma de tenencia y el ciclo vital es más estrecha entre los inmigrantes. Cuando éstos llegan a España, una de las primeras cosas que necesitan es encontrar un lugar donde vivir, aunque sea de forma temporal. Muchos viven con familiares y amigos hasta que encuentran un alojamiento permanente. Pero finalmente, la mayoría de quienes quieren establecerse desean hacerlo en sus propias casas,

por lo general al inicio en alquiler y más adelante en propiedad. Esto no sucede para los españoles, para quienes la propiedad se ha convertido en la forma principal de tenencia en todas las etapas del ciclo de vida. En España, a diferencia de lo que sucede en otros países desarrollados, la emancipación residencial de los jóvenes se hace en propiedad. La mayoría pasan de la vivienda de sus padres a la suya en propiedad. Es por ello que la propensión a la propiedad según la edad no presenta un incremento tan fuerte como en California.

Las diferencias de los hogares de mayor tamaño pueden relacionarse con diferentes factores, que van desde las diferencias económicas entre españoles y extranjeros, pasando por las dificultades para hacer frente a la compra de una vivienda y mantener un hogar muy numeroso, hasta las diferencias en la composición de los hogares encabezados por un extranjero.

La variable de relación con la actividad de la persona de referencia del hogar, como ya se ha indicado, utilizada como variable de control, presenta una pauta similar tanto en el modelo californiano como en el español. Los desocupados e inactivos son menos propensos a vivir en propiedad que los activos. Sin embargo, entre los inmigrantes españoles se apunta una interesante diferencia: que los hogares encabezados por una persona en situación de inactividad registran una probabilidad de ser propietarios superior a la de ocupados (3,15 veces más) y los desocupados. La explicación radica en los cambios en la composición de los inmigrantes. Todas las series estadísticas españolas disponibles muestran que la población europea ha visto decrecer progresivamente su peso. Según el Padrón, los emigrantes de los 15 países de la Unión Europea en 2001 representaban aproximadamente un tercio del total, el 32,3% exactamente. Cinco años más tarde, en 2006 la importancia relativa de este grupo había caído 10 puntos porcentuales, hasta situarse en el 22,6% del total.

Pero no sólo el origen de los inmigrantes es importante sino también su distribución por grupos de edad. Entre 2001 y 2006 el peso de la población extranjera mayor de 65 años pasa del 8% al 5% del total. Sin embargo, considerando sólo los inmigrantes de la UE15, el mismo segmento de población incrementa su peso del 15% al 18% total. Según Domingo y Recaño (2010) en algunas nacionalidades, como la británica, una cuarta parte de sus efectivos son mayores de 65 años en 2009. Se está pues ante una población extranjera muy diversa que, como sucedía entre 1991 y 2001, podría presentar un acceso a la propiedad de la vivienda «fragmentado o estratificado» (Módenes *et al.*, 2010).

En California, sin embargo, el origen de los inmigrantes y su distribución por edad prácticamente no ha variado en los últimos años. La gran mayoría de los inmigrantes (el 90% del total) son originarios de América Latina y Asia, de los cuales prácticamente la mitad (4,396 millones) procedían de México. Por lo que respecta a la edad, tres de cada cuatro inmigrantes en California tenían entre 25 y 64 años de edad. Los hogares en que la persona de referencia es inmigrante mayor de 65 años de edad con menos de 20 años de residencia en el país representaban poco más del 2% del total de inmigrantes, mientras que en España era más de uno de cada diez.

Por último, la variable estudios muestra que en California la propiedad de la vivienda es más frecuente cuanto más elevado es el nivel de instrucción de la persona de referencia del hogar. Sin embargo, mientras que entre los hogares en que la persona de referencia es nacional, los que tienen estudios secundarios y universitarios registran una probabilidad más de 2 y 4 veces superior a los que sólo tienen estudios primarios. Entre los hogares encabezados por un extranjero los mismos valores son de 1,5 y 2,5 respectivamente.

En España los resultados muestran la escasa influencia de esta variable en los niveles de propiedad, sobre todo en los hogares en que la persona de referencia es de nacionalidad española, lo que corrobora la afirmación de Cabré y Módenes (2004) que señalan que los estudios han demostrado que no hay indicios de una correlación entre la posición social o las diferencias socioeconómicas y la propiedad de la vivienda. No sucede lo mismo para los hogares en que la persona de referencia es extranjera con estudios superiores a los que sólo tienen primaria; en el primer caso, registra una probabilidad de vivir en propiedad muy superior a los que sólo tienen estudios primarios (1,531 frente a 1).

VI. CONCLUSIONES

Al inicio se planteaba si, considerando la propiedad de la vivienda como un indicador de integración, la situación de los extranjeros en California y España había mejorado o empeorado entre 2001 y 2006. También se cuestionaba la influencia de la nacionalidad para vivir bajo esta forma de tenencia y el papel de los factores sociodemográficos considerados en los dos contextos analizados.

Los resultados de los modelos de regresión logística muestran que los extranjeros presentan una propensión a vivir en propiedad inferior a la de los californianos y españoles, lo cual es coherente con otras investigaciones y con los resultados obtenidos en otros contextos. Por otra parte, los modelos confirman que entre 2001 y 2006 la propensión a la propiedad de estadounidenses y españoles prácticamente no ha variado. Sin embargo, y éste es sin duda el aspecto más importante, mientras que en California los extranjeros han visto cómo sus probabilidades para vivir en propiedad han mejorado, en España han empeorado.

Del análisis de los factores sociodemográficos contemplados se deduce que el sistema residencial español exige a los inmigrantes más esfuerzos que el californiano para vivir en propiedad. En España la nacionalidad es el factor más determinante para vivir en propiedad, por delante del ciclo de vida, el nivel de instrucción o la actividad. En cambio, en California los factores más determinantes son los asociados al ciclo de vida, la edad y el tamaño del hogar, seguido de los estudios, la nacionalidad y la relación con la actividad. A todo ello habría de añadirse que el modelo aquí presentado no diferencia el país de origen de los inmigrantes y que en España una parte muy importante de los extranjeros son jubilados que proceden del resto de países de la Unión Europea, lo cual no haría sino empeorar la probabilidad de vivir en propiedad del resto de extranjeros.

La pregunta que inevitablemente plantea estos resultados es si funciona el proceso de integración de los inmigrantes en España. A la luz de estos resultados podría concluirse que no o, mejor dicho, que funciona peor que en California. Sin embargo, como se ha señalado, este estudio tiene un carácter exploratorio que, al basarse en fuentes de datos diferentes, no ha podido incluir algunos elementos muy importantes para medir la integración de los inmigrantes como el año de llegada a España, el país de procedencia o la nacionalidad y la presencia de otros extranjeros en el hogar. También sería conveniente diferenciar los hogares que tienen vivienda totalmente pagada de los que tienen pagos pendientes. En definitiva, antes de responder a la gran pregunta habrían de matizarse varios aspectos, lo que en ciencias sociales es de capital importancia, ya que con frecuencia el matiz es lo que hace avanzar en el conocimiento.

Otro interrogante que se plantea y merece ser explorado es qué estará pasando en la crisis actual, ya que este análisis se ha centrado en un contexto de bonanza económica y de *boom* residencial. Ésta y otras preguntas se espera poder abordarlas en próximas investigaciones con el Censo de 2011.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, Richard y LOGAN, John. Assimilation and Stratification in the Homeownership Patterns of Racial and Ethnic Groups. *International Migration Review*, 1992, vol. 26, n.º 4: 1314-1341.
- ALBA, Richard y NEE, Victor. Rethinking Assimilation Theory for a New Era of Immigration. *International Migration Review*, 1997, vol. 4, número especial: 826-874.
- ALBA, Richard y NEE, Victor. *Remaking the American Mainstream: Assimilation and Contemporary Immigration*. Cambridge: Harvard University Press, 2003.
- ALLEN, Judith; BARLOW, James; LEAL, Jesús; MALOUTAS, Thomas y PADOVANI, Liliana. *Housing & Welfare in Southern Europe*. Oxford: Blackwell Publishing (Real Estate Issues), 2004.
- ARANDA, José. *Acceso a la Propiedad de Vivienda de la Población Inmigrante*. Madrid: Ministerio de la Vivienda, 2006.
- BIANCHI, Suzanne M.; FARLEY, Reynolds y SPAIN, Daphne. Racial Inequalities in Housing: An Examination of Recent Trends. *Demography*, 1982, vol. 19: 37-51.
- BORJAS, George J. *Homeownership in the Immigrant Population*. Washington D.C.: Research Institute for Housing America, Working paper n.º 02-01, 2002.
- CABRÉ, Anna y MÓDENES, Juan Antonio. Home-Ownership and Social Inequality in Spain. En KURZ, Karin y BLOSSFELD, Hans-Peter (eds.). *Home Ownership and Social Inequality in a Comparative Perspective*. Stanford: Stanford University Press, 2004.
- CASE, Karl E. y SHILLER, Robert J. Is There a Bubble in the Housing Market? *Brookings Papers on Economic Activity*, 2003, vol. 2: 299-362.
- CHARLES, Camille Z. *Won't You Be My Neighbor? Race, Class, and Residence in Los Angeles*. New York: Russell Sage Foundation, 2006.
- CHISWICK, Barry R. The Effect of Americanization on the Earnings of Foreign-Born Men. *Journal of Political Economy*, 1978, vol. 86, n.º 5: 897-922.
- CLARK, William A. *Immigrants and the American Dream: Remaking the Middle Class*. New York: Guilford Press, 2003.

- CORTÉS, Álvaro; HERBERT, Christopher; WILSON, Erin y CLAY, Elizabeth. Factors Affecting Hispanic Homeownership: A Review of the Literature. *Cityscape*, 2007, vol. 9, n.º 2: 53-91.
- CORTÉS, Luis. *La cuestión residencial. Bases para una sociología del habitar*. Madrid: Fundamentos, 1995.
- COULSON, N. Edward. Why Are Hispanic and Asian-American Homeownership Rates So Low?: Immigration and Other Factors. *Journal of Urban Economics*, 1999, vol. 45, n.º 2: 209-227.
- DIAZ, Eilen y MARCELLI, Enrico A. Buying into the American Dream? Mexican Immigrants, Legal Status, and Homeownership in Los Angeles County. *Social Sciences Quarterly*, 2007, vol. 88, n.º 1: 199-221.
- DOMINGO, Andreu y RECAÑO, Joaquín. La inflexión en el ciclo migratorio internacional en España: impacto y consecuencias demográficas. En AJA, Elisio; ARANGO, Joaquín y OLIVER ALONSO, Josep. (eds.). *La inmigración en tiempos de crisis. Anuario de la Inmigración en España, edición 2009*. Barcelona: CIDOB, 2010: 182-207.
- FARLEY, Reynolds y ALBA, Richard. The New Second Generation in the United States. *International Migration Review*, 2002, vol. 36, n.º 3: 669-701.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, Juan Antonio y LEAL, Jesús. Household Dynamics and Residential Behaviour in Spain. En BONVALET, Catherine *et al.* (eds.). *Family and Housing. Recent Trends in France and Southern Europe*. París: INED, 2009.
- FLIPPEN, Chenoa A. Racial and Ethnic Inequality in Homeownership and Housing Equity. *Sociological Quarterly*, 2001a, vol. 42, n.º 2: 121-149.
- FLIPPEN, Chenoa A. Residential Segregation and Minority Homeownership. *Social Science Research*, 2001b, vol. 30, n.º 3: 337-362.
- GABRIEL, Stuart y PAINTER, Gary. Mobility, Residential Location and the American Dream: The Intrametropolitan Geography of Minority Homeownership. *Journal of Real Finance and Economics*, 2003a, vol. 27, n.º 1: 87-109.
- GABRIEL, Stuart y PAINTER, Gary. Paths to Homeownerships: An Analysis of the Residential Location and Homeownership Choices of Black Households in Los Angeles. *Journal of Real Estate Finance and Economics*, 2003b, vol. 27, n.º 1: 87-109.
- GARCÍA MONTALVO, José. Deconstruyendo la burbuja: Expectativas de revalorización y precio de la vivienda en España. *Papeles de Economía Española*, 2006, n.º 109: 44-75.
- GREEN, Richard K. y WHITE, Michelle J. Measuring the Benefits of Homeowning: Effects on Children. *Journal of Urban Economics*, 1997, vol. 41: 441-461.
- KRIVO, Laurent J. Immigrant characteristics and Hispanic Anglo housing inequality. *Demography*, 1995, vol. 32: 599-615.
- MASSEY, Douglas y CAPOFERRO, Chiara. The Geographic Diversification of American Immigration. MASSEY, Douglas (ed.). *New Faces in New places. The Changing Geography of American Immigration*. New York: Russell Sage Foundation, 2008.
- MÓDENES, Juan Antonio; BAYONA, Jordi y LÓPEZ COLÁS, Julián. *Immigration and Residential Change in Spain*. Barcelona: Centro de Estudios Demográficos, 2010.
- MULDER, Clara H. y WAGNER, Michael. First-time Home-ownership in the Family Life Course: A West German-Dutch Comparison. *Urban Studies*, 1998, vol. 35, n.º 4: 687-713.
- MYERS, Dowell. *Immigrants and Boomers. Forging a New Social Contract for the Future of America*. New York: Russell Sage Foundation, 2007.
- PAINTER, Gary; GABRIEL, Stuart y MYERS, Dowell. Race, Immigrant Status, and Housing Tenure Choice. *Journal of Urban Economics*, 2001a, vol. 49, n.º 1: 150-167.

- PAINTER, Gary; YANG, Liu y ZHOU, Yu. Heterogeneity in Asian American Homeownership: The Impact of Household Endowments and Immigrant Status. *USC Lusk Center Working Paper*, n.º 2001-1010, 2001b.
- PORTES, Alejandro y ZHOU, Min. The New Second Generation: Segmented Assimilation and Its Variants. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 1993, vol. 530: 74-96.
- RAY, Brian K.; PAPADEMETRIOU, Demetrios y JACHIMOWICZ, Maia. *Immigrants and Homeownership in Urban America: an Examination of nativity, Socio-Economic Status and Place*. Washington D.C.: Migration Policy Institute, MPI Working Paper, 2004.
- ROHE, William M.; VAN ZANDT, Shannon y MCCARTHY, George. Home Ownership and Access to Opportunity. *Housing Studies*, 2002, vol. 17, n.º 1: 51-61.
- ROSSI, Peter H. y WEBER, Eleonor. The Social Benefits of Homeownership: Empirical Evidence from National Surveys. *Housing Policy Debate*, 1996, vol. 7, n.º 1: 1-36.
- SKABURSKIS, Andrejs. Race and Tenure in Toronto. *Urban Studies*, 1996, vol. 33, n.º 2: 223-252.
- TRILLA, Carme. *La política de vivienda en una perspectiva europea comparada*. Barcelona: Fundación La Caixa, 2001.

VIII. ANEXOS

TABLA I
 MODELO PARA VIVIR EN PROPIEDAD SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
 DE LA PERSONA DE REFERENCIA. HOGARES DE CALIFORNIA 2001-2006

Variable	Categoría	Coefficiente €	Exp(€)
Nacionalidad	Estadounidense o extranjero con más de veinte años de residencia (ref.)	1	1
	Extranjero con menos de 20 años de residencia (ref.)	-1,27	0,281***
Año	2001 (ref.)	1	1
	2006	0,039	1,040 ***
Edad de la persona de referencia	< 35 años (ref.)	1	1
	35-49 años	1,068	2,910***
	50-64 años	1,86	6,423***
	65 y + años	2,489	12,049***
Situación de actividad	Ocupado (ref.)	1	1
	Desempleado	-0,643	0,526***
	Inactivo	-0,233	0,792***
Estudios (iniciados)	Primaria (ref.)	1	1
	Secundaria	0,755	2,129***
	Superiores	1,44	4,220***
Tamaño del hogar	Una (ref.)	1	1
	Dos	1,014	2,758***
	Tres	1,169	3,218***
	Cuatro	1,539	4,661***
	Cinco y +	1,649	5,202***
	Constante	-2,527	0,080***

Fuente: Elaboración propia.

TABLA II
 MODELOS PARA VIVIR EN PROPIEDAD DE LOS HOGARES EN QUE LA PERSONA DE
 REFERENCIA ES ESTADOUNIDENSE O EXTRANJERO CON MÁS DE VEINTE AÑOS
 DE RESIDENCIA. CALIFORNIA 2001-2006

Variable	Categoría	Coefficiente €	Exp(€)
Año	2001 (ref.)	1	1
	2006	0,024	1,024***
Edad de la persona de referencia	< 35 años (ref.)	1	1
	35-49 años	1,154	3,169***
	50-64 años	1,963	7,117***
	65 y más años	2,607	13,563***
Situación de actividad	Ocupado (ref.)	1	1
	Desempleado	-0,703	0,495***
	Inactivo	-0,248	0,781***
Estudios (iniciados)	Primaria (ref.)	1	1
	Secundaria	0,844	2,325***
	Superiores	1,559	4,753***
Tamaño del hogar	Una persona (ref.)	1	1
	Dos per.	1,037	2,822***
	Tres per.	1,196	3,308***
	Cuatro	1,588	4,896***
	Cinco y más	1,622	5,064***
	Constante	-2,695	0,068***

Fuente: Elaboración propia.

TABLA III
 MODELOS PARA VIVIR EN PROPIEDAD DE LOS HOGARES EN QUE LA PERSONA DE
 REFERENCIA ES EXTRANJERO CON MENOS DE VEINTE AÑOS DE RESIDENCIA.
 CALIFORNIA 2001-2006

Variable	Categoría	Coefficiente €	Exp(€)
Año	2001 (ref.)		
	2006	0,188	1,206***
Edad de la persona de referencia	< 35 años (ref.)		
	35-49 años	0,594	1,811***
	50-64 años	1,005	2,731***
	65 y más años	0,723	2,060***
Situación de actividad	Ocupado (ref.)		
	Desempleado	-0,122	0,885***
	Inactivo	-0,152	0,859***
Estudios (iniciados)	Primaria (ref.)		
	Secundaria	0,441	1,554***
	Superiores	0,948	2,580***
Tamaño del hogar	Una persona (ref.)		
	Dos per.	0,712	2,039***
	Tres per.	0,925	2,522***
	Cuatro	1,206	3,339***
	Cinco y más	1,568	4,797***
	Constante	-3,025	0,049***

Fuente: Elaboración propia.

TABLA IV
 MODELO PARA VIVIR EN PROPIEDAD SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
 DE LA PERSONA DE REFERENCIA. HOGARES DE ESPAÑA 2001-2006

Variable	Categoría	Coefficiente €	Exp(€)
Nacionalidad	Española (ref.)		
	Extranjera	-1,913	0,148***
Año	2001		
	2006	-0,032	0,968*
Edad de la persona de referencia	< 35 años (ref.)		
	35-49 años	0,320	1,377***
	50-64 años	0,921	2,512***
	65 y más años	1,184	3,267***
Situación de actividad	Ocupado (ref.)		
	Desempleado	-0,520	0,595***
	Inactivo	-0,097	0,907**
Estudios (acabados)	Primaria (ref.)		
	Secundaria	0,118	1,125**
	Superiores	0,288	1,334***
Tamaño del hogar	Una personas (ref.)		
	Dos per.	0,606	1,834***
	Tres per.	0,822	2,276***
	Cuatro	0,905	2,471***
	Cinco y más	0,690	1,993***
	Constante	0,391	1,479***

Fuente: Elaboración propia.

TABLA EN ANEXO V
 MODELOS PARA VIVIR EN PROPIEDAD DE LOS HOGARES EN QUE LA PERSONA DE
 REFERENCIA ES ESPAÑOL. ESPAÑA 2001-2006

Variable	Categoría	Coefficiente €	Exp(€)
Año	2001 (ref.)		
	2006	0,008	1,008**
Edad de la Persona de referencia	< 35 años (ref.)		
	35-49 años	0,318	1,374***
	50-64 años	0,919	2,506***
	65 y más años	1,224	3,401***
Situación de actividad	Ocupado (ref.)		
	Desempleado	-0,539	0,583***
	Inactivo	-0,182	0,834***
Estudios (acabados)	Primaria (ref.)		
	Secundaria	0,105	1,111***
	Superiores	0,252	1,286***
Tamaño del Hogar	Una personas (ref.)		
	Dos per.	0,59	1,804***
	Tres per.	0,815	2,259***
	Cuatro	0,925	2,523***
	Cinco y más	0,772	2,164***
	Constante	0,401	1,494**

Fuente: Elaboración propia.

TABLA EN ANEXO VI

MODELOS PARA VIVIR EN PROPIEDAD DE LOS HOGARES EN QUE LA PERSONA DE
 REFERENCIA ES EXTRANJERO. ESPAÑA 2001-2006

Variable	Categoría	Coefficiente €	Exp(€)
Año	2001 (ref.)		
	2006	-0,396	0,673*
Edad de la persona de referencia	< 35 años (ref.)		
	35-49 años	0,244	1,277*
	50-64 años	0,611	1,842***
	65 y más años	1,127	3,087**
Situación de actividad	Ocupado (ref.)		
	Desempleado	-0,322	0,725*
	Inactivo	1,148	3,152***
Estudios (acabados)	Primaria (ref.)		
	Secundaria	0,072	1,075*
	Superiores	0,426	1,531**
Tamaño del hogar	Una personas (ref.)		
	Dos per.	0,878	2,406***
	Tres per.	1,143	3,135***
	Cuatro	0,553	1,738*
	Cinco y más	0,129	1,137*
	Constante	-1,488	0,226***

Fuente: Elaboración propia.